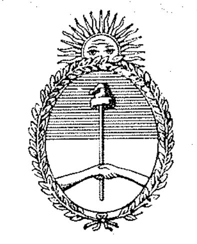

19940405

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 5 DE ABRIL DE 1994 AÑO CII $ 0,30

Nº 27.863

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

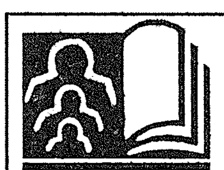
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGENCIA MARITIMA SANTA MARIA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Carlos María Romero Pavón L.E. 5.761.288 arg. nac. 20/6/1944 casado, domic. Migueles 550; Horacio Exequiel Cano Tanco D.N.I. 22.447.729, arg. solt. nac. 7/10/1971, domc. Viamonte 1510, ambos Cap. Fed. 2.- Fecha esc. 22/3/94. Denom. AGENCIA MARITIMA SANTA MARIA DE BUENOS AIRES S.A.- 4.- Dom. Libertad 451, 5º Cap. Fed.- 5.- Obj.: La sociedad tiene por objeto, con relación a buques y artefactos navales nacionales y extranjeros realizar las siguientes actividades: Agente Marítimo, agente de transporte aduanero y mandatario del propietario, partícipe y armador, por cuenta propia en representación de terceros haciéndose representar por terceros en contratos de acarreo, transporte de mercaderías, maquinarias semovientes y bienes muebles de producción nacional y extranjera por cuenta y orden de terceros; personas físicas jurídicas, nacionales y extranjeras, cargadores porteadores, destinatarios, compañías navieras, aéreas, fluviales, marítimas y terrestres ejerciendo las representaciones, mandatos, trámites aduaneros consulares y despachos. Actuar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros las siguientes operaciones: realizar en puertos radas con relación a buques y artefactos navales los servicios de despachante de Aduana, amarre, estibaje carga y descarga conexionado y desconexionado de mangueras a buques tanques transporte de contenedores, consolidación y desconsolidación de contenedores, servicios a buques y artefactos marítimos aprovisionamiento marítimo, provisiones combustible reparaciones, alistamientos, auxilio, limpieza y mantenimiento D.R.A.F. medición de calada depósito de mercaderías, control de cargas y descargas, control de calidad, remolque de buques y artefactos navales, contratar y subcontratar con las empresas expresamente habilitadas para ejecutar los servicios requeridos. Pudiendo actuar como importadora y exportadora de toda clase de insumos y demás elementos relacionados con buques y artefactos navales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6.- Duración 99 años. 7) Cap. $ 12.000. 8) Adm. Repres.: Directorio 1 Titular 1 Suplente, 2 ejercicios, prescinde Sind. Presidente: Carlos María Romero Pavón. Titular Suplente Horacio Exequiel Cano Tanco. 9) Representación Legal: Presidente o Director Suplente, en su caso. 10) fecha cierre ejercicio: 31 de julio.

La Escribana
Nº 78.314

AGRONET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10: 1) Eduardo Benjamín Zorraquín Nazar, argentino, casado, abogado, nacido 14/12/46, LE 4.559.942, domicilio Ramón Castilla 2972, Capital, Guillermo José Fontan, argentino, casado, abogado, nacido 28/11/42, LE 4.583.993, domicilio Coronel Obarrio 969, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Carlos Ignacio Guaia, argentino, casado, abogado, nacido 28/2/58, DNI 11.956.782, domicilio en Pasaje Ingeniero Enrique Butty 275, Capital, 2) 28/3/94; 3) "AGRONET SA", 4) Bs. As. Sede: Pasaje Ing. Enrique Butty 275, 18º, Capital; 5) actividades: 1) Servicios: mediante la prestación de servicios de transmisión electrónica de datos y documentos de todo tipo, asistencia técnica y asesoramiento de sistemas y soportes. Dichos servicios serán prestados por profesionales con título habilitante en los casos que corresponda. b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación de todo tipo de elementos relacionados con sistemas de transmisión de datos y documentos. c) Representaciones y mandatos: de toda clase, vinculados al procesamiento electrónico en todas sus formas, 6) 99 años, 7) $ 12.000, 8) Directorio 3 a 9 tits. por 1 ejerc. Deben designar suplentes mientras prescindan de síndicos. Fiscalización: se prescinde. Se designa Presidente Eduardo Benjamín Zorraquín Nazar, Vice: Guillermo José Fontan Director titular: Juan Carlos Martínez y Dir. supl. Andrés Alejandro Dub Addor, 9) Presidente y Vice, en su caso. 10) 30/6.

La Escribana
Nº 78.237

AMERICAN DATA SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Jorge Eduardo Ortiz, argentino, casado, comerciante, DNI 12.497.220, nacido el 4 de noviembre de 1956, domiciliado en Condarco 4419 Capital Federal y Patricia Inés Gabrielli de Ortiz, argentina, casada, comerciante, DNI 13.133.741, nacida el 14 de octubre de 1957, domiciliada en Condarco 4419 Capital Federal. 2) Escritura Pública del 22 de marzo de 1994. 3) AMERICAN DATA SYSTEM S.A. 4) Condarco 4419 Capital Federal. 5) Desarrollo de programas, análisis y encuestas de mercado, instalación de centros de cómputos, procesamiento de información, consultoría de sistemas, cursos de capacitación, compra venta de equipos y sistema) de computación. Exportación e importación y el ejercicio de comisiones y mandatos. 6) Noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción. 7) $ 12.000 (Pesos doce mil). 8) y 9) Un Directorio compuesto de uno a cinco miembros por un año. Presidente: Jorge Eduardo Ortiz, Director Suplente: Patricia Inés Gabrielli de Ortiz. 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 78.231

ARGENDIP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 83 del 24/3/94. Accionistas: Alfonso Fernando Menarguez, 44 años, argentino, casado, comerciante, LE: 7.866.727, Holmberg 3459 Capital; Irene Engracia Menéndez, 44 años, argentina, casada, comerciante, LC: 6.199.584, Holmberg 3459 Capital. Denominación: "ARGENDIP S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra y venta de bienes muebles, prestación de servicios empresarios. Importación y Exportación. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Alfonso Fernando Menarguez, Director Suplente: Irene Engracia Menéndez. Sede Social: Holmberg 3459 Capital.

La Autorizada
Nº 78.220

ATADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Alberto María Sánchez Caballero, divorciado, empresario, CIPF 5.133.462, 49 años, Galileo 2498, 1º, Cap. Fed.; Ricardo Sánchez Caballero, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 21.954.919, 23 años, Paraná 1195, 4º A, Cap. Fed.; argentinos. 2) 22/3/94. 3) ATADE S.A.- 4) Galileo 2498, 1º, Cap. Fed. 5) Todo tipo de actividades inversoras y financieras, con expresa exclusión de las mencionadas en el inc. 4º del art. 299 de la ley 19.550 y aquéllas previstas en la ley 21.526. En particular, pero en forma no excluyente, la sociedad podrá dedicarse a las siguientes actividades: a) el aporte y la inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero, con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros; b) la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; c) el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general. 6) 99 años desde inscrip. R.P. Comercio. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Horacio Alberto María Sánchez Caballero. Director Suplente: Ricardo Sánchez Caballero. 1 año. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30/6 cada año.

El Autorizado
Nº 46.197

AZUL MARINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Juni, argentino, casado, 11/6/61, abogado, D.N.I. 14.523.228, Uruguay 1037 P. 6º A Capital y María Claudia Pedrayes,

argentina, casada, 19/7/62, periodista, D.N.I. 14.054.551, Libertad 1145 P. 7º "A" Capital. 2) 14/3/94. 3) AZUL MARINA S.A.- 4) Uruguay 1037 P. 6 "A". 5) Elaboración, publicación y comercialización, por sí o por terceros, de informes de contenido periodístico, sobre las más diversas materias de orden nacional y/o internacional. Asesoramiento en prensa y difusión de imagen, dirigido a personas físicas y jurídicas, productos y/o servicios. Compra y venta, por sí o por terceros, de espacios publicitarios de todo tipo. Compra, venta, importación y exportación de mercaderías, máquinas y equipos, bienes muebles, materias primas y/o productos elaborados o no. Podrá ser mandataria y ejercer todo tipo de representaciones y consignaciones. 6) $ 12.000. 7) 99 años desde inscripción en R.P.C.- 8) Administración: Directorio entre 2 y 5 miembros por 3 años. Presidente: Carlos Alberto Juni; Vicepresidente: María Claudia Pedrayes; Director Suplente: María Cristina González. Sindicatura: se prescinde. 9) Presidente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 46.140

BENILAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) BENILAY S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 40 años, CI 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 38 años, DNI 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 23/3/94. 4) San Martín 793, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de c/año.

El Escribano
Nº 46.246

CABO POLONIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Carlos Alberto Pedetti, argentino, soltero, 37 años, comerciante, DNI 92.337.311, domiciliado en Dorrego 718, Martínez, Pcia. de Buenos Aires y Benedicta Yeza, argentina, casada, comerciante, de 36 años, DNI 12.332.013, domiciliada en Franklin Roosevelt 2524, piso 4º Dep. "D" Cap. Fed. 2) CABO POLONIO S.A. 3) Escritura Nº 39 Fº 127 Registro 163 Cap. Fed. Escrib. Marcelo S. Amoedo. Fecha 28 de marzo de 1994. 4) Montevideo 581 6º "H" Capital Federal. 5) Objeto: Comercial: Por importaciones y exportaciones en general. Inmobiliaria: Compra venta y explotación de inmuebles en el país y en el extranjero. Mandatos: Aceptar y dar mandatos y representaciones en el país y en el extranjero. 6) Duración 99 años. 7) Capital suscripto doce mil pesos, en acciones ordinarias al portador de $ 1 y de un voto c/u. 8) La Sociedad prescinde de la sindicatura, los socios optan por el artículo 55 de la Ley 19.550. 9) Directorio: Presidente: Carlos Alberto Pedetti. Vicepresidente: Benedicta Yeza; Director Suplente: Alberto Ovidio Pedetti Nicotera. 10) Duración del mandato tres años. 11) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 78.322

CALETA MARIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatuto: por Esc. 4/3/94, Fº 105, Reg. 210 Cap. Denominación: "CALETA MARIEN S.A." continuadora de "MARIEN S.A.". Capital: $ 15.000.

La Apoderada
Nº 78.319

COLTEC CIUDADELA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Andrés Renner, argentino, 47 años, Ingeniero, divorciado, LE. 8.632.600, Arribeños 1556, Cap., Carlos Horacio Hidalgo, argentino, 49 años, Ing. casado, LE. 4.609.763, Chacabuco 247, Haedo, Pcia. de Bs. As., Norberto Oscar Russo, argentino, 31 años, casado, comerciante, DNI. 16.273.550, Pje. Elflein 253, Castelar, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 10/3/94. 3) COLTEC CIUDADELA S.A. 4) Lavalle 539, 2, Cap. 5) I) Inspecciones técnicas en talleres de vehículos de transporte de pasajeros y/o carga, prestadores de servicios públicos o privados, de jurisdicción nacional, provincial, comunal y/o municipal. II) Formación y capacitación de conductores profesionales de transporte de pasajeros y/o cargas públicos y/o privados. III) Auditoría de seguridad de plantas de almacenamiento y/o fraccionamiento y/o refinerías y/o bocas de expendio de gas licuado y/o petróleo y/o cualquier otro tipo de combustibles, incluidas la habilitación de instalaciones de combustibles necesarias. A los fines indicados la sociedad podrá solicitar la apertura y/o habilitación de talleres y/o escuelas y/o institutos en cualquier lugar del país, como asimismo intervenir en licitaciones de entes públicos y/o privados y/o mixtos, nacionales o extranjeras. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias de $ 10 Van c/u. 8) Un directorio de 1 a 4 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Pedro Andrés Renner, Vice.: Norberto Oscar Russo, Dir. Sup.: Carlos Horacio Hidalgo.

El Apoderado
Nº 46.231

COMERCIAL BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arístides José Carnevale, nacido el 26/10/41, con LE Nº 7.716.099, domiciliado en Marco Avellaneda 742, Remedios de Escalada, Prov. de Bs. As.; y Rubén Pedro Argento, nacido el 23/12/42, con DNI Nº 7.730.123, domiciliado en Av. Rosales 684, Remedios de Escalada, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escritura Nº 467 del 17/3/94 Reg. Notarial 393, Cap. Fed. 3) "COMERCIAL BELGRANO S.A.". 4) Av. Callao 420, Piso 7mo., Dto. "C", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Construcción: La ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos y obras públicas, privadas y civiles, hidráulicas, mecánicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, telefónicas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, refacciones, demoliciones, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas y construcción y reparación de edificios de todo tipo. b) Ingeniería: Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial, estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución, de obras viales, ferroviarias y fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución, estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de comunicaciones, señalización, iluminación y parquización, autopistas, dragas, canales y obras de balizamiento, áreas para mantenimiento, construcciones y montajes industriales, construcción de estructuras estáticamente determinadas, remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales matriculados. c) Inmobiliarias: La compra, venta, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. d) Financieras: La realización de operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 99 años a contarse desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Un Directorio integrado entre uno y seis miembros, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Arístides José Carnevale. Vicepresidente: Rubén Pedro Argento. Director Suplente: Rodolfo Enrique Pintos. 9) Representación Legal Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 28 de febrero de cada año. Rodolfo Enrique Pintos, art., casado, nacido el 25/7/36, arquitecto, con LE Nº 4.186.894, domiciliado en Congreso 741, Haedo, Prov. de Bs. As.

La Escribana
Nº 78.297

CONSTRUCTORA DARWIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: 21/3/94 Reg. 1619 de Capital. II) Socios: Los cóny. Haron Azar, DNI 12.094.430, nac. el 20/12/30, arquitecto; y Rosa Suckewer de Azar, LC 2.444.018, nac. el 11/4/32, comerciante, ambos arg. y dom. en Av. de Los Incas 3176, 8º A, Cap. Fed.; y los cóny. Ricardo Salomón Azar, arg., LE 4.519.469, nac. el 29/3/45, administrador; y María Doris Méndez Velázquez, uruguaya, DNI 92.037.769, nac. el 10/9/49, comerciante; ambos dom. en Charcas 3048, 2º B, Cap. Fed. III) Denominación: "CONSTRUCTORA DARWIN S.A.". IV) Sede Social: Charcas 3048, 2º B, Cap. Fed. V) Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias. Adquisición, venta, permuta, construcción, refacción, arrendamiento, administración y, en general, explotación de inmuebles, rurales y urbanos, incluso afectados al régimen de propiedad horizontal. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, alquiler, consignación y, en general, comercialización de maquinarias y materiales para la construcción. Financieras: Otorgamiento de créditos, con o sin garantía, para financiar las operaciones relacionadas en los puntos anteriores. Quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. VII) Capital: $ 12.000. VIII) Administración: Directorio de 2 a 5 miembros por dos ejercicios, con igual o menor número de suplentes. IX) Representación: Presidente o Vicepresidente. X) Fiscalización: Sin Sindicatura. XI) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. IX) Composición del Primer Directorio: Presidente: Haron Azar. Vicepresidente: Ricardo Salomón Azar. Director Suplente: María Doris Méndez Velázquez.

El Apoderado
Nº 78.243

CONTRERAS HERMANOS

S. A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGRICOLA, GANADERA Y MINERA

Escritura del 18/3/94, Asamblea Extraordinaria del 18/12/92, modificó los artículos 4º, 8º, y 9º, que quedan de la siguiente manera; Artículo 4º El Capital Social es de Dos Millones de Pesos, representado por doscientas mil acciones ordinarias al portador de diez pesos de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado de acuerdo al Artículo 188. Artículo 8º: La Ad/mínimo tres, máximo doce, por un año. La asamblea puede designar Suplente en igual o menor número, Artículo 9º Los Directores deben prestar garantía de Pesos Un Mil Quinientos, depositados en la Caja de la Sociedad

Nº 78.194

COOKER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. del 16/3/1994. Esc. Gonzalo R. Roza. Reg. 473 Cap. Fed. Socios: Manuel Aristóbulo Maciel, arg. nac. el 4/9/1956, casado, D.N.I. 12.431.106, Cont. Púb. Nac. domiciliado en Barrio Gral. Paz, Edif. 53, 7º piso, Depto. C. Villa Celina, Pcia. Bs. As.- Fernando Luis López, arg. nac. el 10/6/1951, casado, D.N.I. 10.087.505, Cont. Púb. Nac., domiciliado Dr. Ignacio Arrieta 4055, San Justo, Pcia. Bs. As.- José Alberto Amboage, arg. nac. el 5/1/1949, casado, L.E. 7.651.459, empresario, domiciliado en Cosquín 4740 de esta ciudad. Denominación: COOKER S.A.- Duración: 99 años. Objeto: Artículo Tercero: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la producción, elaboración y fraccionamiento de toda clase de productos alimenticios, comidas en general y de preparados comestibles en todas sus formas. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, transporte y despacho de toda clase de alimentos, comidas preparadas y bebidas alcohólicas y sin alcohol. La explotación de casas de comida, restaurantes, parrillas, confiterías, bares, pizzerías, cervecerías, heladerías, comedores laborales y de toda otra clase de servicios de atención al público relacionado con el rubro gastronómico. La organización y producción de espectáculos musicales, teatrales, cenas Show y fiestas con o sin consumos gastronómicos. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento, locación y administración de bienes, inmuebles construidos o no, urbanos o rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos que regulan el régimen de la Propiedad Horizontal. Capital Social: $ 12.000 representado por doce mil acciones de Un peso, valor nominal cada una y de un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio integrado de dos a siete titulares por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Manuel Aristóbulo Maciel, Vice Presidente Fernando Luis López, Director Suplente: José Alberto Amboage. Sede Social: Tabaré 1241, Cap. Federal.

El Escribano
Nº 78.247

CREAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/3/1994. 2) Alejandro Mazzola, argentino, nacido el 13/10/1972, soltero, comerciante, DNI. 22.860.894, domiciliado en Yapeyú 410 piso 16 dep. "D" Capital Federal y Eduardo José Cobello, argentino, nacido el 13/10/1918, casado, LE. 406.662, comerciante, domiciliado en Camino Morón a San Fernando 4509 Boulogne Sur Mer, Provincia de Buenos Aires. 3) "CREAL S. A.". 4) Medrano 70 piso 1º dep. "C" Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la producción, elaboración, transformación, armado y fabricación de todo tipo de elementos para ser utilizados en la identificación de personas o bienes, incluyendo o no fotografía, medios ópticos magnéticos u otros. Transformación de materiales sintéticos y producción de tarjetas para uso bancario o financiero o seguros. La producción elaboración, transformación, comercialización, armado y fabricación de equipamiento de lectura óptica y/o complementarias de sistemas de identificación bancario, financieros. Desarrollo de software correspondientes para ser utilizados en controles de acceso, transformación y procesado de materiales sintéticos para producir elementos de uso publicitario. Procesamiento de papel y derivados, impresión y distribución de material publicitario. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, representación y explotación de marcas, patentes, instalación y diseños de todo tipo para ser utilizados en identificación personal, en conjunto con sistemas de uso bancario y/o financiero y/o para los sistemas de jubilaciones privada y/o para obras sociales. Importación y exportación, explotación de locales donde se instalen los artículos y elementos mencionados en el rubro industrial. Comercialización de elementos de publicidad en general, de papeles de seguridad para uso bancario y sus complementos. c) Financieras: mediante todo tipo de préstamos y/o financiación para las actividades mencionadas precedentemente con o sin garantías reales, personales y/o prendarias: incluyendo la contratación de todo tipo de seguros, aportes de capitales para la participación en otras sociedades o empresas constituidas o a constituirse y operaciones con valores mobiliarios, títulos, acciones con exclusión de las operaciones previstas por la ley de entidades financieras. d) Mandatos servicios: mediante el ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos relacionados con lo precedentemente expuesto. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de un directorio de 2 a 5 miembros con mandato 3 años. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Alejandro Mazzola. Director Suplente: Eduardo José Cobello.

El Autorizado
Nº 46.202

DIAGNOSTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime se dispuso "cambiar el domicilio social, ampliar el objeto social y aumentar el capital social de pesos 0.0034 a la suma de $ 100.000, emitir 10.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos y valor $ 10 cada una. Elevar el plazo de mandato del Directorio, reformar y reorganizar el Estatuto Social y prescindir de la Sindicatura. Art. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta

propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción industrial y transformación de productos químicos, medicinales, farmacéuticos veterinarios, biológicos, así como vacunas, sueros reactivos analíticos y elementos de diagnóstico; Comerciales: Mediante la importación y exportación de materias primas y productos relacionados con el objeto industrial y la explotación de marcas y patentes nacionales y/o extranjeras. Agrícola Ganadera: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrán producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamientos y construcción por cuenta propia y/o ajena de bienes inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal. La realización de toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo, urbanización, explotaciones agrícolas-ganaderas, comercio y/o industrial y parques industriales y la administración de todo tipo de propiedades urbanas o rurales. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, aportes de bienes y capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, caución y negociación de títulos, bonos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse; otorgamiento de fianzas, avales y garantías de todo tipo y/o actuando como depositaria. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; y Mandataria: y de servicios: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones, promoción de inversiones inmobiliarias en todas sus formas; asesoramiento administrativo, comercial y financiero en operaciones realizadas con el objeto inmobiliario, quedando excluidos aquellos servicios que en razón de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante. Art. Cuarto: ... 100.000 Pesos representado por 10.000 acciones... Art. Octavo: ... con mandato por tres años los titulares... Art. Decimoprimero: La sociedad prescinde de la Sindicatura. El domicilio social queda fijado en la calle Agüero 862 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 46.201

DROMBEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) DROMBEY S. A. 2) Juan Carlo Pizarro, argentino, casado, contador, de 63 años, DNI. 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794 7º B y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 75 años, LE. 1.231.822, domiciliado en Doblas 160, Capital. 3) 23/3/94. 4) Lavalle 633 Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, lácteos y harinas. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 46.244

ECO-AXIS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Asamblea General Extraordinaria del 31-1-94 amplió el objeto social a las siguientes actividades: b) Editorial: Por la compra, venta, fabricación, distribución, y exportación de ediciones económicas, científicas, técnicas literarias, textos y materiales gráficos. c) Importadora y exportadora de bienes, productos, mercaderías, materias primas y servicios. Por escritura 76 del 4-2-94. Reg. 1251 de Capital Federal se protocolizó el acta y se reformó el artículo tercero del estatuto social.

El Escribano
Nº 78.293

EL CARRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Púb. de fecha 28/03/94, al Fº 108 del Registro Nº 170 de la Capital Federal se constituyó: "EL CARRO S. A.". Socios: Néstor Osvaldo Lorenzo, argentino, casado, nacido el 03/02/55 contador, con D. N. I. 11.399.530, domiciliado en Rivadavia 869, piso 3º, Capital Federal y Gustavo Adolfo Forno, argentino, casado, nacido 1/08/55, abogado con D. N. I. 11.574.536, con domicilio en la calle 10 Nº 1011 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Objeto social: Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestal, granjas, tambos y semilleros. Agrícola-Ganadera: Mediante la cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza, de cría o consumo, compra venta de hacienda, cereales, oleaginosas, olivos y productos forestales. Explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiéndose extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos. Explotación e industrialización y comercialización de todos los productos derivados de la explotación agropecuaria y forestal. Láctea: Explotación de la industria láctea: Extracción, envasado, pasteurización, elaboración, transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la leche en todas sus formas y de todos sus derivados. Comercial: Compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, aceites, harinas, vinos, bodegas, productos forestales y todos los relacionados con su objeto principal. Industrial: Fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, productos forestales y todos los relacionados con su objeto principal, así como la importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación por mayor y/o menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la actividad agropecuaria. Financieras: Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. El Capital: $ 12.000, divididos en doce mil acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de Un Peso por acción. Administración: a cargo del Directorio, compuesto del Nº que fija la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años, la Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por un plazo igual. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Presidente: Enrique Octavio María Paladini, Director Suplente: Héctor José Rey. Sede social: Alberti 2108 piso 6º dto. B Capital Federal.

La Autorizada
Nº 46.211

EMERMEDIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Por Escritura Pública Nº 29, Folio 66 del 23/3/94 ante Escr. Adriana Estela Rainstein, Reg. Not. 1418 de Capital Federal. Constitución: "EMERMEDIC S. A.". 1) Ruben Jorge Ledesma, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.467.286, domicilio Av. Maipú 3238 Olivos Provincia de Buenos Aires, Esteban Manuel Hernández, argentino, soltero, comerciante, DNI. 7.757.037, domicilio Buschiazzo 3050 10º B Capital Federal. 2) Domicilio: Paraná 567 9º Ofic. 901 Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La prestación asistencial de todo tipo de servicios, incluyendo traslados ambulatorios, asesoramientos médicos, especialidades médicas y todas aquellas actividades que se relacionen con tratamientos médicos específicos, ofreciendo y prestando tratamiento médico, quirúrgico, físico, químico, psíquico, electrónico, nucleolítico, aplicable en base a procedimientos científicos aprobados y a realizarse por medio de profesionales con título habilitante en concomitancia con reglamentaciones vigentes. La organización, instalación, administración y explotación de sanatorios, clínicas, realizado siempre por intermedio de profesionales médicos con matrícula habilitante. Organización de planes de salud, asesoramiento y auditorías médicas, servicios profesionales multidisciplinarios para sistemas públicos o privados de salud y seguridad social. Representación y mandatos para la gestión en el país o en el exterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: $ 12.000, acciones ordinarias 12.000 y al portador, Un Peso v/n. c/u., un voto por acción. 6) Administración: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. 7) Representación: Presidente del Directorio, Vicepresidente en caso de ausencia/impedimento. 8) Cierre ejercicio: 30/4 de cada año. 9) Autoridades: Presidente: Ruben Jorge Ledesma, Director Suplente: Esteban Manuel Hernández. 10) Se prescinde de la sindicatura.

La Escribana
Nº 78.292

ENDWEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) ENDWEL S. A. 2) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, contador, 62 años, con DNI 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794 7º B y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 70 años, LE. 1.231.822, domiciliado en Doblas 160, Capital. 3) 23/3/94. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos, cereales, productos fruto hortícolas y agropecuarios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 46.243

ENTERTAINMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por esc. del 15/11/93. Socios: Juan Carlos Sist: argentino, comerciante, nacido 19/6/61, casado, DNI. 14.620.575, domicilio: Cochabamba 25, Gral. S. Martín, Provincia de Buenos Aires; Jorge Alejandro Vallejos: argentino, abogado, nacido 21/7/59, casado, DNI: 13.512.108, domicilio: Uruguay 642, 3º p. Capital Federal; Verónica Olga Alvarez: argentina, abogada, nacida 11/6/66, casada, DNI. 18.155.946, domicilio: Canalejas 195, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, a las siguientes actividades: La producción y explotación de programas y espectáculos radiales, televisivos, teatrales o de cualquier índole; así como también la producción, distribución, filmación y exhibición de películas cinematográficas y/o de videos, y de cualquier otra actividad audio visual creada o a crearse. La elaboración de campañas de publicidad, propaganda, difusión y divulgación, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos y/o de videos. La producción, elaboración, publicación, diagramación, armado e impresión de revistas, libros, folletos, logotipos e isotipos, impresiones gráficas, bocetos, realización de avisos y afines en la vía pública, promociones personales, publicidad directa postal, en espectáculos públicos, medios de transporte y cualquier otro medio creado o a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de V$N 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Dirección y administración: A cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo también la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 2 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Juan Carlos Sist. Director Titular: Jorge Alejandro Vallejos. Directora Suplente: Verónica Olga Alvarez. Composición del capital: Juan Carlos Sist: Suscribe 6000 acciones; y Verónica Olga Alvarez: Suscribe 6000 acciones. La integración se efectúa en un 25 % de las respectivas suscripciones en dinero efectivo. El 75 % restante a 2 años. Domicilio legal: Uruguay 642, 3º p. Capital Federal.

El Escribano
Nº 78.229

ESTRELLA MERIEUX

SOCIEDAD ANONIMA

Nuevo texto de los artículos 2º, 4º, 6º, 8º y 9º inciso f) aprobado por la Asamblea celebrada el 11 de marzo de 1994. Artículo 2º - El domicilio de la Sociedad es en la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el territorio de la República o en el extranjero. La Sociedad prorroga su duración hasta el día 10 de enero de 1999, sin perjuicio que una Asamblea pueda disponer una nueva prórroga o la liquidación anticipada de la sociedad. Artículo 4º - a) El Capital de la Sociedad es de $ 8.000.000 (Pesos Ocho millones) representado por 8.000.000 de acciones ordinarias y nominativas no endosables, de un peso cada una, con derecho a un voto por acción. En caso de que cualquiera de los accionistas quiera transferir sus acciones deberá ofrecerlas previamente en venta a los restantes accionistas quienes podrán en conjunto adquirirlas a prorrata o constituirse individualmente en adquirente por el todo o partes. Transcurridos 120 días sin que los accionistas hubieren adquirido las acciones ofrecidas, el oferente recupera su libertad de ofrecerlas a terceros. Con respecto a los accionistas, el precio de adquisición de las acciones será el que resulte de dividir el activo neto por el número de acciones integradas, en base al último balance aprobado por la Sociedad. Se exceptúa de lo dispuesto precedentemente las transferencias de acciones que haga QUIMICA ESTRELLA S. A. C. I. e I. a cualquier otra entidad en la cual QUIMICA ESTRELLA S. A. C. I. e I. posea el 50 % o más del capital social. Se exceptúa igualmente de lo dispuesto precedentemente las transferencias de acciones pertenecientes a RHONE MERIEUX S. A. a cualquier otra sociedad en la cual la misma o RHONE POULENC S. A. o INSTITUT MERIEUX S. A. posean o sean tenedores de más del 50 % (cincuenta por ciento) de las acciones. b) La transferencia de las acciones para ser válida debe ser comunicada a la Sociedad y aprobada por el Directorio con el quorum y el voto del 51 % de sus miembros, conforme a lo que establece el Art. 8º del Estatuto. Los Directores disidentes deberán fundar su resolución negativa y el pedido deberá ser tratado dentro de los 60 días de que fuera formulado. Una negativa arbitraria dará recurso ante la justicia. c) Las acciones podrán ser emitidas en títulos que representen más de una acción. En cualquier emisión futura la Asamblea podrá disponer que las respectivas acciones se dividan en series y, en ese caso no podrá emitirse una nueva serie de acciones sin que la anterior esté íntegramente suscripta e integrada por lo menos en un veinticinco por ciento (25 %) si la integración es en efectivo; si el aporte no fuese en dinero, la integración deberá ser el cien por ciento (100 %). Las acciones llevarán las menciones del Art. 211 de la Ley 19.550 y serán firmadas por un Director y un Síndico pudiendo reemplazarse las firmas por impresión que garantice su autenticidad, previa autorización de la autoridad de contralor. d) La Asamblea podrá resolver el aumento del capital hasta el quíntuplo. Artículo 6º - La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por cuatro Directores titulares y un Director suplente designados por

RHONE MERIEUX S. A. y por tres Directores titulares y un Director suplente designados por QUIMICA ESTRELLA S. A. C. I. e I. que serán anunciados en la Asamblea Ordinaria de accionistas de ESTRELLA MERIEUX S. A. Los suplentes reemplazarán a los respectivos Directores titulares. Los Directores durarán en sus cargos dos años y pueden ser reelegidos. El Directorio se reunirá por lo menos una vez por mes. Artículo 8º - El Directorio elegirá de entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente del mismo por mayoría de votos. El Directorio se reunirá al menos una vez por mes por convocatoria del Presidente o a pedido de los Directores o del Síndico y funcionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de los miembros que lo compongan. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de los votos presentes y representados. Los Directores ausentes podrán otorgar mandato a otro Director para que lo represente y vote en su nombre. La mayoría absoluta de los miembros debe tener su domicilio real en la República y todos sus miembros deben constituir un domicilio especial en la misma. Artículo 9º inciso f) - Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a cualquiera de los gerentes, administradores y cualquier otro empleado de la sociedad, excepto cuando se trate de quien asuma la responsabilidad de la dirección técnica y científica del laboratorio para la elaboración de los productos MERIEUX facultad reservada a RHONE MERIEUX S. A. por ser concordante con la obligación de asistencia técnica asumida por MERIEUX, conforme fuera ratificado por resolución de Asamblea de fecha 16.12.85. La Asamblea además actualizó el valor del depósito en garantía que figura en el art. 7º cuyo texto es el siguiente: Artículo 7º - Dentro de los treinta días de ser designado, cada Director deberá depositar en la caja de la Sociedad la suma de $ 100,- en garantía de su mandato. Este depósito no podrá ser retirado mientras dure el mandato del Director.

El Vicepresidente en Ejercicio
Nº 78.202

FINCABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 67 del 28-3-94 ante el Esc. Miguel A. Saraví (h), Reg. 38 Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 25-3-94, por la que se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 29.988.000.- o sea de la suma de $ 12.000.- a la suma de $ 30.000.000.- emitir las acciones pertinentes y consecuentemente modificar el Art. 5º del Estatuto Social de la siguiente manera: "Artículo quinto: El capital de la sociedad es de treinta millones de pesos representado por treinta millones de acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una. Las acciones y certificados provisionales que se emitiesen contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550 y cualesquiera otras exigidas por las normas vigentes. Podrá emitirse títulos representativos de más de una acción. En caso de mora en el pago de las acciones el Directorio está autorizado a seguir los procedimientos previstos por el artículo 193 de la Ley 19.550". Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.

El Escribano
Nº 78.278

G. H. TIEMPO COMPARTIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 10/1/94, se designa Director Ramón Carlos Palazuelos, y Director Suplente a José María Palazuelos y continúa ejerciendo el cargo de Presidente del Directorio Mario Orlando Suárez.

El Apoderado
Nº 46.227

G. Y C.

SOCIEDAD ANONIMA

Socios Osvaldo Claudio Grasso, argentino, 18/9/61, casado, DNI 14.620.659, Contador Público Marcelo T. de Alvear 1261, 2 piso, depto. 24, Capital y María Claudia Clavería, argentina, 18/12/60, soltera, comerciante, DNI 14.188.896, Marcelo T. de Alvear 1261, 2 Piso, depto. 24, Razón G. Y C. SOCIEDAD ANONIMA. Fecha 23/3/94, Esc. 290, Reg. 312. Capital $ 12.000.- representado por 120 acciones ordinarias al portador de $ 100.- y 1 voto cada una. Plazo: 99 años. Ejercicio 30 de diciembre de cada año. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 1261, piso 2, depto. 24, Capital. Objeto: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, fraccionamiento de loteos, inmuebles, campos, establecimientos rurales, lotes y edificios, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal. Presidente: Osvaldo Claudio Grasso María. Director Suplente: María Claudia Clavería.

El Abogado
Nº 46.206

HINBARS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norma Lidia Haiat, nacida 28/11/1940, casada en primeras nupcias con Yako Buhar, ama de casa, domiciliada en Rodríguez Peña 1956, Capital y doña Rosa Avelina Bailon, nacida 9/9/1933, soltera, diseñadora, domiciliada en Suipacha 490, Ramos Mejía, Buenos Aires, ambas argentinas, con LC 4.985.588 y 1.047.325, respectivamente. 2) Escritura pública del 25/03/94. 3) "HINBARS S. A.". 4) Rodríguez Peña 1956, 2do. piso, Capital Federal. 5) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles -urbanos y rurales- y todas las operaciones de la Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: 1 a 3 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente y, en su caso, Vicepresidente. Presidente: Norma Lidia Haiat. Director Suplente: Rosa Avelina Bailon. 10) 30/11.

El Escribano
Nº 46.239

KNEZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Knezevich, médico, de 48 años, D. N. I. 4.644.095 y María Magdalena Capogna, farmacéutica de 43 años, D. N. I. 6.425.472, ambos casados, argentinos y domiciliados en Avda. Nazca 5526, Capital Federal. 2) Escrit.: 542 del 29.03.94, Fo. 2207, Registro 464. 3) "KNEZ SA". 4) Juramento 5669, Capital Federal. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, a realizar las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, explotación toda forma de comercialización de equipos, aparatos e instrumental para diagnósticos y tratamientos médicos, quirúrgicos y servicios auxiliares de la medicina, sus accesorios, componentes y repuestos. Importación y exportación en general. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, usufructo, administración y en general operaciones por cualquier régimen, de inmuebles rurales y/o urbanos, incluso por las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Representación y mandatos: Mediante la toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios. Financieras e Inversoras: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de $ 1.- valor nominal y 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. 9) Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. (10) 30.12 de cada año.

El Apoderado
Nº 46.241

LAS MOZUELAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 28 de junio de 1993, viene por la presente a reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social asciende a la suma de $ 800.000.- (ochocientos mil pesos) y se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1.- (un peso) cada acción."

La Abogada
Nº 78.311

MARIVIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 60 del 10/3/94. Accionistas: Ana Isabel Romo, 42 años, argentina, casada, médica, DNI: 10.285.482, Morelos 100, Capital; Mario Isidro Vinacur, 41 años, argentino, casado, médico, DNI: 10.682.678, Morelos 100, Capital. Denominación: "MARIVIRO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. c) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre del Ejercicio: 30-9. Directorio: Presidente: Ana Isabel Romo, Director Suplente: Mario Isidro Vinacur. Sede Social: Morelos 100, Capital.

La Autorizada
Nº 78.218

ÑANDUBAY SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 02 de diciembre de 1993 protocolizada por Esc. Nº 29 Fº 81 del 20.01.94, ante Reg. 483 en igual fecha se resolvió por unanimidad: a) aumentar el capital Social de la Sociedad a la suma de $ 462.000.- mediante la capitalización de $ 450.000.- ingresados a la firma por PIONNER PACIFIC S. A., en concepto de aporte irrevocable a cuenta de futuras suscripciones; b) Declarar dicho aumento de capital suscripto e integrado por PIONNER PACIFIC S. A. emitiéndose a su favor 450.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a voto por acción y de valor nominal $ 1.- cada una; c) dejar constancia que los anteriores socios de ÑANDUBAY SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA, Sres. Daniel Horacio Zeffiro y Marisa Telma Cayetano, han renunciado en forma definitiva e irrevocable al derecho de suscripción preferente que les acuerda el art. 194 y concordantes de la ley nº 19.550; d) proceder a reformar el art. 5º de los Estatutos Sociales, en consecuencia del aumento de capital aprobado, el cual tendrá el siguiente texto: "El Capital Social se fija en la suma de pesos cuatrocientos sesenta y dos mil ($ 462.000.-), representado por cuatrocientos sesenta y dos mil acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal de $ 1.- cada una. Se resolvió además la modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales, el que tendrá la siguiente redacción: "Cláusula cuarta. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución y promoción, inclusive de inversiones inmobiliarias; b) comprar, vender, permutar, importar, representar, distribuir, consignar y explotar artículos de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos, eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar, inclusive la financiación de sus propias operaciones; c) operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, tambo, pudiendo extender su actividad hasta las etapas industriales y comerciales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo con esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves, d) realizar inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, realizar préstamos a interés y financiaciones en general y otorgar toda clase de garantías, avales o fianzas por cualquiera de los medios previstos por la legislación, intervenir en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro tipo de derecho real o garantía, comprar, administrar y regentear carteras de créditos, derechos, acciones, bonos y títulos valores en general, conforme lo establecen las leyes en vigor, con exclusión de las actividades previstas por la ley Nº 21.256 y toda otra por la cual se requiera el concurso público. También podrá acogerse a cualquier tipo de beneficio de desgravación y/o promoción nacional, provincial o municipal vigente o a establecerse en el futuro. La sociedad tiene la más amplia capacidad jurídica adquirir, modificar o extinguir derechos y obligaciones y realizar toda clase de hechos y actos jurídicos y toda operación o negociación conducentes al mejor cumplimiento del objeto social.

El Autorizado
Nº 46.208

OUT SIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Nº 48 del 25-3-1994 se constituyó: OUT SIDE S. A. Socios: Luis Alberto Biscay, argentino, casado, comerciante, de 25 años de edad, DNI 20.056.197, domiciliado en Alsina 796, localidad de Burzaco, Provincia de Buenos Aires y Luis Alberto Fernández, argentino, casado, comerciante, de 50 años de edad, L. E. 4.409.527, domiciliado en la Manzana 31 A, Edificio 10, piso 2º, departamento "A", Barrio Don Orione, localidad de Claypole, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial e industrial: Elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Frigoríficas: la compra venta de ganado bovino, ovino, equino y porcino, faenado o en pie, matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo interno o internacional, por sí o a través de terceros, arrendamiento de plantas frigoríficas. Consignataria de hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y los subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales, remates, ferias u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne en gancho. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras . Capital Social: $ 12.000.- en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1.- cada acción. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Dirección, administración y representación: dirección y administración a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Tandil 3397, de esta ciudad. Directorio: Director Presidente: Luis Alberto Biscay y Director Suplente: Luis Alberto Fernández.

La Autorizada
Nº 46.226

PESQUERA DEL VALLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura del 28-3-94: 1) José María Lescano, argentino, casado, co-

merciante, 47 años, DNI 6.444.342, y Alejandra Cristina del Valle Orecchia, argentina, casada, comerciante, 48 años, DNI 5.099.821, ambos domiciliados en Coronel Díaz 2109, piso 10 B, Capital. 2) PESQUERA DEL VALLE S. A. 3) Perú 359, piso 4, of. 404, Capital. 4) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: Pesquera: operaciones en el país o exterior, vinculadas con la explotación de la pesca y transporte lacustre, fluvial y marítimo, pudiendo intervenir en comercialización, importación, exportación de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas, buques, embarcaciones de todo tipo, repuestos, accesorios vinculados con la industria pesquera. Organización de flotas pesqueras y transportes. Explotación de todos los productos derivados de la pesca y caza lacustre, fluvial, marítima, industrialización de sus productos y subproductos, fabricación, elaboración de conservas y de cualquier otro producto proveniente de la industria pesquera. Reparación de buques u objetos flotantes, sus elementos y equipos. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Directorio 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. 8) Presidente: José María Lescano. Director Suplente: Alejandra Cristina del Valle Orecchia. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/6 de cada año.

La Autorizada
Nº 78.258

PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 148 del 28/3/94, complementaria de la Escritura Nº 117, se modificaron los artículos 3, 8, 10 y 12 de los estatutos sociales, eliminándose la alusión relativa a la realización de operaciones de seguros por cuenta de terceros o asociada a terceros, coaseguros, reaseguros y coseguros (art. 3); limitándose asimismo las facultades del Directorio en lo atinente a la operación con entidades financieras y crediticias según lo dispuesto por el art. 29, inc. g y el art. 35 de la ley 20.091 (art. 8); consignándose claramente que la Asamblea Ordinaria deberá celebrarse dentro de los cuatro meses de cerrado el ejercicio (art. 10) y contemplándose con claridad los casos de liquidación por disolución voluntaria y forzosa de acuerdo a lo instituido por el art. 50, 51 y cctes. de la ley 20.091 (art. 12).

La Autorizada
Nº 78.273

PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 150 folio 541 del 28/3/94, complementaria de la Escritura Nº 329, se modificaron los artículos 8, 11 y 12 de los estatutos sociales, limitándose las facultades del Directorio en lo atinente a la operación con entidades financieras y crediticias según lo dispuesto por el art. 29, inc. g y el art. 35 de la ley 20.091 (art. 8); consignándose claramente que la Asamblea Ordinaria deberá celebrarse dentro de los cuatro meses de cerrado el ejercicio social (art. 11) y contemplándose con claridad los casos de liquidación por disolución voluntaria y forzosa de acuerdo a lo instituido por el art. 50, 51 y cctes. de la ley 20.091 (art. 12).

La Autorizada
Nº 78.274

REM SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14-2-94, aumentó el capital de $ 12.000.- a $ 1.460.000.- y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 78.329

REPUESTOS LA COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18-3-94: Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 4-11-92: Aumento de Capital a la suma de $ 500.000.- y en consecuencia se modifica el Art. 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 46.157

REYHOLD

SOCIEDAD ANONIMA

1) REYHOLD S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 37 años, CI 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 36 años, DNI 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 23/3/94. 4) San Martín 793, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, radiofonía, teatro y televisión. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización y producción de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Artículos de librería, papeles y tintas. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- en acciones ordinarias al portador de $ 1.- y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 46.242

SCIENCE & FUTURE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 89 del 25/3/94. Accionistas: Juan Manuel Beverina, 61 años, argentino, divorciado, ingeniero, LE: 6.479.748, 11 de Septiembre 2140, 8º A, Capital; Jorge Alberto Castro, 55 años, argentino, casado, Doctor en Ciencias de la Dirección, LE: 4.280.410, Barrientos 1522, 5º B, Capital; Ricardo Emilio Olmedo, 62 años, argentino, casado, Ingeniero, LE: 5.573.216, Aráoz 2689, 1º A, Capital; Sergio Osvaldo Porter, 41 años, argentino, casado, Licenciado en Ciencias Exactas, DNI: 10.704.552, Gascón 710, Casa 20, Boulogne. Denominación: "SCIENCE & FUTURE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Empresa de servicios dedicada a: Aplicaciones de Métodos Estadísticos y de Modelización determinística a cálculos y pronósticos varios. Explotación de servicios derivados: pronósticos de bolsa de valores, pronósticos deportivos, encuestas, meteorología, evolución de demanda, astronomía y astrología, etcétera. Explotación de los mismos por consulta directa o por medio de máquinas y servicios telefónicos de Audiotex. Realización de Estudios de Prefactibilidad, Factibilidad y Costos para inversiones de empresas productivas y/o de servicios. Incluyendo análisis de demanda, rentabilidad asociada, flujo previsto de caja y Tasa Interna de retorno. Análisis de procesos de producción. Análisis de producto: estructura de grupos de trabajo, Planes de Producción. Asesoramiento sobre aplicabilidad de Normas de Cálculo, procesos y de Control de Calidad recomendadas. Asesoramiento sobre labores de Ingeniería y de Proyecto con asistencia de herramientas de diseño computarizado y de cálculo estructural por el Método de Elementos Finitos. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo. Directorio: Presidente: Ricardo Emilio Olmedo. Vicepresidente: Sergio Osvaldo Porter. Director Titular: Jorge Alberto Castro. Director Suplente: Juan Manuel Beverina. Sede Social: Aráoz 2689, 1º A, Capital.

La Autorizada
Nº 78.210

SERVICIOS PARA EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura del 1/2/94, Esc. Guillermo Walker, Reg. 28, Partido General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Componentes: Héctor Hugo Berti, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/5/44, L. E. 7.748.474, Las Heras 4463, San Miguel. Cristobal Luis Amolio, argentino, soltero, nacido el 24/3/46, DNI 4.542.384, Mtro. Mayor Obras, Sarmiento 1496, San Miguel. Fernando Sebastian D'Alessio, argentino, casado, empleado, nacido el 19/5/48, DNI 8.272.373, Las Heras 4475, San Miguel. Sergio Gustavo Berti, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/2/71, DNI 22.054.198, Diego de Carbajal 216, Hurlingham. Plazo: 50 años. Objeto social realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la entrega a domicilio de constancias de vencimientos de pagos de servicios prestados por empresas concesionarias privatizadas, para el suministro y/o distribución de gas, servicios eléctricos, teléfonos, aguas, correos y bancos; como así también vencimientos de impuestos nacionales, provinciales y/o municipales. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: A cargo del Directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por tres ejercicios. Firma social: Presidente o dos directores titulares. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción e Integración: Héctor Hugo Berti: $ 6.240 y $ 1.560. Cristobal Luis Amolio: $ 1.920 y $ 480. Fernando Sebastian D'Alessio: $ 1.920 y $ 480. Sergio Gustavo Berti: $ 1.920 y $ 480. Directorio: Presidente: Héctor Hugo Berti. Directores Titulares: Cristobal Luis Amolio y Fernando Sebastian D'Alessio. Director Suplente: Sergio Gustavo Berti. Sede social: Gavilán 3633-PB, Dto. 2, Capital Federal. Denominación: SERVICIOS PARA EMPRESAS S. A.

El Autorizado
Nº 78.316

S. F. S. DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria-Recibo número 0030-00076377-Publicación del 15/3/94. "S. F. S. DE ARGENTINA S. A." comunica que por esc. Nº 148 del 28/3/94 reformó el: "Artículo primero: La sociedad se denomina "S. F. S. DE ARGENTINA S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires

El Apoderado
Nº 78.251

SHELTER LAMB

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto De Santo, LE. 7.596.923, 46 años, domic. Pirovano 583 R. Mejía y Juan Carlos Rubinia, LE. 7.784.815, 46 años, domic. Mario Bravo 2379, Avellaneda, ambos, argentinos, casados, comerciantes. 2) Escrit. 47 del 22-3-94. 3) SHELTER LAMB S. A. 4) Cervantes 1483, piso 3 letra F. Capital. 5) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de cueros, gamuzas, pieles, materiales afines en general, prendas de vestir y las materias primas que lo componen y subsidiarias destinados a su fabricación. Industriales: Ejecución de trabajo de curtido del cuero, proceso de teñido, charolado, grabado, acabado, repujado y pintado del mismo, industrialización de cueros, proceso de raspado, adobe, curtido decoloración y teñido de pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que son sometidos. Realización de todos los trabajos relacionados con el proceso de salado, secado, curtido y teñido del cuero y su industrialización, ya sea terminada, semiterminada o crudo, como también de los productos o subproductos que se relacionen con el cuero. Fabricación, elaboración, transformación de productos y subproductos de cuero y pieles y tejidos naturales o artificiales y las confecciones de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Representación y Mandatos: Mandatos y consignaciones, representaciones, de firmas que actuen en la distribución, explotación, recepción, control y embarque de cueros y cualquier tipo de mercaderías permitidas, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 6 miembros, suplentes, igual o menor número, mandato 3 ejercicios. Presidente: Alberto De Santo. Director Suplente: Juan Carlos Rubinia. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 78.241

SIN BARRERAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Avruj, casado, LE. 4.274.754, 55 años, Ing. Civil, Ana Ines Moguilevsky, 45 años, casada, LC 5.888.953, psicóloga, Ciro Gabriel Avruj, 21 años, soltero, DNI. 22.913.515, estudiante, todos argentinos y domiciliado en O'Higgins 1547, 4, B, Cap. 2) Escrit. del 22/3/94. 3) SIN BARRERAS S. A. 4) Ciudad de la Paz 2542, Cap. 5) Inmobiliarias: Mediante la copra, venta, permuta, administración, subdivisión, urbanización, fraccionamiento, locación y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. b) Constructora: Construcción de obras públicas o privadas, urbanas o rurales, ya sea con destino a su posterior venta y/o locación. c) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de materiales destinados a la construcción, así como también el ejercicio de comisiones, representaciones y/o consignaciones con productos vinculados a este rubro. Desarrollo, compra, venta, distribución, importación, exportación, representación y/o consignación de productos informáticos, de comunicaciones, telefonía, computación y todo otro atinente al procesamiento de información sean estos dispositivos mecánicos, electrónicos o de cualquier especie. Transmisión por cualquier medio de voz, imagen y datos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 dividido en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 30/4 de c/año. Pres.: Ana Ines Moguilevsky, Director Suplente: Ciro Gabriel Avruj.

El Apoderado
Nº 46.230

S. I. P. C. A.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 84 del 24/3/94. Accionistas: Etelvina Franco Mc Creen, 30 años, paraguaya, soltera, comerciante, DNI: 92.683.489, Lacroze 6834, José L. Suarez; Oscar Ricardo Enrico, 54 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.565.854, Moreno 5534, San Martín; José Tummino, 48 años, argentino naturalizado, casado, comerciante, DNI: 18.760.896, Tambo Nuevo 878, Hurlingham; Luciano Rosario Cirrito, 49 años, argentino naturalizado, casado, comerciante, DNI: 18.753.438, San Ramón 990 Villa Bosch; Silvio Pablo Koller, 41 años, argentino, divorciado, contador público, DNI: 10.113.502, Industria 4270 Villa Ballester. Denominación: "S. I. P. C. A. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrialización, fabricación, producción, compra, venta, instalación, prestación de servicios, asesoramiento técnico, importación, exportación de cables y equipos que se utilizan para los sistemas de televisión abierta, CCTV y codificada, como así también todos los elementos que sean necesarios para el funcionamiento de dichos sistemas. b) Comercial: La compra, venta, importación, exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-3. Directorio: Presidente: Silvio Pablo Koller, Vicepresidente: Oscar Ricardo Enrico, Directores Titulares: Luciano Rosario Cirrito y Jose Tummino, Director suplente: Etelvina Franco Mc Creen. Sede Social: Carlos Antonio López 3715, Capital.

La Autorizada
Nº 78.211

SPLODER INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gregorio Marcos Morgenstern, comerciante, 63 años, CI. 1.689.152, Av. Alvear 1531, Cap. Diego Javier Morgenstern, comerciante, 36 años, CI. 6.935.685, T. García 1783, 5, Cap. Natalio Eduardo Morgenstern, arquitecto, 38 años, CI. 6.935.684, Francia 2773, S. Isidro, Provincia de Buenos Aires, David Jorge Tobal, Cdor. Pub. 44 años, CI. 6.209.902, Posadas 1262, 10, B, Cap. todos argentinos y casados. 2) Escrit. del 18/3/94. 3)SPLODER INDUSTRIAL S. A. 4) Paraná 754, 11, B, Cap. 5) Industriales: Fabricación, elaboración e industrialización de materias primas, productos y subproductos tales como cueros, telas plásticas, telas textiles, telas poliamídicas no textiles y todo tipo de fibras naturales y/o artificiales para la industria de la marroquinería, calzado, confección, tapicería y decoración y similares. Comerciales: Compra, venta, distribución, representación, consignación, comisión de bienes tales como los resenados en industriales. Importación y Exportación: De todo tipo de bienes para abastecer a las industrias mencionadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y/o explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, sean estos urbanos o rurales, incluso todas las operaciones que reglamentan las leyes sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, con o sin garantías reales a corto o largo

plazo, aportes, asociación o inversión de capitales a personas, empresas, sociedades constituidas o a constituirse para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquier de los sistemas o modalidades creados o a crearse, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 100.000 representado por acciones ordinarias nominativas de $ 1 VAN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 9 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo de los cualesquiera de los Dir. Titulares en forma indistinta. 10) 30/6 de c/año. Pres. David Jorge Tobal, Vicepresidente: Diego Javier Morgenstern, Director Suplente: Natalio Eduardo Morgenstern.

El Apoderado
Nº 46.228

TECNOSUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 45 del 7/3/94, Silvia Gold, argentina, casada, nacida el 18/8/48, bioquímica, hija de Roberto Gold y de Miriam Turjanski, D. N. I. 5.942.190, con domicilio en Dr. Ricardo Rojas 401, 10, Capital Federal y Beatriz Juana Bialylew, argentina, nacida el 24/1/48, bioquímica, hija de Mauricio Bialylew y de Dora Schuster, L. C. Nº 5.798.748, con domicilio en Avenida Santa Fe Nº 3928, 2º; han constituido la siguiente sociedad anónima: 1.- Denominación: "TECNOSUMA S. A.; 2.- Domicilio: Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1143, piso 4º, oficina 53, Capital Federal; 3.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: 1) Comercial - Industrial: Compra, venta, importación, exportación, producción, elaboración, subdivisión, fraccionamiento, envase, combinación, distribución, representación, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de: a) Productos y especialidades farmacéuticas y medicinales terminados o no, sus componentes, intermedios, drogas, sueros, vacunas y en general todo tipo de preparaciones y materias primas farmacéuticas, químicas, biológicas y medicinales de utilización en la medicina humana, animal o vegetal; b) todo tipo de elementos y reactivos de diagnóstico aplicables a la medicina humana y/o de uso industrial y/o de investigación; c) accesorios e instrumental médico, productos descartables de uso médico o relacionados con la salud humana y animal, y en general productos y accesorios relacionados con la elaboración y/o aplicación de los indicados en los incisos precedentes. 2) Representaciones: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación, producción, organización y atención técnica, administrativa, informes, estudios de mercado, desarrollo de programas de promoción, comercialización y confección de planes de desarrollo vinculados al objeto comercial; 4.- Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 5.- Capital: $ 20.000 (Pesos veinte mil). 6.- Dirección y Administración: Presidente: Silvia Gold de Sigman. Director Suplente: Beatriz Juana Bialylew de Rippel. Duración dos ejercicios. 7.- Sindicatura: Prescinde de la sindicatura. 8.- Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 9.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 46.215

TEXTIL LEMANS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 39 del 18/2/93; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 45 del 17/2/93; los accionistas de "TEXTIL LEMANS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" resuelven: aumentar el capital de $ 0.50 a $ 10.000.000.- y modificar las cláusulas quinta, sexta y novena así: Capital: $ 10.000.000.- 9º) Administración: mínimo 3 máximo 9. Representación: Presidente y Vicepresidente.

El Presidente
Nº 78.221

TIPOGRAFICA EDITORA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 25/10/93. Por Asamblea General Extraordinaria del 19/7/93 se decidió reformar los artículos quinto y undécimo del Estatuto social, aumentado el capital social a la suma de $ 100.000, compuesto por acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u y prescindiendo de la sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 78.301

TORTARO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Luis Víctor Lupi, soltero, 6/8/39, L. E. 4.880.672, Río de Janeiro 353 y Ricardo Manuel Bermudez, casado, 16/3/48, L. E. 5.220.627, Colombia 734, ambos argentinos, comerc., y de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. "TORTARO S. A.". Juncal 655, 6 "A", Capital Federal, 50 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina; a) Construcción y compraventa de edificios, estructuras metálicas o de hormigón; construcción de todo tipo de viviendas, incluso prefabricadas o premoldeadas; obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. b) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con su actividades. c) Distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto industrial. d) Explotación de marcas, patentes de invención nacionales o extranjeras, modelos y diseños industriales, cálculo de obra, ingeniería de obra y confección de planos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000, dividido en 120 acciones de valor nominal c/u $ 100.- Organo de Administración y Representación Legal: Directorio. 3 Directores por dos ejercicios. Sin síndico. Cierre: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Luis Víctor Lupi; Vicepresidente: Ricardo Manuel Bermudez; Director Suplente: Darío Castro.

La Autorizada
Nº 78.255

TOTALITY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Instrumento público del 17/3/1994. Socios: Juan Carlos Azcona, argentino, 34 años, casado, industrial, D. N. I. 13.340.851, Pensamiento 4421, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; Federico Luis Adrián Bangerter, argentino, 36 años, casado, industrial, D. N. I. 14.101.290, Virrey del Pino 2632, piso 1º "A", Capital Federal. Denominación: "TOTALITY S. A.". Domicilio: Viamonte 353, 1º Piso, Of. 3º Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Confección y fabricación de prendas y productos textiles en general. Comerciales: Comercialización mayorista y minorista de productos textiles. Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, compraventa de títulos, acciones o demás valores mobiliarios, la constitución o transferencias de hipotecas o demás derechos reales, el otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con la exclusión de las contempladas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y Servicios, Inmobiliarias, Estudios de Marcado y Exportación-Importación: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos, materias primas, materiales en proceso de elaboración y en general de todo tipo de productos. Capital: $ 12.000. Presidente: Juan Carlos Azcona; Vicepresidente: Federico Luis Adrián Bangerter; Director Suplente: Carlos David Battilana, argentino, 41 años, casado, industrial, D. N. I. 10.746.733, Avenida San Martín 2719, piso 1º "F" de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Administración: Directorio c/3 años de mandato. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Representación legal a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, indistintamente.

El Presidente
Nº 78.245

T. P. O.

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 110 del 24/3/94 al folio 471 Registro 162 de Capital escribano Jorge E. Gómez de Capital. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Instalación, puesta en marcha y funcionamiento de circuitos cerrados de televisión codificada y televisión por aire y por cable; Radiodifusión; Publicidad gráfica; oral y televisiva; la edición, realización, producción, promoción y comercialización de espectáculos, grabaciones y programas televisivos y en vivo de las distintas disciplinas del arte, deporte, noticias, notas de actualidad y eventos sociales y políticos; la exportación, representación, importación, venta y distribución de equipos técnicos de televisión y aparatos, accesorios, repuestos e implementos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. Sede: Pasaje El Chacho 563, Capital. Cierre: 31 de marzo. Representación: de 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: Roberto Bazza. Director Suplente: Nidia Gladis Martinez. Sindicatura: Prescinde. Socios: Roberto Bazza, argentino, casado, comerciante, 28/4/49, L. E. 7.707.217, Rivadavia 23.648, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires; y doña Nidia Gladis Martinez, argentina, casada, comerciante, 7/10/50, L. C. 6.392.572, Rivadavia 23.648 San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires. Capital: $ 12.000.-

La Apoderada
Nº 46.132

VIDCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 78 del 22/3/94. Accionistas: Gabriel Gustavo Goldberg, 28 años, argentino, soltero, empresario, DNI: 17.762.427, Cavia 3033, Capital; Rut Liliana Goldberg de Fajn, 36 años, argentina, casada, médica, DNI: 13.653.172, Av. del Libertador 5244, 9º "B", Capital. Denominación: "VIDCOM S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La comercialización y marketing de productos de consumo masivo, representaciones comerciales, asesoría de comercialización y marketing. b) Producción, elaboración y armado de originales, bocetos, artes de letras, realización de avisos, publicación, armado, diagramación y producción de revistas y campañas radiales, televisas, y en la vía pública, producción de logotipos e isotipos; impresiones gráficas y todo otro medio de producción relacionado con la industria publicitaria, por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente con los medios. La producción, grabación y comercialización de todo tipo de programas de televisión y radio. La contratación de lo necesario para la programación. La explotación y producción de publicidad en el ámbito radial, televisivo y gráfico, en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la fabricación, edición, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de material gráfico y elementos relacionados con la actividad publicitaria en todas sus formas. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el país y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos, de comunicación e imagen. d) La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación, y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. e) Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Capacitación y selección de personal y profesionales. Traducciones técnicas. f) Asesorar a personas físicas o jurídicas en materia de planeamiento estratégico de gestión, mercados, ventas, costos, comunicación, imagen, organización de la producción y recursos humanos. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-3. Directorio: Presidente: Gabriel Gustavo Goldberg. Director Suplente: Rut Liliana Goldberg de Fajn. Sede Social: Av. del Libertador 5244, 9º "B", Capital.

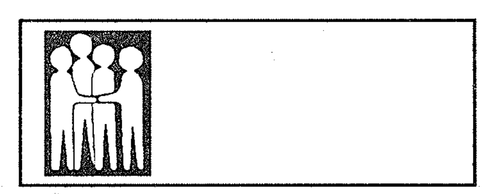
La Autorizada
Nº 78.217

ZENTRUM

SOCIEDAD ANONIMA, TRAUMATOLOGIA Y DEPORTOLOGIA

Constitución S. A. 1) Enrique Giulietti, jub., casado, 65 años, LE 4.048.356, Cerrito 2169, S. Martín; Bs. As.; Juan Manuel Ruiz, médico, casado, 40 años, DNI 11.015.941, Diagnonal 101, 4664, S. Martín, Pcia. Bs. As.; Rafael José Errico, kinesiólogo, casado, 41 años, DNI 10.508.446, J. C. Paz 5580, S. Martín, Bs. As.; Mari Calia Lucrecia Loubet, viuda, ama de casa, 61 años, LC 2.061.946, Salta 2954, Malaver, Pcia. Bs. As.; Rafael Enrique Giulietti, médico, casado, 37 años, DNI 13.048.486, Cerrito 2171, San Martín, Pcia. Bs. As. y Carlos Alberto Ayos, médico, casado, 49 años, CI 5.420.232, Reconquista 3206, V. Ballester, Pcia. Bs. As.; argentinos. 2) Esc. Pub. Nº 16 del 21/3/94. 3) ZENTRUM SOCIEDAD ANONIMA TRAUMATOLOGIA Y DEPORTOLOGIA. 4) Paula A. de Sarmiento 3411, Unidad Funcional 1, Cap. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: la organización, dirección y explotación de establecimientos asistenciales, incluyendo servicios clínicos, quirúrgicos y terapia intensiva, laboratorio de análisis clínicos y bioquímicos, radiografías, atención para obras sociales, públicas o privadas y servicios de urgencia y en general toda clase de servicios relacionados con la actividad asistencial, incluyendo las reservas a profesionales con título habilitante en virtud de la materia en cuestión que se prestaran por medio de profesionales que contrate al efecto o tenga bajo su dependencia. 6) 99 años desde registración; 7) $ 90.000,00; 8) Directorio 2 a 7 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde sindicatura; 9) Representación legal y firma social Presidente o Vicepresidente en ausencia; 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.218



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABE MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: nacido 25-3-43, domicilio Burela 1943; C. I. P. F. 5.012.174; Miguel Angel Caruso: nacido 25-5-48, domicilio Burela 1957, Capital Federal, LE. 5.090.715; ambos casados, argentinos y comerciantes. Sede: Iberá 4599 Capital Federal. Objeto Principal: explotación, reparación, service, compra venta, comercialización, importación, exportación y otra actividad relacionada con accesorios, repuestos y máquinas electromedicinales, pudiendo representar firmas nacionales y extranjeras, realizar negocios inmobiliarios, comerciales y financieros. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31 de enero. Administración: dos gerentes, designándose los dos socios como tales. Representación legal y firma: Los gerentes indistintamente.

El Autorizado
Nº 46.159

AGVOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 21/3/94. Socios: Mariano Vazken Paglayan, 24 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 21.058.967, Zapiola 1709 7º "A" Capital; Micaela Felicia Paglayan, 19 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 24.043.190, Zapiola 1709 7º "A" Capital. Denominación: "AGVOR S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 6.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-4. Sede social: Zapiola 1709 7º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 78.212

ASIS ASISTENCIA INTEGRAL DE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 30/12/93 el Sr. Sergio Dario Binaschi vendió sus 12 cuotas al Sr. Rodrigo German Rossi, soltero, argentino, nacido 27/8/73, autorizado para ejercer el comercio el 22/11/93 inscripto en Inspección General de Justicia el 10/12/93, DNI. 23.464.290, domicilio Medina 666, Capital Federal. El cesionario y el otro socio y gerente Sr. Carlos Alberto Rossi, quien se notificó de la cesión, como únicos socios resuelven acto seguido modificar el artículo 4º del estatuto en lo referente a quienes son titulares de las cuotas sociales 1200, representativas de A 1.200, teniendo Carlos Alberto Rossi, 1188 y Rodrigo German Rossi, 12.

El Escribano
Nº 78.200

ASKOLD LTD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado con fecha 16 de marzo de 1994 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada con las siguientes especificaciones: 1) Denominación: "ASKOLD LTD S. R. L.". 2) Socios: Manuel Roberto Matsuda, argentino, con D. N. I. Nº 10.485.566, nacido 29-09-53, casado, comerciante, domiciliado en Ayacucho 1463 Capital; y Nicolás Kapeniak, ucraniano, con C. I. de la P. F. Nº 5.643.037, nacido 04-10-24, casado, comerciante, domiciliado en 9 de Julio 770, Bernal, Quilmes, Buenos Aires; Osvaldo Murgan, argentino, con D. N. I. Nº 12.972.150, nacido 02-01-57, casado, comerciante, domiciliado en General Molina 357 Avellaneda, Buenos Aires; Cristobal Jorge Merida, argentino, L. E. 7.351.189, nacido 26-11-36, casado, comerciante, domiciliado en Condarco 1524 Lanús Este Buenos Aires y Tetyana Lisenko, ucraniana, con Pasaporte Ucraniano Nº S001102, nacida 29-04-62, soltera, dra. en filosofía y letras, domiciliada en 9 de Julio 770, Bernal, Quilmes, Buenos Aires. 3) Objeto: Importación, exportación y comercialización, por cuenta propia o de terceros de minerales en forma bruta o refinada y sus derivados; así como la explotación por cuenta propia o de terceros de minerales y/o yacimientos. 4) Capital: Dos mil pesos ($ 2.000,-) representado por 2000 cuotas de valor de un peso de valor nominal cada una. 5) Cierre del ejercicio: 31-03 de cada año. 6) Domicilio: Arenales 3195 Capital. 7) Representación legal: A cargo de todos los socios, en forma conjunta, quienes revestirán el carácter de gerentes con uso de la firma social. Socios gerentes: Manuel Roberto Matsuda; Nicolás Kapeniak; Osvaldo Murgan; Cristobal Jorge Merida y Tetyana Lysenko.

La Escribana
Nº 78.304

BAIRES 1000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumentos privados de fecha 25 de marzo de 1994, por decisión unánime de los socios se modifica el artículo primero que para el futuro tendrá la siguiente redacción: Primero: La Sociedad se denomina UXSA S. R. L. y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado
Nº 78.232

BB EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25-1-94; Daniel Budasoff, cede a Mirta Susana Gonzalez, argentina, casada, 35 años, comerciante, DNI. 12.915.206, Laines 2055, Haedo, las 500 cuotas, por el precio total de $ 3.000, y coloca a la cesionaria en su mismo lugar y grado de prelación; Gerentes: Los socios Hugo Elpidio Borre y Mirta Susana Gonzalez, en forma indistinta.

El Apoderado
Nº 78.191

BELEN TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 24/03/94. Socios: Enrique Eduardo Coca, 45 años, argentino, casado, comerciante, L. E. 7.608.687, domicilio: J. E. Uriburu 291, Capital; Alicia Cabarga de Coca, argentina, casada, estudiante, D. N. I. 12.086.090, de 34 años, domicilio: J. E. Uriburu 291, Capital y Enrique Coca, argentino, casado, comerciante, de 83 años, L. E. 1.804.612, domicilio: Jujuy 207, P. 7, dpto. "D" de Capital, este último cedió sus cuotas por partes iguales a los restantes socios y renunció al cargo de gerente, fue aceptada la cesión y renuncia asumiendo el cargo Alicia Cabarga de Coca, en el mismo acto los socios gerentes modifican el objeto social: Tercero: La sociedad tendrá por objeto la comercialización mayorista y minorista de artículos religiosos y rituales en general, sahumerios, velas, caracoles, artículos orientales e indúes importados.

El Autorizado
Nº 78.234

BIFERDIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación Aviso Nº 77.927 a publicarse el 30-3-94, se corrige el plazo de duración social que es de 9 años contados a partir del 20-12-1988.

El Escribano
Nº 78.248

CAR-GEN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24/3/94. Socios: Osvaldo Nestor Rodríguez, 70 años, argentino, casado, despachante de aduana, LE: 1.745.583, Maipú 787 Bernal; Osvaldo Pablo Scotto, 52 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.387.320, Montes de Oca 929 7º Capital; Miguel Angel Lema, 46 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 7.602.370, Teodoro García 2224 6º "A" Capital; Jorge Gastón Julio Gobet, 60 años, argentino, divorciado, contador público, DNI: 4.124.638, Manuel Ugarte 3872 3º "F" Capital; Roberto Daniel Lloren, 40 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 10.703.091, Av. 10 de Septiembre 2825 3º "B" Banfield; Manuel Ruiz, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.150.703, Av. Corrientes 3365 10º "42" Capital. Denominación: "CAR-GEN Y ASOCIADOS S. R. L.". Duración: 5 años. Objeto: la importación y exportación. El asesoramiento y/o realización de todo tipo de operaciones propias del despacho de aduana, ya sea por intermedio del socio señor Osvaldo Nestor Rodríguez, o por cualquier otra persona registrada. Asesoramientos y estudios de mercado en el país y en el extranjero; se deja constancia que los asesoramientos o trabajos que en virtud de las leyes que rigen la materia, deben ser prestados por profesionales con título habilitante, serán brindados a través de dichos profesionales. Representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, con la amplitud que permitan las leyes. Capital: $ 30.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 30-9. Sede social: Perú 359 7º "709" Capital.

La Autorizada
Nº 78.215

CATER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase por 1 día que por instrumento privado del 1 de febrero de 1994 Ernesto Christian Firmenich Montserrat, vendió a María Angélica Montserrat, con domicilio en Sarmiento 833 4º piso B, Capital Federal, doscientas cuotas sociales. Las participaciones en el capital son: Ernesto Hugo Firmenich Bianchi ochocientas cuotas, de un peso cada una; María Angélica Montserrat, doscientas cuotas de un peso cada una. Ernesto Hugo Firmenich Bianchi mantendrá la administración, uso de firma y representación de la sociedad, en su calidad de socio Gerente. Por acta del cuatro, por decisión unánime se modificó el domicilio de la sede social que pasará a ser Olazábal 3761 - Capital Federal.

El Autorizado
Nº 78.225

CENTRO DE BABBAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En oportunidad de su constitución: 1) Liliana Mónica Saidón, de 40 años casada, argentina, ingeniera, domiciliada en Aráoz 1960, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad Nº 10.964.930; Estela María del Valle Novoa de Gatto de 42 años de edad, casada, argentina, docente, domiciliada en Urquiza 326, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, Libreta Cívica Nº 6.719.801. 2) Constitución 27 de marzo de 1994. 3) CENTRO DE BABBAGE S. R. L. 4) Thames 2119 2º Piso Oficina "I" Capital Federal. 5) Servicios de planificación, supervisión y asesoramiento en la formación de laboratorios de informática para las escuelas, servicios de selección de personal para los laboratorios, dictado de cursos de perfeccionamiento, desarrollo de software y actividades referidas a los mismos, desarrollo, implementación, mantenimiento y comercialización de programas de computación, propios y de terceros, edición de textos. 6) Duración 30 años. 7) Capital social pesos cuatro mil, divididos en cuatro cuotas de pesos mil de valor nominal cada una. 8) Gerentes por el término de 30 años: Liliana Saidón y Estela María del Valle Novoa de Gatto. 9) Representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. 10) Fecha de cierre del ejercicio 31 de enero de cada año.

La Contadora
Nº 78.299

CONSTRUCCIONES GUARANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 29/4/93. Socios: Cándida Anatalia González, paraguaya, casada, 44 años, DNI Nº 92.497.782, comerciante, Domicilio: Espronceda 362. Banfield, y Marcelino Gómez Gimenez, paraguayo, casado, 44 años, constructor de obras, C. I. P. F. 8.385.843. Domicilio: Espronceda 362. Banfield. Provincia de Buenos Aires. Denominación: CONSTRUCCIONES GUARANI S. R. L. Sede social: Talcahuano 439, piso 2, oficina 3. Capital Federal. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: a) La ejecución de obras civiles e industriales en forma directa o indirecta. Contratando o subcontratando. Proveer mano de obra con o sin provisión de materiales. Efectuar refacciones y/o reparaciones de inmuebles en general. b) Construcción, remodelación, reciclaje y posterior venta de inmuebles de todo tipo, incluso los regidos por la Ley 13.512. c) Asesoramiento, elaboración de planos y proyectos. Dirección de obra, con personal propio o subcontratado. d) Presentarse en licitaciones de obras públicas o privadas a través de ofertas, ya sea en forma individual o asociado con otras entidades o empresas. e) Compra, venta, importación y exportación de materiales, maquinarias y equipos de la industria de la construcción; sus accesorios y repuestos. f) Contratar personal: idóneos, técnicos y/o profesionales de industria de la construcción, para sí o para terceros. g) Compra y venta de inmuebles para sí o en comisión para terceros. Capital Social: $ 3.000 (Pesos Tres Mil). Cierre del ejercicio: 30 de abril. Administración y representación: Marcelino Gómez Gimenez - Socio Gerente.

El Autorizado
Nº 78.224

DA-MI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado: 11-3-94; Miguel Angel Vermeulen, nacido: 7-8-48; abogado, L. E. Nº 5.071.811; Talcahuano 893, 2º, Capital; Daniel Alberto Vermeulen, nacido 20-6-52; comerciante, D. N. I. Nº 10.463.012, Talcahuano 893 - 2º - Capital; argentinos; casados; "DA-MI S. R. L."; Plazo: 50 años; Objeto: La explotación comercial de negocios del rubro bar, café, casa de lunch, confitería, cervecería, pizzería, restaurante, parrilla, heladería, despacho de bebidas con o sin alcohol, así como también cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; Capital: $ 5.000. Administración: El socio Miguel Angel Vermeulen en calidad de gerente por tiempo indeterminado; cierre del ejercicio: 31-12; Sede social: Zabala 2535 Capital.

El Autorizado
Nº 46.144

DEJAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por convenio privado suscripto el 28-12-93 se resolvió, modificando el contrato social de DEJAGRO S. R. L. 1) La incorporación como nueva socia de Gabriela Debenedetti, argentina, soltera, estudiante, nacida el 16-2-1973, DNI Nº 23.245.031, con domicilio en Montevideo 1559, 4º Piso, Buenos Aires; 2) La modificación del domicilio de la sociedad que ahora es Moreno 376, 3º Piso, "A", Buenos Aires; 3) La elevación del capital social a la suma de $ 600.000. por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y capitalización de las cuentas corrientes de los primitivos socios y de la socia que se incorpora. Se designó a la socia Gabriela Debenedetti Gerente, por lo que los actuales gerentes de la sociedad son: Bernardo Beltran Debenedetti; María de los Dolores Jaureguialzo de Debenedetti; Cecilia Debenedetti de Craviotto; Barnardo Luis Debenedetti; María Dolores Debenedetti de Coll y Gabriela Debenedetti, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.

El Autorizado
Nº 78.233

DISCARD INSTRUMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la constitución de sociedad "DISCARD INSTRUMENTS S. R. L." publicada el 28-3-94, recibo Nº 77.651, se consignó el siguiente error en la sede social: donde dice Paraguay 46.360 debe decir: Paraguay 4636, 5º "C", Capital.

La Escribana
Nº 78.328

EDICIONES HORIZONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios. Mangariello, Manuel Andres, divorciado, DNI. 4.648.301, comerciante, Tres Arroyos 3955 Capital, 48 años, Gunther Roberto Gerardo, casado, analista de sistemas, DNI. 10.810.838, Gual 2557 Depto. 2, Capital, 40 años. Nombre: EDICIONES HORIZONTE S. R. L. Domicilio social: Tres Arroyos 3955, Capital. Objeto: Editar toda clase de obras, periódicas o no, sean éstas en forma de libros, diarios, revistas, folletos, videocassettes, diskettes, etc. y difundirlas por cualquier medio televisivo, radial, a través del dictado de cursos y conferencias, etc. Plazo: 99 años. Capital: Pesos 8.000. Administración: 1 o más gerentes socios o no. Gerentes: Mangariello Manuel Andres y Gunther Roberto Gerardo. Cierre de ejercicio: 30 de mayo.

La Autorizada
Nº 78.268

EDIFICADORA FABRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del artículo segundo del contrato social, domicilio social y domicilios especiales de los socios. Por Acto privado del 15 de mayo de 1993. los socios resolvieron fijar el domicilio social y los domicilios especiales en la calle Castro 1081, Depto. "4" de Capital Federal.

Nº 78.289

EL OSO PACHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 10/3/1994, por esc. públ. ante Esc. Roberto Gonano Fº 82, Reg. 1302, entre: Aurora Vich Hernandez, argentina, nació: 23/10/1919; comerciante, DNI. 2.518.469, viuda 1ras. nupcias c/Raúl Héctor Molina, domicilio: Honduras 4564, Capital; y Raúl Héctor Molina, comerciante, DNI: 11.179.003, nació: 15/12/1953, soltero, domicilio: Zárraga 3601, Capital Federal, por 50 años, para organizar, administrar, dirigir, establecimientos de enseñanza, en lugares adecuados propios o ajenos para impartir enseñanza, recreación, educación, psíquica y física en los niveles de jardín de infantes, materno-preescolar a niños de a 1 a 5 años de edad, niveles primarios y secundarios, cursos especiales de formación en disciplinas independientes (computación, idiomas, artes gráficas, cursos de apoyo y de ingreso, excursiones, etc.). El capital social es de $ 12.000, 120 acciones de $ 100. v/n. c/u de 1 voto c/u. Directorio: Presidente: Raúl Héctor Molina - Directores Titulares: María Claudia Sciumen Aguilar. Prescinde de la sindicatura. Domicilio: Teodoro García 2932 Capital Federal.

El Presidente
Nº 78.313

EMILBETT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2-3-94 se modificó cláusula 6ª: La administración y represen-

tación legal estará a cargo del socio Emilio Bukschtein, por todo el tiempo de duración de la Sociedad.

El Autorizado
Nº 78.228

EMPRESA TRANSPORTISTA RAYO AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 14.12.93 se resolvió la ampliación del objeto social y modificación del artículo Segundo del Contrato Social: Ampliación del objeto social: "Es parte del objeto social el taller de reparación, pintura y mantenimiento de vehículos, venta de repuestos y toda otra tarea relacionada directa o indirectamente con las mismas".

Nº 78.290

ESTUDIOS DE GRABACION C. A. B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 23/12/1993 se dispuso el aumento de capital, cesión de cuotas y reforma: El capital se aumenta a la suma de $ 10.000. Carlos Biso vende, cede y transfiere a favor de la socia Eva Aide Casado de Biso 15 cuotas que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de $ 1.500 y a favor de Carlos Alberto Biso, argentino, soltero, nacido el 30/1/1973, emancipado comercialmente, comerciante, DNI. 23.248.380 domiciliado en Av. Rivadavia 2235 piso 6º dep. "A" Capital Federal y Claudia Mariel Biso, argentina, soltera, nacida el 6/1/1967, licenciada en administración de empresas, DNI. 18.573.201, domiciliada en calle 49 Nº 885 La Plata, Provincia de Buenos Aires, las 50 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad en la proporción de 25 cuotas a cada uno de ellos, por el precio total y convenido de $ 5.000 colocando el cedente a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil, dividido en 100 cuotas de valor nominal $ 100 cada una de ellas. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los cuatro socios en forma individual e indistinta en calidad de Gerentes por el término de duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 46.200

EXTERNAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 25/3/94 pasada ante el escribano Gastón E. Viacava, al Fº 302 del Registro 80 de Capital Federal, se constituyó la sociedad EXTERNAL S. R. L., con domicilio en Rivadavia 666, 1º, Capital Federal. Socios: Esteban Zar, argentino, casado, nacido el 28/2/65, analista de sistemas, DNI. 17.672.388, domiciliado en Chenaut 1726, 1º C, Capital Federal; y Ernesto Javier Madariaga, argentino, soltero, nacido el 22/3/61, técnico superior en comercio exterior, DNI 14.391.317, domiciliado en Las Heras 3027, 2º A, Capital Federal. Objeto: La compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias y vehículos, como también el ejercicio de representaciones de empresas nacionales o extranjeras; Asesoramiento integral en comercio exterior; Asesoramiento, análisis, diseño, programación y mantenimiento de sistemas de computación; El otorgamiento de préstamos, así como el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. Gerentes: Esteban Zar y Ernesto Javier Madariaga. Duración en los cargos: mientras no sean removidos. Representación legal: Le corresponde a los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de enero.

El Escribano
Nº 78.312

FRUTICOLA MENDOZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Spina, argentino, casado, comerciante, 13-3-17, DNI Nº 649.332, República de Israel 4989, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Graciela María Concepción de Pinto, argentina, casada, comerciante, 09-12-47, LC Nº 5.886.010, Merlo 5878, Wilde, Provincia de Buenos Aires y Marcela Miriam Olivarez, argentina, casada, comerciante, 20-04-61, DNI Nº 14.405.067, Santiago del Estero 2098, Piso 6º, departamento B, Capital Federal; 2) 01-03-94. 3) FRUTICOLA MENDOZA S. R. L. 4) Santiago del Estero 2098, Piso 6 B. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la consignación, compra, venta, producción, distribución, importación, exportación e industrialización de verduras, hortalizas, frutas, productos elaborados y semielaborados. 6) 90 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 6.000.- 8) y 9) A cargo de los socios en calidad de Gerentes en forma indistinta. 10) 31 de agosto de cada año.

El Socio
Nº 78.244

GUARDIA PERMANENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Kasem, nació 4/7/1946, divorciado, DNI 4.557.567, Alvarez Jonte 4226, "A" y Guillermo José Ottoleguy, nació 24/8/1956, casado, DNI 12.012.958, Ferrari 258, P. B. "B", ambos argentinos, comerciante, de Capital Federal. 2) /3/1994. 3) GUARDIA PERMANENTE S. R. L. 4) Alvarez Jonte 4226, "A", Capital Federal. 5) Servicios de transporte de pasajeros, cargas, encomiendas, turismo y servicio de mensajería. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 3.000.- 8) 1 o más Gerentes, socios o no, por 99 años. 9) Gerentes: Héctor Kasem y Guillermo José Ottoleguy, indistintamente. 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 78.287

HANAJOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 11-3-1994, Alejandro Roberto Altuna, cedió a sus consocios Norberto Della Torre, Abel Nicolás Clemente, Juan Carlos Raman, Héctor Horacio Pailos, Omar Aníbal López y Ricardo Manuel Bracco las 150 cuotas que poseía, las que fueron adquiridas 25 cuotas cada uno. Reforma: 7) $ 1.050.- 9) Abel Nicolás Clemente y Héctor Horacio Pailos, designados Gerentes.

El Autorizado
Nº 78.291

INDARGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura nº 42 del 9-3-94, fº 150, Reg. 1404, Capital Federal Juan Aurelio Contarino, renunció a su cargo de gerente y al uso de la firma social que tenía en la sociedad "INDARGEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y se reformó la cláus. 6º. La sociedad será dirigida y administrada por las socias Mercedes Angeles Vega de Contarino y Silvia Adriana Contarino con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta.

El Escribano
Nº 46.198

INSTITUTOS EDUCATIVOS MODELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Nº 17 del 20-1-1994 Gabriela Fernanda Terrón y Fabián Marcelo Ramón Supital, vendieron, cedieron y transfirieron a favor de Adriana Alicia Rendón 150 cuotas de valor nominal 1.500.- pesos, cada uno de ellos, o sea un total de 300 cuotas por un valor nominal de 3.000.- pesos. En consecuencia los socios resuelven: designar gerente a Adriana Alicia Rendón y la reforma de la cláusula cuarta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000.-) dividido en 1200 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Adriana Alicia Rendón 900 cuotas por un valor nominal de 9.000.- pesos, Gabriela Fernanda Terrón 150 cuotas por un valor nominal de 1.500.- pesos y Fabián Marcelo Ramón Supital 150 cuotas por un valor nominal de 1.500 pesos. Las cuotas un integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

La Autorizada
Nº 46.221

JEREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura 42, Fº 122, del 3-2-94, Registro 201 de Capital Federal, se resolvió: a) María Goldin de Kobilsky cedió gratuitamente y sin cargo alguno a sus hijos y restantes socios Adriana Mónica Kobilsky y Arturo Eduardo Kobilsky la cantidad de 40 cuotas por partes iguales; b) La cedente renuncia al cargo de Gerente; c) Se aumenta el capital a $ 148.650.- d) Se prorroga el plazo de duración a 70 años contados desde su inscripción, o sea desde el 4-6-80; e) Se amplía el objeto, el que queda redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Importación y exportación de componentes, materiales, instrumentos, equipos y toda clase de productos terminados o semielaborados, eléctricos, electrónicos, electromecánicos y afines a los mismos para uso industrial, en medicina e investigaciones de todo tipo. b) Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, corretajes, representaciones, consignaciones y gestiones de negocios y el asesoramiento y promoción de inversiones y financiamiento, siempre que sean relativos o vinculados a lo enunciado en el precedente apartado a). c) Prestación de Servicios: Mediante el asesoramiento y prestación de toda clase de servicios relativos o vinculados a la ingeniería industrial, eléctrica, electrónica y electromecánica, así como a lo administrativo, contable e impositivo. La prestación de estos servicios deberá ser realizada por los socios con el respectivo título habilitante o personal contratado o empleado que tengan el pertinente título. d) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, envasamiento, comisión, consignación, fraccionamiento y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y menor de materiales, productos y subproductos elaborados, semielaborados o a elaborarse; la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, todo ello relacionado con el ramo enunciado en el precedente apartado a) del objeto social. f) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 2 gerentes, socios o no, en forma indistinta. Se designan Gerentes a Arturo Eduardo Kobilsky y Adriana Mónica Kobilsky.

El Autorizado
Nº 78.252

LABROÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15/3/94, Gerardo Antonio Alvarez, DNI 7.791.995, argentino, casado, 24/1/48, empleado, Carlos Gardel 808, Lanús, Provincia de Buenos Aires, Avelino Alvarez, DNI 10.492.590, argentino, casado, 5/6/52, comerciante, Alsina 457, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, Ricardo Mario Weinstabl, DNI 5.623.937, argentino, casado, 21/3/39, Washington 379, Beccar, Provincia de Buenos Aires, el último de los nombrados, en representación de Edgardo Mario Weinstabl, DNI 17.083.543, argentino, soltero, 13/5/64, estudiante, Washington 379, Beccar, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 10 años. Objeto: Comercial: Mediante la explotación de negocio del ramo, restaurantes, grilles, confiterías, bares, kioskos, hotelero, en todas sus variantes como ser hoteles, pensiones familiares, de pasajeros y moteles, casas, de comida, salones de fiestas, servicios para reuniones; de mini y maxi mercados, mayoristas y minoristas, galerías y locales comerciales; Distribución, importación, exportación de comestibles y bebidas; comercializar toda clase de productos y servicios propios de los negocios de ramos generales; todo lo cual podrán hacer en inmuebles propios, arrendados o tomados en concesión como asimismo adquirir al efecto fondos de comercio y transferirlos a terceros; Industrial: Fabricación, industrialización, elaboración, fraccionamiento y distribución de todo producto subproducto o elemento relacionado con la actividad comercial. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con garantías reales o sin ellas a corto o largo plazo, inversiones o aportes de capital a personas de existencia visible o ideal constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros y en general toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la ley 21.526, mandatos y representaciones; Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, a consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes de capital, negocios y empresas en general; Inmobiliaria: mediante la compra, venta, explotación, construcción, arrendamiento, fraccionamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización de loteos y urbanizaciones bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, cuando los trabajos, en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscripto en la matrícula respectiva, a los fines del cumplimiento de los objetos. Capital: Nueve mil pesos. Ad/Rep/Legal y uso de la firma social estará a cargo de los tres socios que tendrán el carácter de gerentes, siendo necesario para obligar a la sociedad en todos los actos de administración, la firma de dos cualquiera de los gerentes. Cierre: 31/1. Sede Social: Avda.. Corrientes 2025, Piso 1º "A", Capital Federal, designar gerentes a los socios Gerardo Antonio Alvarez, Avelino Alvarez y Edgardo Mario Weinstabl.

Nº 78.193

LEGO SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/03/94. Esc. Nº 9, Reg. 919, Capital Federal. 2) Humberto Aguilar Crouchet, chileno, cas., nac. 29/3/51, DNI 92.175.251, domic. Calle 402 bis Núm. 1783, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, comerciante; Néstor Orlando Locadito, argentino, casado, nacido 28/07/61, DNI 14.922.233, domiciliado Céspedes 2459, Capital Federal, comerciante. 3) "LEGO SERVICIOS S. R. L.". 4) Sede Social: Tucumán 1455, 5to. piso "C", Capital Federal. 5) 99 años a partir inscripción Registro Público de Comercio. 6) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción, ejecución y reparación en todo tipo de obras, públicas o privadas, para viviendas, oficinas, locales comerciales, plantas industriales, galpones y toda actividad relacionada con la construcción y mantenimiento de inmuebles cualquiera sea su destino; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales y de Propiedad Horizontal; c) Comercial: Importar, exportar, fabricar, comprar, vender, representar, distribuir y consignar toda clase de materias primas, mercaderías, materiales, maquinarias, repuestos, partes y accesorios y productos afines para la industria de la construcción. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 7) $ 6.000.- dividido en 100 cuotas de $ 60.- cada una. 8) Administración y representación: a cargo de dos o más socios, en forma indiv. e indistinta, en carácter de gerentes, por cinco ejercicio, reelegibles. Designación: Humberto Aguilar Crouchet y Néstor Orlando Locadito. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 78.263

LIBERT CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 9-12-93, Rosario Spinella cede y transfiere a Daniel Alberto Vermeulen, argentino, casado, comerciante, nacido: 20-6-52, D. N. I.: 10.463.012, Talcahuano 893, 2º, Capital: 500 cuotas; a Laura Lucía Luján Iannantuoni, argentina, soltera, comerciante, nacida: 23-1-70, D. N. I.: 21.466.171, Yerbal 2539, 3º "D", Capital: 250 cuotas; a Ana María Martínez, argentina, casada, comerciante, nacida: 25-6-54, D. N. I. 11.227.889, Allende 3634, Capital: 750 cuotas. Por lo expuesto, se reformó la cláusula 4a.

El Autorizado
Nº 46.143

LOGOMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 100 del 18/03/94 al folio 390 del Registro 162, escribano Jorge E. Gómez de Capital. Plazo: 30 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades: Compraventa, ensamble o armado, fabricación, importación o exportación de registradoras, equipos y máquinas para negocios u oficinas, así como amoblamiento de los mismos, artículos para el hogar e instalaciones de negocios u oficinas. Además se dedicará a la construcción, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal. Sede: Junín número 546, piso 2, departamento 6 Capital. Cierre: 31 de diciembre. Representación: de dos socios gerentes. Gerentes: Jorge Ernesto González y Carlos Daniel González. Socios: Jorge Ernesto González, argentino, 14/01/56, comerciante, casado, D. N. I. 11.842.802, Circunscripción 5ª, Sección 3ª, Manzana 3ª, casa 19, Ciudad Evita; y Carlos Daniel González, argentino, 29/07/57, comerciante, casado, D. N. I. 13.385.254, Pasaje 2, número 62, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto de Ezeiza; Capital: $ 20.000.-

La Apoderada
Nº 46.133

MACABER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 21-3-94 se constituyó la sociedad: 1) MACABER S. R. L. 2) Salom 534, Capital Federal. 3) 20 años. 4) Ricardo Lucas Bertinat, D. N. I. Nº 12.573.167, argentino, 12-12-56, casado, comerciante, Boedo 3820, Bernal, Provincia de Buenos Aires; José Luis Marino, D. N. I. Nº 11.890.276, argentino, 12-12-55, comerciante, casado, Camacuá 6305, Wilde, Provincia de Buenos Aires y Juan Javier Caffi Espinoza, D. N. I. Nº 92.624.074, chileno, comerciante, casado, 22-06-56, Boedo 3820, Bernal, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación de materias primas, productos semielaborados, productos terminados, realizados por las industrias del papel, cartón, madera, goma, textil, química, editorial, de la imprenta, electrónica y a maquinarias y equipos para dichas industrias, así como también el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y asignaciones relacionadas con su objeto; la prestación del servicios de transporte terrestre en general de mercaderías y/o personas y/o bienes muebles de todo tipo, utilizando medios propios o de terceros, en el ámbito nacional e internacional, almacenamiento y depósito de mercaderías transportadas, contratar fletes y demás accesorios del servicio de transporte tales como estadías, mano de obra, carga y descarga, contratar o subcontratar servicios ferroviarios, aéreos, terrestres, fluviales y/o marítimos conexos, realizando todos los trámites ante las Aduanas, tanto del país como del extranjero, y por ante cualquier otra repartición administrativa necesarios para cumplir su tarea; servicio de remises con vehículos propios o de terceros; prestación de servicio de correo privado, distribución de correspondencia y encomiendas, con facultad para tramitar, solicitar y obtener la concesión y autorización de la autoridad administrativa competente; compraventa, importación y exportación de bienes relacionados con el servicio de transporte tales como vehículos, accesorios de los mismos, repuestos, grúas, balanzas de carga y demás artículos relacionados con la actividad transportista; podrá asimismo asociarse con terceros en el país y en extranjero para desarrollar su objeto social. 6) $ 3.000.- 7) Administración y representación legal: estarán a cargo de 1 o más gerentes administradores que ejercerán tal función en forma indistinta, designados por los socios y durarán en el cargo 1 año. 8) 30-9 de cada año. 9) Socios Gerentes: Ricardo Lucas Bertinat, José Luis Marino y Juan Javier Caffi Espinoza.

El Autorizado
Nº 78.242

MARCELO UHIA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: por Instrumento Privado del 28-12-1993. 2) Socios: Marcelo Guillermo Uhia, argentino, casado, DNI Nº 10.822.812, nacido el 02-06-1953 y Mónica Noemí Bono de Uhia, argentina, casada, DNI 11.176.741, nacida el 23-07-1953, ambos domiciliados en Zapiola 2168, 1º A, Capital. 3) Denominación: MARCELO UHIA Y ASOCIADOS S. R. L. 4) Sede Social: Pte. Roque Sáenz Peña 1142, 4º Piso, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar en todo lo relacionado a exportación e importación de bienes de consumo y de capitales servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el exterior, representaciones comerciales en el país y en el exterior, asesorar a particulares y empresas en todo lo relacionado a permisos de embarque y despachos de importación que tramiten por la Administración General de Aduanas. 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 5.000.- dividido en 5000 cuotas de 1 peso cada una, suscriptas por Marcelo Guillermo Uhia, 2500 o sea $ 2.500.- y por Mónica Noemí Bono de Uhia 2500 o sea $ 2.500.- Integración: 25 % en dinero en efectivo. 8) Administración y representación legal: dos gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. En el ejercicio la administración podrá constituir toda clase de derechos reales, permutar, tomar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales o especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes, firmando, endosando, aceptando y protestando cheques, documentos, pagarés, letras de cambio y otros títulos de crédito. Todas las resoluciones sociales se tomarán por mayoría, de cualquier índoles que fueren, se traten o no de modificaciones del contrato social. Las cítaciones de los socios se sujetarán a lo dispuesto por el art. 159 in fine de la Ley 19.550. Las cuotas sociales son libremente transmisibles y será de aplicación lo dispuesto por el art. 153 de la Ley 19.550. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 46.257

NATURAL WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado en Buenos Aires 28/3/94. Denominación: NATURAL WORLD S. R. L. Socias: Nélida Antonia Felisa Rossi, divorciada, nacida 10/9/51, D. N. I. 10.113.208, domicilio San Martín 51 Bella Vista (Buenos Aires) y Patricia Marcela Marto, soltera, nacida 4/7/69, D. N. I. 21.002.324, domicilio Aranguren 2858 p. 8º "A" Capital, ambas argentinas, comerciantes. Objeto: a) Industrial: Mediante la fabricación, fraccionamiento, transformación, elaboración, envasamiento y cualquier otra forma de industrialización de perfumes, cosméticos, coloración, artículos de limpieza, de higiene y tocador. b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y cualquier otra forma lícita de comercialización de productos de perfumería, cosmética, artículos de tocador y limpieza, incluso de materias primas y demás productos necesarios para la fabricación y elaboración de los artículos enunciados en el presente ítem, siendo estos meramente enunciativos y no limitativos. c) Servicios: La sociedad podrá realizar toda clase de trabajos, cursos, asesoramiento, actividades de laboratorio e investigación tendientes a la optimización del uso de los productos y artículos vinculados y mencionados precedentemente. Déjase establecido que deberá contar con profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. Cierre ejercicio: 31/8. Capital: $ 10.000.- Plazo: 5 años. Sede social: Av. Cabildo 3977 Capital. Gerentes: Ambas socias conjuntamente.

El Apoderado
Nº 46.139

NEO-GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/2/94 se constituyó la sociedad NEO-GAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Nancy Mabel Moure, argentina, 23 años, casada, gasista, Carabelas 1498 Avellaneda Provincia de Buenos Aires; Alejandro Gabriel Machuca, argentino, 26 años, soltero, gasista, Antonio Filardi 790 Banfield Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: prestación de servicios de instalación interna de gas natural de acuerdo a las especificaciones técnicas vigentes con materiales, mano de obra y presentación de plano original, representación para la ejecución de los trámites necesarios para la obtención de la definitiva habilitación del servicio, compra, venta, comisión, representación, distribución, consignación, financiación, importación, exportación, fraccionamiento de productos y subproductos inherentes al servicio. Sede social: Cabildo 115 Piso 2 Dep. C, Capital Federal. Capital social: $ 4.000. Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta. Se designa gerente a la Sra. Nancy Mabel Moure con una duración de 99 años. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.179

NIKÉ PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 25.3.94, se constituyó "NIKÉ PRODUCCIONES S. R. L.". 1) Socias: Graciela Estela Rodríguez, argentina, soltera, DNI. 10.457.678, nacida 11.4.52, empresaria, domiciliada en Av. Santa Fe 2274, Capital Federal; Susana Patricia Schlifka Suranyi, argentina, soltera, LC. 5.889.014, nacida 4.7.48, socióloga, domiciliada en Ugarteche 3306, P. B. "1", Capital Federal. 2) Objeto: Tendrá por objeto realizar por sí o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, la producción de la obra de teatro musical "Falsettos" de William Finn y James Lapine. A tal fin, tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo celebrar toda clase de actos, asociarse con terceros, celebrar contratos de colaboración empresaria, sociedades accidentales, y participar en otras sociedades, sin que esta enumeración sea taxativa. 3) Capital Social: $ 5.000. 4) Administración: A cargo de ambas socias, indistintamente, quienes, revestirán la calidad de gerentes. 5) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre. 6) Sede social: Ugarteche 3306, P. B. "1", Capital Federal. 7) Duración: 10 años a partir de la inscripción registral.

El Autorizado
Nº 78.296

NOTICIEROS TECNICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 10 de octubre de 1990, los socios de NOTICIEROS TECNICOS S. R. L. han decidido la modificación de su estatuto social por haber variado el número de socios en virtud de cesión de cuotas societarias y, por lo tanto, la renuncia y designación de nuevo gerente. El Sr. César González Litardo vende la totalidad de sus cuotas sociales a los socios Elizabeth Etelvina Alterni, L. C.: 2.705.862, y Nelson Rubén Alterni, D. N. I.: 13.173.693, quienes quedan como únicos poseedores del capital social. En consecuencia, el Sr. González Litardo renuncia a su cargo de administrador gerente; y el Sr. Nelson Alterni es designado nuevo administrador de la citada sociedad, inscripta en el libro 86 de S. R. L., Tomo 2345.

El Abogado
Nº 78.305

NUEVO LINERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16/3/1994, Fº 107, Reg. 154, se estableció la gerencia unipersonal, designándose Gerente a Héctor Luis Cillo, modificándose en consecuencia las cláusulas 5º, 11º y 12º.

El Escribano
Nº 46.248

N y B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 22-3-94. Socios: Osvaldo Alfredo Brea, argentino, nacido el 19-9-44, casado, L. E. Nº 4.449.151, comerciante, con domicilio en Julián Alvarez 1012 y Omar Nuñez, argentino, nacido el 22-3-37, casado, C. I. Nº 5.441.699, comerciante, con domicilio en Aráoz 984 - 2º Piso - "E", ambos de Capital Federal. Denominación: N y B SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 20 años. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, compra, venta, importación, exportación y representación de todo tipo de repuestos y accesorios para automotores. Integra asimismo su objeto la reparación de automotores de todo tipo. Capital: $ 10.000 representado por 100 cuotas sociales de $ 100 de valor nominal cada una integradas en un 25 %. Administración: dos o más gerentes en forma conjunta por todo el término del contrato. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: El Salvador 4525 - Capital Federal. Gerentes: Osvaldo Alfredo Brea y Omar Nuñez.

El Autorizado
Nº 46.183

OCEAN DYNAMICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 14-2-1994, los socios Rafael Antonio María Martínez y Emilio Hugo Petrina cedieron las 2500 cuotas sociales que poseen cada uno a Francisco Andrés Roberto Valera, argentino, casado, ingeniero, nacido 22-11-1949, L. E.: 8.209.721, domicilio Bouchard 644, Capital, y a Gustavo Osvaldo de Pietrangelo, argentino, casado, ingeniero, nacido 25-3-57, D. N. I.: 12.714.504, domicilio Arias 4557, Capital; cambiaron la sede social a calle Bouchard 644, 6º Piso, Depto. "D" Capital, y se designaron gerentes.

El Escribano
Nº 46.163

PAPIER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21-3-94; Pedro Cáceres, de 46 años, LE. 8.338.103, y Mirta Elena Falco, de 42 años, LC. 6.646.300; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. Rivadavia 13.876, piso 19º, Ramos Mejía; "PAPIER ARGENTINA S. R. L."; Plazo: 99 años; Objeto: Industria gráfica, imprenta plana, litografía, fotograbado, rayado y confección de libros en blanco, encuadernación y actividades similares, derivadas o complementarias, como así también industrialización de formularios continuos para computación, papelería, cartonería en general y productos fabricados con esos materiales; Comercialización, distribución, consignación y representación de todo tipo de productos primarios elaborados o semielaborados, manufacturados o no, relacionados con la industria gráfica; Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de bienes inmuebles y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; Importación y exportación de mercaderías, productos, maquinarias, rodados y materias primas. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Podrán presentarse en licitaciones públicas o privadas vinculadas a su objeto social. Capital: $ 7.000. Administración: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término de vigencia de la sociedad. Sede social: Ramón Falcón 6651, Capital.

El Apoderado
Nº 78.192

PORCYCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alberto Tolaba, 41 años, casado, DNI. 10.108.418, Culpina 886, Provincia de Buenos Aires, María del Carmen Tolaba, argentina, 32 años, soltera, CI. 9.229.777, V. Vergara 2635, Florida, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas y comerciantes. 2) Escritura del 9/3/94. 3) PORCYCAR S. R. L. 4) Vidal 4024, Capital. 5) Compra, venta, distribución, importación y exportación, fraccionamiento y acopio de productos porcinos, avícolas y de granja en general y afines. 6) 40 años desde su inscripción. 7) $ 3.000 representado por cuotas de $ 10 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 10) 31/7 de cada año. Gerentes: Jorge Alberto Tolaba y María del Carmen Tolaba.

El Apoderado
Nº 46.229

PSC Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 25/3/94. Socios: Alejandro Néstor Carro, 31 años, argentino, soltero, ingeniero industrial, DNI:

tino, soltero, ingeniero industrial, DNI: 16.131.505, Cachimayo 280 1º "6" Capital; Guillermo Oscar Sanes, 39 años, argentino, divorciado, ingeniero industrial, DNI: 11.618.191, Santa Fe 740 P. B. "C" Acassuso; Jorge Raúl Pazos, 31 años, argentino, casado, licenciado en administración, DNI: 14.908.791, Defensa 1193 Haedo. Denominación: "PSC Y ASOCIADOS S. R. L.". Duración: 25 años. Objeto: a) Consultora: Asesoramientos jurídicos, económicos, financieros, informaciones y estudios en las áreas de recursos humanos; producción y manufactura; administración y auditoría; imagen corporativa; evaluación de proyectos; estudios y análisis ambientales, higiene y contaminación ambiental, control del medio ambiente; capacitación y formación de equipos de trabajo; ingeniería (industrial, civil y mecánica); valuaciones de empresas y proyectos; compra, venta, cesión, adquisición y fusiones de empresas; aceptar y otorgar representaciones; comercialización de servicios; medicina legal; negocios inmobiliarios; sociedades comerciales; empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. b) Comercial: Comercialización, importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 1.200. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Perú 457 1º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 78.216

SACELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 350 del 14/7/93. Socios: Aníbal Adolfo Kravetz, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.081.909, Conde 975 Capital; Aída Amalia Josefina Cammarota; 36 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 12.949.557, Conde 975 Capital. Denominación: "SACELL S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación y exportación de toda clase de mercaderías, como asimismo la importación y exportación de productos alimenticios. Capital: $ 100.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Conde 975 Capital.

La Autorizada
Nº 78.219

SAIRTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento del 25/11/89, María Ester Albónico renuncia al cargo de gerente y se reforma el art. 7 del estatuto: Representación de la sociedad a cargo de 1 socio con el cargo de gerente, por el plazo de vigencia de la sociedad. Gerente: Alfredo Augusto Mattei.

El Abogado
Nº 78.205

SANITARIOS DISAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/1/94 Felisa M. Ridner y René Balmires Pintos venden ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales a Eduardo Angel Casais, argentino, casado, nacido el 12/10/48, DNI 5.407.043, domiciliado en Olazábal 5076 4º 14 Capital, arquitecto. Gerente: Eduardo A. Casais. Sede social: Av. Juan B. Justo 1325 - Capital.

El Autorizado
Nº 78.326

SERME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas "SERME S. R. L.". Edicto: Se hace saber por un día que por instrumento privado del 25 de Agosto de 1993, el Sr. Moisés Korenwaser, cede, vende y transfiere 1600 cuotas al Sr. Eduardo Feldman por la suma única y total de $ 16.000: El Sr. Roberto Graiz, cede, vende y transfiere 320 cuotas al Sr. Manuel Antonio Gómez Echarren en la suma única total de $ 3200; el Sr. Carlos Juan Antonio Gutiérrez Amoros 320 cuotas en la suma única y total de $ 3.200; y el Sr. Ezio Silvano Curvino, cede, vende y transfiere 1.440 cuotas al Sr. Eduardo Feldman por la suma única y total de $ 14.400; de cuotas que poseen en "Serme S.R.L.".

Nº 78.265

SOLUCIONES INTEGRALES EN SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22-3-94; Carlos Horacio Anino Campana, cede a Sergio Esteban Bianchi, argentino, soltero, licenciado en informática, de 34 años, DNI 13.599.571, Azcuénaga 1988, piso 8º A, Capital, 76 cuotas y a Nilda Viviana Barber, argentina, divorciada, licenciada en relaciones del trabajo, de 32 años, DNI 14.887.917, Pareja 3411, B, Capital, 50 cuotas; por el precio total de $ 43.000, colocando a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación, se desvincula de la sociedad y renuncia como gerente, y se modifican las cláusulas: 4º El capital social se fija en $ 252; 5º: Administración: Gerente: el socio Néstor Aldo Fernández, por tiempo indeterminado.

El Apoderado
Nº 46.156

STATION FM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Julio Fernández, nacido el 20-10-1938, L.E. 4.273.639, y Beatriz Ramos, nacida el 23-12-1944, DNI. 4.987.473, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Córdoba 3071, piso 7º A de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 23-3-1994. 3) "STATION FM S. R. L.". 4) Avda. Córdoba 3071, piso 7º A de Cap. Fed. 5) a) Producciones y coproducciones radiales, cinematográficas, televisivas, teatrales, periodísticas y por cualquier medio de comunicación social; organización de espectáculos y eventos de toda naturaleza; comercialización, audición y exhibición de programas radiales, películas, videos, discos, cassettes y otros elementos visuales y/o auditivos; b) Exportación e importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 10.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta. 10) 30 de junio de c/año.

El Escribano
Nº 46.146

SUPERMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Eduardo Rosenblatt, comerciante 23/1/49, DNI 7.638.791, domiciliado en Av. del Libertador Nº 5242, 5º piso, "B" de Cap. Fed.; Tomás Koltai, médico, 26/10/47, LE Nº 8.533.428, domicilio Medrano Nº 862, 5º piso, "11", Cap. Fed. ambos argentinos y casados; Constitución: 23/3/94; Domicilio: Medrano Nº 862, 5º piso, "11", Cap. Fed.; Objeto: a) Importación, exportación. b) Comercialización, distribución, industrialización, financiación, fabricación, diseño y distribución de todo tipo de artículos de limpieza, alimentos y electrodomésticos; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Capital: $ 10.000; Administración y fiscalización: Gerencia: Uno o más gerentes por 3 ejercicios, reelegibles. Se designó gerentes a José Eduardo Rosenblatt y Tomás Koltai; Representación legal: Los gerentes en forma conjunta; Cierre de ejercicio: 31/3.

El Autorizado
Nº 46.225

TECNOTRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 14/09/93 ante esc. Laura Achiary de Monti, Fº 924, Reg. 210. Cap. Fed., Elida Beatriz Giussani de Cataldo, y Carlos Alberto Cataldo, únicos socios de "TECNOTRANS S. R. L." ceden totalidad de cuotas por capital de $ 2.000 en la proporción del 98 % a Carlos Gustavo Simon, arg., nac. 8/8/58, cas., D.N.I. 12.277.779, comer., dom. Llavallol 4081, 4º B, Cap. Fed. y el 2 % a Marcelo Daniel Ruiz, arg., solt., nac. 9/6/69, comer., D.N.I. 20.560.175, dom. Pablo Areguati 1528, Grand Bourg. Elida Beatriz Giussani de Cataldo renuncia como gerente. La cóny. del cedente Graciela Elsa González dio consentim. Carlos Gustavo Simon y Marcelo Daniel Ruiz como únicos socios modifican contrato: Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la exportación, importación, comercialización, manufacturación, seriada y por demanda, desarrollo de productos, venta y distribución de materiales, insumos, componentes y sistemas eléctricos y electrónicos para control, comunicaciones, señalización, iluminación, seguridad, higiene, telecomando, telecontrol, comando, como así también montajes, instalaciones, conservación, mantenimiento de equipos y sistema, asesoramientos, estudios y proyectos y la representación de empresas del rubro nacionales y extranjeras. Mantenimiento de plantas, fábricas, hospitales, oficinas. Mantenimientos de plazas, parques y jardines interiores y exteriores. Alquiler de equipos, de obra, vehículos, maquinarias y demás elementos que se utilizan en las actividades sociales. Capital: $ 2.000 respr. 2000 cuotas de $ 1 c/u. Proporc.: Carlos Gustavo Simon, 1.960 cuotas; Marcelo Daniel Ruiz 40 cuotas. Adm. y repres. legal: Socio Gerente Carlos Gustavo Simon, por plazo del contrato.

La Escribana
Nº 78.320

THESAURUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica y hace saber que debe aclararse y modificarse la publicación de fecha 18 de febrero de 1994, s/recibo: 42.352; Ya que por un error se ha consignado en el estatuto como fecha de nacimiento de la socia Virginia Luisa Naughton el día 20-5-50, cuando debió decir 25-5-50. También se ha reformulado la cláusula octava del contrato social, donde se fijaba cierre de ejercicio 1-10 de cada año; su nuevo texto dice: Octava: "Balances y cierres de ejercicio: El ejercicio social cierra el día 30 de setiembre de cada año; a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación a su consideración."

El Autorizado
Nº 78.276

TRIELECTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Jorge Alberto Vazquez, argentino, nac. 14-10-49, L.E. 8.104.770, domic. Nazca 2148, 5º piso, dto. 22, Capital; Juan José Campo Frade, español, nac. 31-8-49, C.I. 6.153.079, domic. San Juan 245, 5º piso, dto. C, Capital y Emilio Guarino, italiano, nac. 8-12-42, C.I. 5.575.932, domic. Llavallol 2508, Capital. 2) Denomin.: "TRIELECTRA S. R. L.". 3) Constit: Instr. Priv. 23-12-93. 4) Sede: San Juan 245, 5º piso, dto. C, Cap. Fed. 5) Objeto: Instalaciones eléctricas, electromecánicas y sanitarias; Fabricación, armado, moldeado y montaje de conductos y accesorios para uso en las tareas precitadas. 6) Capital: $ 7.500, div. 75 ctas. $ 100 c/u. 7) Duración: 20 años desde inscr. en Reg. P. de Com. 8) Administración y Uso de firma: Los socios, por todo el tiempo de duración de la Sociedad. Firma conjunta de Juan José Campo Frade con uno cualquiera de los restantes. 9) Cierre Ejerc.: 30 de junio c/año.

El Autorizado
Nº 78.227

TRIPOLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 11/2/94 y Ampliatorio de fecha 18/3/94 el Sr. Walter Kolm, cede y transfiere las 10.000.000 (diez millones) de cuotas sociales que tiene y le corresponden de la Sociedad "TRIPOLI S. R. L.", a los Sres. Sergio Fernando Fasanelli, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI Nº 16.762.490, domiciliado en Av. Coronel Díaz 1865, 5º Capital y Juan Pedro Zambon, argentino, casado, empresario, 29 años, DNI Nº 17.195.324, domiciliado en Domingo Olivera 810, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, en las proporciones de 8.000.000 y 2.000.000 de cuotas respectivamente, a quienes se designa gerentes, reformándose las cláusulas cuarta y décimo primera del Contrato Social.

La Autorizada
Nº 46.189

VACAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publíquese por un día la constitución de "VACAS S. R. L.". Socios: Jesús Alberto Naval, 43 años, casado, L.E. 8.010.584, comerciante, argentino. Domicilio: Presidente J. E. Uriburu 1076 3ero. "22" Capital. Sandra Isabel Lamaison, 27 años, casada, DNI: 17.999.330, comerciante, argentina. Domicilio Presidente J. E. Uriburu 1076 3ero "22". Constituida el 22 de marzo de 1994. Domicilio: Presidente J. E. Uriburu 1076 3ero "22" Capital. Objeto social: a) agropecuarias: explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios y/o de terceros, ya sean agrícolas ganaderas, frutícolas, forestales o de granja. b) Comerciales: mediante importación, exportación compraventa al por mayor y menor de bienes, repuestos y accesorios industriales, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos c) Industriales: d) Textil: Duración: 10 años. Capital $ 1.000. La Administración y Fiscalización a cargo de uno o más socios gerentes. Desígnándose a Jesús Alberto Naval socio gerente. La fecha de cierre 31/12 de cada año. Buenos Aires 29 de marzo de 1994.

La Abogada
Nº 46.123

WULFF TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 14 F 29 Reg. 1230 CF 20-1-94 José María Sergio, Ricardo Heber Rosello ceden a Carlos Enrique Wulff, Carmen Susana Alvarez de Wulff y Alejandro Carlos Wulff la totalidad de las cuotas sociales que tienen (1500).

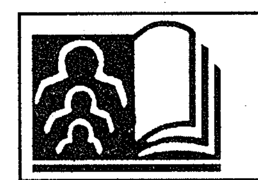
El Autorizado
Nº 78.256

XELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: Que con Instrumento privado del 16/6/93 la sociedad "XELAR S. R. L.", practicó la siguiente cesión de cuotas: El Sr. Juan Antonio Rimoldi vende, cede y transfiere las 20 cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad a los Sres. Norberto Miguel Vallone y Héctor Horacio Dabbadie, quienes las adquirieron en partes iguales, a razón de 10 cuotas cada uno. Asimismo se modifica el artículo 4to. del Estatuto Social en relación a la distribución del mismo, quedando redactado de la siguiente manera: Art. 4to.: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 divididos en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, integradas así: Norberto Miguel Vallone: 500 cuotas; Héctor Horacio Dabbadie: 500 cuotas. Debido a la cesión practicada, quedan designados gerentes los socios Norberto Miguel Vallone y Héctor Horacio Dabbadie.

El Abogado
Nº 78.295



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

RIMON

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

En A.G.E. del 20/12/93 los socios de RIMON S.C.A. resolvieron adecuar el estatuto social a la Ley 19.550 y ratificar la sede social. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a éstos, a la construcción, compraventa, locación y/o explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los regidos por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La especificación que antecede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad efectuar toda clase de operaciones vinculadas con la actividad inmobiliaria. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo efectuar los actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto antedicho. Sede social: Rivadavia 1581 - Capital. Por A.E.G. del 15/3/94 los socios de RIMON SCA resolvieron vender, ceder y transferir el capital comanditado y comanditario a Daniel Braier, comerciante,

nacido el 25/11/48, CI 6.014.160, domiciliado en Paraná 1271 - 5º A Capital y a Ricardo Gabriel Kruszyn, farmacéutico, nacido el 13/7/61, DNI 14.413.141, domiciliado en Echenagucía 1058 - Capital. Ambos argentinos, casados y socios comanditados. Capital Social: $ 140.000.

El Autorizado
Nº 78.325

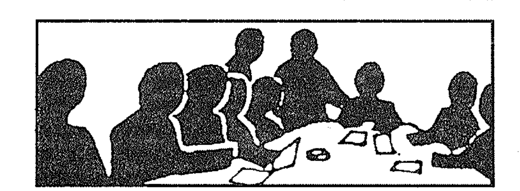
SAN LORENZO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por esc. del 16-12-93 se protocolizaron actas de asamblea 49, 52 y 54, y acta de directorio 53. De ellas surge que: 1) se realizaron 2 cesiones de cap. comanditado: a- Pía Judith Angela Emilia Bosio Blosi donó el 50 % cap. comanditado a María Eugenia María Bosio Blosi, por esc. 5-11-86, ante esc. Ruiz de Luque, y, b- Roberto Eugenio Bosio Carpinacci, Hebe Celia Bosio Carpinacci de Stéfani, Guillermo Julio Bosio Carpinacci y Hebe Celia Carpinacci de Bosio, donaron el 50 % restante del capital comanditado a María Eugenia Bosio Blosi por esc. 13-6-90, ante mismo esc. 2) se reformó "Artículo Primero: bajo el nombre SAN LORENZO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, continuará funcionando la sociedad que fuera constituida bajo esa misma denominación. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las agencias, sucursales y representaciones que abriere en el país o en el extranjero. Artículo Cuarto: El capital social es de treinta y cinco cien millonésimos de pesos ($ 0,00000035), de los que corresponden treinta y cuatro cien millonésimos de pesos ($ 0,00000034) al capital comanditario dividido en tres mil cuatrocientas acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de un diez mil millonésimo de peso ($ 0,0000000001) al capital comanditado. El capital comanditado se encuentra suscripto e integrado totalmente por la señora María Eugenia Bosio Blosi de Lucke. Las partes de interés de los socios comanditados se dividen en fracciones de un diez mil millonésimo de peso ($ 0,0000000001) cada una con derecho a un voto por cada fracción, a los efectos del quórum y del voto. Cualquier cantidad menor no se computará a ninguno de esos efectos. El capital comanditario se encuentra suscripto e integrado totalmente conforme el siguiente detalle: María Eugenia A. Blosi de Lucke, el 90 % es decir: trescientos seis mil millonésimos de pesos ($ 0,000000306), y Héctor Lucke, el 10 % es decir, treinta y cuatro mil millonésimos de pesos ($ 0,000000034". 3) se cambió sede social a Campos Salles 2148.

El Autorizado
Nº 46.214

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL Y DE FORMACION LABORAL NRO. 1 "EMILIANO OLIDEN"

CONVOCATORIA

Llama a Asamblea Extraordinaria de Asociados, para el día 19 de abril de 1994; a las 18.30 hs. en el local de la calle Emilio Mitre 1087 de Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del cierre de ejercicio.
2º) Modificación del artículo 13 del Estatuto Social.

La Comisión Directiva
e. 5/4 Nº 78.071 v. 5/4/94

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL Y DE FORMACION LABORAL NRO. 1 "EMILIANO OLIDEN"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

De conformidad con lo que determina el artículo Nro. 25 del Estatuto Social de la Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1994, a las 19.30 hs. en el local de la calle Emilio Mitre 1087 de la Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados que no pertenezcan a los órganos sociales, a efectos de firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elegir miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Fijar la cuota social.
5º) Constituir comisiones de trabajo.

La Comisión Directiva
e. 5/4 Nº 78.070 v. 5/4/94

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 22 de los Estatutos, por resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores socios de la ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 23 de abril de 1994, a las 1900 hs. en el local de la calle Olleros 1515, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término de esta Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos, Cuadro de "Gastos y Recursos" e informe del 71º Ejercicio de la Asociación de Deportes Racionales, transcurrido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1993.
4º) Tratamiento de la sanción preventiva aplicada al socio vitalicio Nº 2871.
5º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma.
6º) Renovación parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas para los lapsos y cargos siguientes:
Por dos años: Presidente, Secretario General, dos Secretarios y dos Vocales; por terminación de los mandatos respectivos de los señores: Presidente Dr. Horacio Omar Ronco; Secretario General Esc. Francisco José Lombardi, Secretario Dr. Roberto Sanz y Sr. César Ríos, quien reemplazó hasta próxima Asamblea al Dr. Luis Spanggemberch, por renuncia del mismo; dos Vocales Titulares por terminación de los mandatos de los Sres. Alberto Cólosimo y Eduardo Martínez Lacabanne.
Por un año: Vice-Presidente 1º y 2º, Tesorero, Pro-Tesorero, Intendente, Sub-Intendente, Tres Vocales Suplentes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas; Vice-Presidente 1º Dr. Alfredo Coquet, quien reemplazó hasta próxima Asamblea al Sr. Ricardo Godoy González, por renuncia del mismo; Vice-Presidente 2º Lic. Diego Ondarts, quien reemplazó hasta próxima Asamblea al Dr. Luis Alberto Porzio; Tesorero por renuncia del Dr. Roberto González Blanco; Pro-tesorero por renuncia del Lic. Jorge Campos; intendente por renuncia del Sr. Oscar Pedro Zoani; Tres Vocales Suplentes quienes reemplazaron a los miembros renunciantes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas por terminación de los mandatos de: Sr. Pablo Segre y Ctra. Susana Esplugas y renuncia del Dr. Carlos Muchnik.

El Secretario General - El Presidente
e. 5/4 Nº 78.134 v. 7/4/94

ASOCIACION MUTUAL COMUNITARIA DE CONSUMO, BIENES Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (ASOMUCO)
Registro Nacional de Mutualidades Nº 1487

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1994 en el local de su sede social sito en la calle Rivadavia 2868, Piso 1º, departamento "C", a las 20.00 hs., en primera convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria y Balance y Cuadro de Gastos y Recursos, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación del Reglamento de Servicio de Jardín de Infantes para niños afectados con síndrome de Down.
5º) Designar las autoridades de la Subcomisión del Reglamento de Servicio de Consumo, que fuera aprobado por resolución 231 del 3 de abril de 1989.
6º) Aprobación de la distribución de Bonos de Contribución voluntaria comunitaria de solidaridad para el financiamiento de la Obra Jardín de Infantes.
7º) Modificación del Estatuto Social para el cambio de nombre de la entidad y modificación de la cantidad de firmantes en las operaciones bancarias.
8º) Ratificación de la cobertura de los cargos vacantes por renuncias de sus titulares.
9º) Aprobación del convenio con Cooperativa de Trabajo para atender los servicios de promoción y venta en las filiales de La Plata y Ensenada.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1994.
El Presidente
e. 5/4 Nº 78.059 v. 5/4/94

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1994 a las 10.00 horas, en Florida Nº 1, piso 3º, Capital Federal (local de la Cámara de Sociedades Anónimas), que no es el domicilio legal de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Documentación Anexa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Ratificación de la remuneración del Comité de Dirección (artículos 16 y 17 de los Estatutos Sociales).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración.
5º) Fijación del número de Directores de la sociedad y designación de Directores Titulares por el período estatutario.
6º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles por hasta un monto de U$S 150.000.000 (ciento cincuenta millones de dólares estadounidenses) o su equivalente en otras monedas, conforme a la Ley 23.576 y su modificatoria y Resolución General Nº 229 de la Comisión Nacional de Valores. Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de dicha emisión, su oferta pública y cotizabilidad en mercados locales o del extranjero. Determinación del destino de los fondos a obtener del empréstito.
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
8º) Retribución al Contador Público que certificó los Balances del Ejercicio 1993 y designación del titular y suplente con determinación de su remuneración para el ejercicio 1994.
9º) Consideración del Informe del Directorio con relación al Proyecto de Integración y/o complementación de actividades de refinación y comercialización de combustibles de ASTRA C.A.P.S.A. con las de Isaura S. A. y Compañía General de Combustibles S. A. y eventual formación de una sociedad a tal efecto.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1994.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar el certificado de depósito de acciones correspondiente.
Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la oficina sita en el edificio del domicilio legal de la sociedad, calle Tucumán Nº 744, Planta Baja, Capital Federal, hasta el 14 de abril de 1994, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

e. 5/4 Nº 78.113 v. 7/4/94

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria en Segunda Convocatoria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1994 a las 11.00 horas, en Florida Nº 1, Piso 3º, Capital Federal (local de la Cámara de Sociedades Anónimas), que no es el domicilio legal de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto entre ASTRA C.A.P.S.A. como sociedad incorporante y ASTRAFOR S.A.I.C. y ASTRASUR R.P.S.A. como sociedades incorporadas. Tratamiento de los balances especiales de fusión cerrados al 31/12/93 y balance consolidado.
3º) Cambio de valor nominal de las acciones de $ 1- a $ 10- cada una. Canje general de láminas en circulación. Reforma del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
4º) Aumento del capital social de hasta $ 50.000.000, mediante la emisión de 5.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 10 cada una de un voto, a ofrecer en suscripción en una o más veces. Determinación de la fecha a partir de la cual las acciones gozarán de derechos. Delegación en el Directorio de: a) la determinación de la prima de emisión, conforme a las pautas que fije la Asamblea; b) la determinación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago.
5º) Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a un mínimo de cinco días hábiles bursátiles, conforme la Resolución General Nº 203 de la Comisión Nacional de Valores. Autorización al Directorio para extender dicho plazo si lo considera conveniente.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1994.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito de acciones correspondiente.
Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la oficina sita en el edificio del domicilio legal de la sociedad, calle Tucumán Nº 744, Planta Baja, Capital Federal, hasta el 14 de abril de 1994, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

e. 5/4 Nº 78.112 v. 7/4/94

"B"

BANCO DEL NOROESTE COOP. LTDO.

CONVOCATORIA

Se informa a los señores Asociados que, en razón de haberse presentado y oficializado una sola lista de candidatos a Delegados, Consejeros y Síndicos, denominada Lista Blanca, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 36, inc. g) del Estatuto Social, fueron proclamados sus candidatos a Delegados para integrar la Asamblea, por ello se resolvió dejar sin efecto la convocatoria a Asambleas Electorales de Distritos en Casa Central y todas sus filiales, fijadas para el 9/4/1994.
Art. 356, inc. g): "Si resultare una sola lista oficializada, el Consejo de Administración podrá proclamar sin más trámite a los candidatos a Delegados para la realización de la Asamblea General, dejando sin efecto la convocatoria a Asamblea Electoral de Distrito".

El Presidente
e. 5/4 Nº 78.135 v. 6/4/94

"C"

CADIPSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 25 de abril de 1994 a las 10.00 horas en la sede social de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832, 7º piso a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Autorización al Directorio para acordar con la Corporación Financiera Internacional modificaciones al convenio celebrado con esta institución de fecha 1 de febrero de 1993 denominado "Investment Agreement".

El Presidente del Directorio

Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito en la sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, para su registro en el Libro de asistencia a asambleas. Los depósitos deberán hacerse con tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la asamblea, en el horario de diez a doce y de quince a diecisiete horas, de lunes a viernes. El plazo para depositar las acciones vencerá el día 19 de abril de 1994, a las diecisiete horas.

e. 5/4 Nº 78.127 v. 11/4/94

CAPUTO S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 1994, a las 11.30 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón Nº 482 piso 2º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 55º ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del resultado positivo del ejercicio y su destino. Aumento de capital y emisión de acciones.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora
6º) Designación de Contador Certificante, para el próximo ejercicio y determinación de la remuneración por el balance cerrado el 31 de diciembre de 1993.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
8º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
9º) Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto por acción, valor nominal de $ 1 cada una, con dividendo a partir del 1º de enero de 1994 por la suma de $ 2.500.000, o el monto que en más o menos apruebe la Asamblea Ordinaria, para ser colocado por suscripción pública a la par.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en la sede social Avda. Paseo Colón 482 piso 2º, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y 15 a 17 horas, hasta el día 18 de abril de 1994 inclusive.
e. 5/4 Nº 78.138 v. 11/4/94

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 25 de abril de 1994, a las 20.00 hs. en Avda. Pueyrredón 1341, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993. Distribución de utilidades.
3º) Designación de directores y síndico.
El Directorio
e. 5/4 Nº 78.057 v. 11/4/94

CERAMICA PLATENSE S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 29 de abril de 1994 a las 17 horas en Alvarado 3081, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1, Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/93.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 5/4 Nº 78.100 v. 11/4/94

"C.I.R." CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

El directorio de "C.I.R." CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL ha resuelto. Convócase a los Señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 28 de abril de 1994 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10. hs. del mismo día en segunda convocatoria en la sede de Caracas 852 Capital Federal, para considerar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la legalidad de la asamblea su convocatoria, carácter de la misma y los motivos por la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.
3º) Considerar, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del síndico, consideración de la gestión del directorio.
4º) Remuneración y responsabilidades de directores y síndico.
5º) Designación determinación del número y remoción de directores, director médico, síndico.
El Presidente
e. 5/4 Nº 78.141 v. 11/4/94

"E"

ENAMOUR Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 22 de abril de 1994 en la calle Deán Funes 1362/80 de Capital Federal a las 18 y 19 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Designación y remoción de directores y miembros del Consejo de Vigilancia por el nuevo período estatutario, y fijación de su retribución.
El Presidente
e. 5/4 Nº 78.104 v. 11/4/94

"F"

FUNDACION EX-COMBATIENTES ITALIANOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA "DR. FCO. PABLO GIORDANO" Con Personería Jurídica C. 4905

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, convocamos a los Señores miembros del Consejo de Administración de la FUNDACION EX COMBATIENTES ITALIANOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA "DR. FRANCISCO P. GIORDANO" C. 4905, a la Asamblea General Ordinaria para el año 1994, de acuerdo al Art. 4 del Estatuto social, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1994, a las 11.30 hs. en la sede social de la Institución, calle Pte. Luis Sáenz Peña 1442, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos delegados para refrendar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Organo de Fiscalización y Dictamen del Contador Público certificante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Disolución y liquidación de la Fundación.
El Presidente
e. 5/4 Nº 78.027 v. 5/4/94

"G"

GENILO PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GENILO PRODUCCIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1994, 18 horas, en Emilio Lamarca 893, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1993;
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del artículo 261 de la Ley 19.550;
3º) Convocatoria de la asamblea fuera de término y ratificación de la efectuada el 26/2/93 y temas tratados en la misma;
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha;
5º) Ratificación y/o nombramiento de directores por renuncias, así como de suplentes y dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 5/4 Nº 78.103 v. 11/4/94

GUASCOR ARGENTINA Sociedad Anónima (GASA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 22 de abril de 1994, a la hora 10, y en segunda convocatoria para el mismo día a la hora 11, a celebrarse en la sede social de la calle Olavarría Nº 130/150, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la ley Nº 19.550 (t.o. en 1984), correspondiente al decimotercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993 y destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación de la remuneración de los señores Directores y retribución por el cumplimiento de tareas de especial consideración al vicepresidente, de acuerdo con el art. 261 de la ley Nº 19.550 (t.o. en 1984).
5º) Designación de Directores titulares y de Directores suplentes, por tres ejercicios.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede de la sociedad, dentro del horario de 14 a 17, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para aquélla.
e. 5/4 Nº 78.034 v. 11/4/94

"I"

IMPORTADORES Y EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (A.I.E.R.A.) Asociación Civil

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en la Sede Social, Avda. Belgrano Nº 124, 1º piso, Capital Federal, para el día 28 de abril de 1994, a las 18.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos asambleístas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación, el Acta respectiva.
2º) Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Designación de una Comisión Escrutadora de cuatro miembros que tendrá a su cargo las funciones establecidas en el artículo 24º.
4º) Elección de los Miembros del Consejo Directivo.
5º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.
El Presidente - El Secretario
El quórum será el establecido en el artículo 16 de los Estatutos Sociales.
e. 5/4 Nº 78.046 v. 5/4/94

"L"

LA PLATA CEREAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1994, a las 16 horas, en Reconquista 458, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/93. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura (Art. 261, Ley 19.550 - t.o. 1984).
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista 458, piso 10, de 9 a 18 horas.
e. 5/4 Nº 78.133 v. 11/4/94

"M"

MACCAFERRI GAVIONES DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 22 de abril de 1994 a las 11 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993;
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
3º) Aprobación de la gestión de los integrantes del directorio y sindicatura;
4º) Honorarios del directorio y sindicatura aun cuando los asignados a los directores excediesen de los límites establecidos por el artículo 261 de la ley 19.550;
5º) Elección de directores titulares y fijación del número y elección de directores suplentes;
6º) Elección de síndico titular y suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente
e. 5/4 Nº 78.108 v. 11/4/94

MUTUALIDAD ITALIANA EX-COMBATIENTES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, convocamos los señores Socios de la MUTUALIDAD ITALIANA EX COMBATIENTES a la Asamblea General Ordinaria para el año 1994, de acuerdo al Art. 19 del Estatuto social, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1994, a las 10.00 hs. en la sede social de la Institución sita en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 1442, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Organo de Fiscalización y Dictamen del Contador Público certificante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Fijación de la cuota social para el año 1994.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
El Secretario
e. 5/4 Nº 78.026 v. 5/4/94

"R"

RIA SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "RIA SERVICIOS S.A." para el día 27 de abril de 1994 a las 19 hs. a efectuarse en Bulnes 1973, 7º Piso "A", Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
El Presidente
e. 5/4 Nº 78.084 v. 11/4/94

"T"

TIERRAS VERDES
S.A.
I.G.J.: 24.211

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/4/1994 a las 18 hs. en Perón 1671 E/P "A".

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 al 31/12/1993.
2º) Retribución directores y síndicos.
3º) Fijar número y designar directores por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 5/4 Nº 78.096 v. 11/4/94

"V"

VALOR
S.A.I.C.I.F. y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nº 34, para el día 24 de abril de 1994 a las 10 hs., en Varela Nº 1184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de Resultados, Cuadro 1, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen del Contador Público, correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Elección del Directorio Art. 9º de los Estatutos.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia o Síndico.
4º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 5/4 Nº 78.080 v. 11/4/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

El suscripto, Mario Fidel Tesei, Escribano, con oficinas en Avenida Córdoba 1417, 2º piso, B, Capital Federal, comunica con referencia al Edicto Nº 41.351 de fecha 12/2/91 al 18/2/91, que la compra del Fondo de Comercio del: "Gran Hotel - Oriental" y anexo Restaurant sito en BARTOLOME MITRE 1840/42 efectuado por Benedicto Cruz Otero y Plácido Fernández Vázquez "en comisión", se realizó para la sociedad "Hotel - Oriental S.R.L.". Reclamos de Ley en Av. Córdoba 1417, 2º B Cap., domicilio de partes en Bartolomé Mitre 1840, Capital Federal.
e. 5/4 Nº 78.028 v. 11/4/94

César Augusto Lozada Martillero y corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3º "35" Capital Federal, comunica que Sergio Hugo Rossi, domiciliados en General Paz Nº 1510, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Néstor Arturo Corradi, en Adolfo Alsina Nº 1289 2 "K", Capital Federal y Julio Alejandro Durruty, en Av. San Isidro Nº 4425, Capital Federal, venden su negocio de Lavadero Autoservicio de Ropa sito en BLANCO ENCALADA Nº 2774 "A" P.B. Capital Federal al señor Guillermo Alcides Kishimoto, domiciliado en Av. San Juan Nº 4140 3 "A", Capital Federal. Oposiciones en mis oficinas.
e. 5/4 Nº 78.102 v. 11/4/94

"F"

"Organización Lois y Mato SRL" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8", Cap., avisan que Ricardo Parga Ríos, dom. en R. L. Falcón 2396, Cap. vende a Ricardo Angel Abad, dom. en Av. Las Heras 3345 2 "8", Cap., su negocio del ramo de (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas sito en FALCON RAMON L., CNEL. 2396 PB PU 2400 Pta: ST Capital, quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 5/4 Nº 78.033 v. 11/4/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACAMPAR
S. A.

Se comunica que por acta de Directorio Nº 51 del 30 de marzo de 1991 y por acta de Asamblea Nº 26 del 30 de marzo de 1991 se aceptó la renuncia de Adriana Noemí Urbandt como Vicepresidente y de Jorge Urbandt como vocal.
El Presidente
e. 5/4 Nº 45.971 v. 5/4/94

AUTOPARTES R. A.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que en reunión general de socios del 10/01/1994 se ha designado Gerentes a los Sres. Federico Lubochiner y Dora Brudner.
El Contador
e. 5/4 Nº 45.976 v. 5/4/94

AUTOTROL
S. A. C. I. A. F. e I.

Esc. 164 del 14/3/94 Reg. 581 de Capital Federal. Isaac Bekenstein, arg. casado, nacido 17/8/32, LE 5.790.256, domiciliado en O'Gorman 3060 en calidad de Apoderado de la sociedad AUTOTROL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA, con domicilio en O'Gorman 3060, Capital confiere Poder de Administración a favor de Osvaldo Emilio Candolfi, CIPF 4.811.427, Jorge David Saroka, CIPF 5.055.911 y de Luis Héctor Schein CIPF 5.901.515 para que en nombre y representación de la parte mandante y actuante en forma conjunta, separada, alternada o indistinta intervengan en nombre de su representada en todos sus negocios y asuntos de orden administrativos.
La Autorizada
e. 5/4 Nº 78.037 v. 5/4/94

"B"

BAKER HUGHES ARGENTINA
S. A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraor del 28/2/94 se designó Presidente Joseph Brady Pasaporte E 1.212.623, Neal Noble Ussini DNI 92.840.106, John Hoffman DNI 92.902.654, Marcelo López Ayala DNI 8.626.586, Manuel Augusto Fabián Arenas LE 2.000.129, Héctor Maggi DNI 10.406.478, Eduardo J. Damonte CI 3.786.437, Alberto Bande CI 1.847.614 Jorge A. Forrester CI 1.847.614 Miguel García Haymes CI 5.870.606 y Esteban P. Villar LE 4.238.139.
El Abogado
e. 5/4 Nº 45.993 v. 5/4/94

BANCO MEDEFIN
S. A.

Comunica: Que por Acta de Directorio Nº 1171 del 7/2/94, Protocolizada en Escritura Nº 121 del 23/03/94 Registro 442 de Capital Federal, BANCO MEDEFIN S.A. otorgó Poder Especial a favor de Mariano Rodríguez Alcobendas, D.N.I. 11.472.113 y/o Adriana Silvia Najuk, D.N.I. 18.111.864, para representar al Banco en Licitación Pública.
El Escribano
e. 5/4 Nº 78.087 v. 5/4/94

BANCO MEDEFIN
S. A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/12/91 y Acta de Directorio de igual fecha se resolvió integrar el Directorio de la sociedad con seis miembros, siendo designados, Presidente: Daniel Mario Cardoni; Vice-Presidente: Fernando José Francisco Mayorga; Directores: José María López Mañan, Mariano Rodríguez Alcobendas, José Antonio Caceres Monié y José Alberto Monte.
El Escribano
e. 5/4 Nº 78.086 v. 5/4/94

"C"

CRIADERO CHILLAR
S. A.

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea extraordinaria de la sociedad celebrada el 6/12/93 aumentó el capital social dentro del quíntuplo elevándolo de $ 50.000 a $ 250.000.- Buenos Aires 23 de marzo de 1994.
El Apoderado
e. 5/4 Nº 45.985 v. 5/4/94

"CH"

CHAMPION
S. A.

Se comunica de acuerdo a establecido en el art. 60 de la ley 19.550 que la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 4/10/93 aceptó la renuncia de José Angel Garibotto y Ana Goggi de Garibotto y por reunión de Directorio del 5/10/93 se redistribuyeron los cargos: Presidente: Roberto J. Cuccaro, Vice Presidente: Angel M. Goggi, Directores: Pedro A. Goggi, Alfredo E. José Mollard, Susana M. Suares de Goggi, Liliana Goggi de José Mollard, Dora Graciela Goggi de Cuccaro y Dora C. Borrone de Goggi.
El Escribano
e. 5/4 Nº 78.058 v. 5/4/94

"D"

DISTRIBUIDORA DELNOA
Sociedad Anónima

Con domicilio en Av. Amancio Alcorta 3784, of. 1, de la ciudad de Buenos Aires, comunica que la asamblea extraordinaria unánime celebrada el 18 de marzo de 1994, resolvió reducir voluntariamente: a) el actual capital social —nominal— de $ 3.000.- a $ 354.-, reintegrando, en proporción a la tenencia de cada uno de los accionistas, la suma total de $ 2.646.- y b) la cuenta Ajuste del Capital, de $ 178.324,13.- a $ 21.042,13.-, reintegrando, también en proporción a la tenencia de cada uno de los accionistas, la suma total de $ 157.282.- La asamblea adoptó tales resoluciones a partir del balance especial realizado al 31 de diciembre de 1993 y con el informe favorable del síndico de la sociedad. El procedimiento se adecua a lo dispuesto por los arts. 203, 204 y 235 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales y los incisos a) y c) del art. 45 de la Resolución General Nº 6/80 de la Inspección General de Justicia.
El Autorizado
e. 5/4 Nº 78.083 v. 7/4/94

"E"

ESTACAS FRANKI
Ltda.

Se hace saber que la Junta Directiva de la Sociedad ESTACAS FRANKI LTDA., constituida conforme las leyes de la República Federativa de Brasil, con domicilio en Avenida Río Branco Nº 311, Piso 10º, Río de Janeiro - RJ. - República Federativa de Brasil, decidió en la reunión del 3 de febrero de 1994 la apertura de una sucursal en la República Argentina designando como representantes, agentes y gerentes a los Sres. Roger Jean Peeters, David Antunes Cabral y Jacques Politi, constituyendo domicilio en la República Argentina en Av. Leandro N. Alem 762, 10º piso Of. 22, Capital Federal. Se deja constancia que la Sociedad no ha asignado capital social.
La Autorizada
e. 5/4 Nº 78.025 v. 5/4/94

ESTANCIAS LAS RUINAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por escritura Nº 36, pasada al folio 87, el 16/2/94, en el Registro 365 de Capital Federal, la sociedad confirió Poder General Amplio a los señores Héctor Hugo Micola, Bruno Héctor Gaggianessi, Ana Lía Gaggianessi y Angel Belisario Di Benedetto, con las facultades que en el mismo se determinan.
El Escribano
e. 5/4 Nº 78.082 v. 5/4/94

"F"

FONDO COMUN DE INVERSIONES FIMA - ACCIONES

Modificación del Reglamento de Gestión de FONDO COMUN DE INVERSIONES FIMA - ACCIONES: Por escritura Nº 271 del 15/03/94, Reg. Nº 284 de Capital Federal del Escribano Enrique J. Fernández Moujan, Cifeba S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. debido al cambio de denominación de la primera de las sociedades, modificaron el Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversiones S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, que en lo sucesivo se denominará Sociedad Gerente y el Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima que en adelante se llamará el Depositario se ha convenido lo siguiente ...". El resto del contenido del Reglamento de Gestión no ha sufrido modificaciones.
El Vicepresidente
e. 5/4 Nº 78.060 v. 6/4/94

"H"

HELOU HNOS.
S.R.L.

Se hace saber que por Asamblea General de Socios de fecha 6 de marzo de 1992 se redujo el Capital Social de la suma de $ 12.000 a $ 193, originada en la reorganización societaria por vía de escisión a favor de Salim Helou Sociedad Anónima.
El Socio Gerente
e. 5/4 Nº 78.074 v. 7/4/94

"I"

INGPETROL LIMITED
S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/1/93 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 60.000. Se invita a los señores accionistas a la suscripción de acciones ordinarias al portador de $ 10 v/n c/u y un voto por acción, en la proporción de sus respectivas tenencias, en la sede social Lavalle 1506, Piso 10º Capital Federal. Preferencia art. 194 Ley 19.550.
El Escribano
e. 5/4 Nº 78.047 v. 7/4/94

INVERSIONES NAHUEL
S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 7 de marzo de 1994, se decidió trasladar el domicilio de la sociedad a la calle Castro 1554, dep. B de Capital Federal.
El Director Titular
e. 5/4 Nº 78.123 v. 5/4/94

"L"

LATINOAMERICANA DE INGENIERIA
S.A.

Comunica que por Escritura rectificatoria Nº 23 del 23/3/94 los accionistas Claudio Enrique Matrajt, Gabriela Mariana Rodi y Mario Eduardo Imas; renuncian a sus respectivos cargos ingresando el nuevo accionistas Edgardo Slemenson, argentino, nacido el 13/12/33, casado, Ingeniero; CIPF. 2.518.107 domiciliado en Soldado de la Independencia 1298, Cap. Fed.- El directorio queda así: Presidente: Eduardo Isaac Matrajt y Director Suplente: Edgardo Slemenson.
El Autorizado
e. 5/4 Nº 78.085 v. 5/4/94

LICEO DEPORTES
S.R.L.

Disolución: Acto privado del 25/3/94 entre David Saal, Enrique Mario Saal y Salvador Oscar Saal, únicos socios de "LICEO DEPORTES S.R.L." resuelven disolver la sociedad con efecto retroactivo al 28/2/94 y nombrar liquida-

dores a David Saal, Enrique Mario Saal y Salvador Oscar Saal.

La Autorizada
e. 5/4 Nº 78.077 v. 5/4/94

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190, Capital Federal. Sorteo: 26/3/94. Símbolo: 760-1, Plan: "G".

El Directorio
e. 5/4 Nº 78.129 v. 5/4/94

"R"

RISK ANNALYSIS - Calificadora de Riesgo S.A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S.A., en sus reuniones de Consejo de Calificación del día 23 de marzo de 1994, ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables de Títulos de Ahorro para la Vivienda (TIAVI) por un monto de Primera Serie V.N. U$S 48.000.000, Segunda Serie V.N. U$S 40.000.000, Tercera Serie V.N. U$ S 70.000.000, autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 4 de diciembre de 1992 y con los términos y condiciones incluidas en Resoluciones del Directorio de fecha 6 de agosto de 1992, 31 de marzo de 1993, 19 de abril de 1993, 17 de mayo de 1993, 29 de julio de 1993 y 26 de agosto de 1993, de Banco Hipotecario Nacional como "AAA".

Significado de la calificación "AAA" - Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de emisión. Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Riesgo medio, 2.- Posición Competitiva: Bueno, 3.- Perfomance Operativa: Muy Bueno, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Muy Bueno, 5.- Fortaleza del Balance: Bueno, 6.- Gestión y Management: Bueno, 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Buena.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

e. 5/4 Nº 78.051 v. 5/4/94

RISK ANNALYSIS - Calificadora de Riesgo S.A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S.A., en sus reuniones de Consejo de Calificación del día 23 de marzo de 1994, ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto de U$S 30.000.000, autorizada por el Meeting of the International Directorate of ABN AMRO Bank N.V. efectuada en Amsterdam con fecha 4 de junio de 1992, y en el Meeting of Managing Board of Hollandsche Bank-Unie N.V. efectuado en Rotterdam con fecha 2 de octubre de 1992, de Banco Holandés Unido Suc. Buenos Aires como "AAA".

Significado de la calificación "AAA" - Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de emisión. Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Riesgo muy alto, 2.- Posición Competitiva: Muy Bueno, 3.- Perfomance Operativa: Bueno, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Bueno, 5.- Fortaleza del Balance: Muy Bueno, 6.- Gestión y Management: Muy Bueno, 7.- Análisis de Sensibilidad: Excelente dada la garantía.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

e. 5/4 Nº 78.052 v. 5/4/94

RISK ANNALYSIS - Calificadora de Riesgo S.A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S.A., en sus reuniones de Consejo de Calificación del día 23 de marzo de 1994, ha calificado el Programa de Obligaciones Negociables aprobada por la Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 30 de octubre de 1992 y Actas de Directorio de fechas 1 de octubre de 1992 y 18 de febrero de 1993 de Compañía Naviera Pérez Companc S.A.C.F.I.M.F.A. como "AAA".

Significado de la calificación "AAA" - Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de emisión. Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Riesgo Medio Bajo, 2.- Posición Competitiva: Muy Buena, 3.- Perfomance Operativa: Muy Buena, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Muy Bueno, 5.- Fortaleza del Balance: Muy Bueno, 6.- Gestión y Management: Muy Buena, 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Buena.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

e. 5/4 Nº 78.053 v. 5/4/94

RUCANI
Soc. de Resp. Ltda.
(En Liquidación)

Por reunión de socios realizada el 17 de marzo de 1994, según Acta Nº 640 de la Sociedad RUCANI SOC. DE RESP. LTDA. transcripta en Escritura Pública Nº 61 Folio 189 del 17/3/94 por ante Escribano Ernesto C. Mendizábal Mat. 2207 titular del Reg. Notarial 234 se resolvió por unanimidad de votos presentes: La disolución anticipada de la Sociedad y designó Liquidadores a los señores José Alberto Terrana cuyos datos son Nacionalidad: Argentino, L.E. 7.747.568, nacido el 12 de julio de 1944 de Profesión Contador Público Nacional, con domicilio en la calle Mcal. Fco. Solano López 2790 de esta Ciudad y estado civil casado; y Juan Gabriel Scigliano, nacionalidad argentino, DNI 11.386.032, nacido el 9 de abril de 1955 de profesión abogado, con domicilio en la calle Uruguay 485 2do. Piso de esta Ciudad y estado civil casado. Reclamos de Ley en la Sede Social calle 25 de Mayo 347 5to. Piso Ofic. 518, Capital Federal.

El Liquidador
e. 5/4 Nº 78.065 v. 5/4/94

"S"

SHOIN
S.A.

Informa que trasladó su domicilio originalmente en Mercedes 255, posteriormente en Nazca 2799, al actual Lavalle 1118, Piso 1º, Dep. B, todos de Capital Federal.

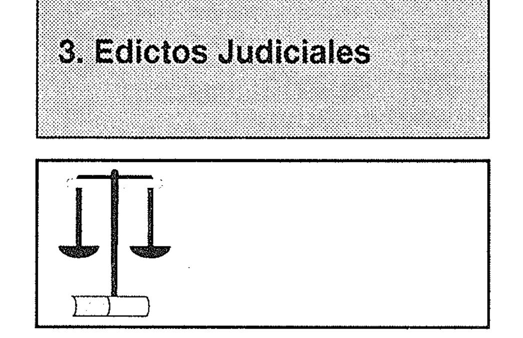
El Presidente
e. 5/4 Nº 45.987 v. 5/4/94

STIKERS INTERNACIONAL
S.A.

Por Asamb. Ordin. Unánime del 15/2/94 se aceptaron las renuncias a los cargos de Presidente y Director Suplente de los Sres. María Teresa Casal López y Jorge Aldo Carou respectivamente, quedando en su reemplazo como Presidente: Carlos Eduardo Rigueiro y Directora Suplente: Nélida Herrera de Rigueiro, todos con mandato por un año.

El Presidente
e. 5/4 Nº 78.072 v. 5/4/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Sec. Unica sito en calle Talcahuano Nº 490, piso 6º, de Capital Federal, cita a don MARCELO HECTOR ESTEBAN para que comparezca a estar a derecho por el plazo de quince días en los autos caratulados: "SCHMID GONZALEZ, SONIA MARINA c/ESTEBAN, MARCELO HECTOR s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1994.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 5/4 Nº 45.986 v. 6/4/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA ROMASANTA. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1994.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 5/4 Nº 620 v. 7/4/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 cita y emplaza por quince días a PASCUAL MAURIZI y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derechos respecto del bien inmueble sito en la calle Matorras 376 de la Capital Federal (nomenclatura catastral Circ. 6, Sec. 40, Manz. 98, Parc. 7) entre las calles Beauchef y Viel, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1993.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 5/4 Nº 78.124 v. 6/4/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita a FERNANDO ALBERTO COMBAL a estar en derecho en autos "O.S.N. c/PROPIETARIO SERRANO 439, UNIDAD 57 s/Ejecución Fiscal", (Exp. 1751) dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 5/4 Nº 1321 v. 6/4/94

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORINA TERESA DAMERI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/11/93 al 19/11/93.

e. 5/4 Nº 36.895 v. 7/4/94

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ESTHER KORENBLUT. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1994.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 5/4 Nº 621 v. 7/4/94

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 cita al demandado MARCOS, HECTOR RUBEN, para que en el término de 15 días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Autos "QUINDIMIL, MARIA LILIANA c/MARCOS, HECTOR RUBEN s/Divorcio Vincular". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1994.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 5/4 Nº 46.003 v. 6/4/94

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO JOSE CAMBEROS y/o ATILIO JOSE CAMBEROS y RICON. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1994.
Rubén D. Orlandi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/3/94 al 28/3/94.

e. 5/4 Nº 45.145 v. 7/4/94

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LINDA AMADEA ANGELA REZZANO. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1994.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 5/4 Nº 622 v. 7/4/94

Nº 79

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBINO PALAZZESI. El presente deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16 al 18/11/93.

e. 5/4 Nº 36.691 v. 7/4/94

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña HAYDEE CATALINA ELDA DABINOVICH. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, febrero de 1994.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 5/4 Nº 623 v. 7/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 32 interinamente a mi cargo en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CEREIJO, AMADEO y Otros s/Ejecutivo" cita y emplaza a AMADEO CEREIJO Y IRMGARD FITZNER DE KOOPMAN para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 5/4 Nº 45.946 v. 5/4/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 8º piso de la Capital Federal en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LTDO. c/PALACIOS, OMAR RUBEN s/Ejecutivo" cita a OMAR RUBEN PALACIOS, para que dentro del cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 5/4 Nº 45.974 v. 5/4/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, emplácese a JOSE SUAREZ a fin de que en el término de cinco días desde la última publicación de los edictos se presente ante esta Sede a prestar la declaración indagatoria oportunamente ordenada, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía del mismo si así no lo hiciere. A mayor recaudo legal transcribo a continuación la resolución que ordena tal emplazamiento: "///Isidro, 21 de marzo de 1994... Emplácese a José Suárez según lo normado por el artículo 150 del

Código Procesal Penal de la Nación. Fdo. Conrado César Bergesio. Juez Federal. Ante mí.
San Isidro, 21 de marzo de 1994.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 5/4 Nº 630 v. 11/4/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17. Hace saber al Sr. SORAVITO HIGINIO, que en el juicio caratulado "FERROCARRILES ARGENTINOS c/TRANSPORTES UNITRANS S.A. s/Ordinario", que ante la Secretaría Nº 17, ha dictado la siguiente resolución. "Buenos Aires, 23 de diciembre de 1992... cítese y emplácese al demandado HIGINIO SORAVITO por edictos que deberán publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero para que en el plazo de 5 días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en el Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparencia. Fdo. Jorge Segreto, juez federal.
Buenos Aires, 6 de julio de 1993.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 5/4 Nº 45.973 v. 6/4/94

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 6

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, de San Isidro, cita a estar a derecho a HUGO LUIS MORANTE, en autos: "MORANTE HUGO LUIS s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", en los términos del art. 25 de la Ley 14.394. El presente edicto se publicará una vez por mes y por el término de seis meses.
San Isidro, 1 de febrero de 1994.
Campolongo Alvarez, secretario.
e. 5/4 Nº 45.966 v. 5/4/94

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría 1. Penal, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a IGNACIO HECTOR MOLINARI, Clase 1972, D.N.I. Nº 22.832.554, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1994.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 5/4 Nº 631 v. 5/4/94

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal C. Rivadavia Nº... Secretaría Penal. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a BENITO CARNEIRINHO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, 11 de marzo de 1994.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 5/4 Nº 632 v. 11/4/94

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "TERRE ANGEL MARIO, s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 327.836/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: TERRE ANGEL MARIO, M.I. 11.643.796 clase: 1955, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano TERRE ANGEL MARIO, M.I. 11.643.796, clase 1955. Fiscalía, 5 de agosto de 1991. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 7 de marzo de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 5/4 Nº 454 v. 5/4/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BUSCEMA GLORIA ALEJANDRA, s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 366.419/92, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BUSCEMA GLORIA ALEJANDRA, M.I. 18.240.017 clase: 1965, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a la ciudadana BUSCEMA GLORIA ALEJANDRA, M.I. 18.240.017, clase 1965, quien ha adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo preceptuado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la nombrada ciudadana Fiscalía, 20 de marzo de 1992. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 7 de marzo de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 5/4 Nº 457 v. 5/4/94

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FERRUCCI INES BEATRIZ, s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 387.814/93, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: FERRUCCI INES BEATRIZ, M.I. 5.017.022 clase: 1944, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de FERRUCCI INES BEATRIZ, M.I. 5.420.623. Fiscalía, 23 de febrero de 1993. Fdo. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 7 de marzo de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 5/4 Nº 460 v. 5/4/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Diag. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 5º, Cap. Fed., ha ordenado en los autos "COLSA S.A. s/Quiebra", la presente publicación por un día a fin de hacer saber que se ha resuelto la rehabilitación del Sr. Sergio Rubín. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice así: "Buenos Aires, 16 de setiembre de 1993. ... Resuelvo: Decretar la rehabilitación del Sr. SERGIO RUBIN. Not. ... publíquense edictos un día. Fdo. Juan José Dieuzeide. Juez.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 5/4 Nº 78.023 v. 5/4/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211 1º Piso), Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por un día en autos caratulado: "SERVICIOS Y CONTRATACIONES S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", a CLOTILDE ESTEVEZ DE ROSSI y HUGO NORBERTO BARRUETA a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represenlen.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/4 Nº 624 v. 5/4/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de TOPYFRUT S.A., habiéndose designado síndico al contador Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso, oficina 901, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 1994. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 9 de setiembre de 1994 a las 9,30 hora. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de aquél para que los pongan a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de edictos constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (L.C. 95, 7).
Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/4 Nº 626 v. 11/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en la calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º, de Capital Federal hace saber por cinco días que con fecha 23 de diciembre de 1993 se ha decretado la quiebra de Don ADOLFO GUILLERMO MARIO RUTEMBERG, con domicilio en la calle Moldes 2387 Planta Baja Departamento "G" de Capital Federal. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 12 de abril de 1994, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes por ante el Síndico Dr. Jorge Oscar Carreiro, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6". Fijar los días 3 de mayo de 1994 y 24 de mayo de 1994 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fijar el día 15 de junio de 1994 a las 9,30 horas para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de edictos constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se hace saber que se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del plazo de 5 días desde la última publicación de edictos. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán concurrir con antelación de 2 horas a la fijada para la celebración de la Junta (Acordada CNCom 13-11-57). El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MAIER RUTEMBERG ADOLFO GUILLERMO s/Concurso Mercantil Liquidatorio". Expediente Nº 55.054 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/4 Nº 627 v. 11/4/94

Nº 9

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, 7º piso, hace saber por cinco días al fallido, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de SEGUNDO FERMIN PEREZ, L.E. 4.456.816, fijándose hasta el día 28 de junio de 1994 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Abel Alexis Latendor con domicilio en la calle Piedras 153, 1er. Piso, E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 2 de agosto y el correspondiente al art. 40 el 24 del mismo mes de 1994. La Junta de Acreedores, en caso de propuesta formulada por la fallida, se celebrará para tratar el acuerdo resolutorio el 14 de setiembre de 1994 a las 9,00 horas y se reunirá en la Sala de Audiencias del Juzgado en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima al fallido para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, 6 y arts. 93 y 95 L.C. citándoselo a dar explicaciones a la audiencia del 14 de junio de 1994 a las 9,30 horas.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1994.
Julián D. Mendieta, secretario.
e. 5/4 Nº 628 v. 11/4/94

Nº 22

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 22, Sec. Nº 43, comunica por un día en los autos caratulados "NAPOLITANO HERCULES s/Quiebra s/Inc. de Calif. de Cond.", que ha recaído resolución calificando la conducta del Sr. HERCULES NAPOLITANO como culpable (art. 236 inc. 5 y 12 L.C.).
Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 5/4 Nº 629 v. 5/4/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

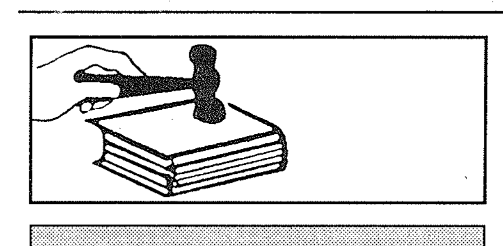
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/4/94 - Vence: 7/4/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14.03.94	MARIA DE LOS DOLORES FERNANDEZ	45.904
3	5	Marcela L. Alessandro	09.03.94	FERNANDO SANCHEZ Y EMMA SARA ROULET Vda. DE SANCHEZ	77.973
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	22.03.94	ADOLFO MIGUEL DIAZ ALBERDI	77.970
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	14.03.94	MERCEDES RAFAELA ROSA CERVERA	45.846
6		Juan Luis Arito	24.03.94	JOAQUIN MUCCIO	45.854
6		Juan Luis Arito	22.03.94	JUANA SORDO o SORDO DE MANZINI	45.810
13	26	Gustavo Pedro Torrent	22.03.94	PEDRO LURAGHI Y GUILLERMINA DEMATTEI	77.980
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	21.03.94	IMELDA CRISTINA ROMANELLI	45.885
13		Gustavo Pedro Torrent	28.02.94	HORACIO SIROCHINSKY	77.843
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	17.03.94	NICOLAS DUBINA	45.836
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	17.03.94	ANA MATILDE FRONTERA	45.870
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	16.03.94	GENOVEVA VICTORIA CUNEO	45.839
18		Iris A. Pini de Fusoni	22.03.94	NIEVES MORESCHI DE ALFARO	45.812
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	21.03.94	FRANCISCA MIGUEZ	77.939
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	23.03.94	JUAN HECTOR FERNANDEZ	45.835
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	23.03.94	ENRIQUE GUSTAVO MUIÑO	45.825
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	09.12.93	MARINA ELVIRA SOUTO	45.834
20		Celia Angeles Pérez	03.12.93	RAUL NORBERTO LOMBARDO	45.931
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	29.12.93	GERONIMO MIGUEL PRIETO	45.866
22	UNICA	Fernando L. Spano	09.03.94	MARIA DE LAS MERCEDES RUEDA	45.814
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	17.03.94	LETICIA CICCHETTI DE CATANIA	45.868
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	09.03.94	RAQUEL BUSTOS DE MONARDO	45.847
24		Alejandro Daniel Rodríguez	17.03.94	FLORINDA TERESA FRANZI DE HERNANDEZ Y JOSE HERNANDEZ o JOSE BALDOMERO HERNANDEZ	45.871
31		Ricardo Adolfo Leyba	16.02.94	ABRAHAM MOISES FRYDMAN	45.892
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	10.03.94	JOSEFA ISABEL GARCIA	45.851
33	UNICA	Clementina Mª del Valle	11.03.94	SARA PAMPIN	45.905
33		Clementina Mª del Valle	15.11.93	ANA MARIA CLAPS	77.937
34		José María Pérez	11.03.94	ADOLFO FLORENTINO DE LA FUENTE	45.820
36	UNICA	Guillermo Valentín	15.03.94	LEOPOLDO ESCUDERO GOMEZ	45.928
36	UNICA	Guillermo Valentín	22.03.94	GERARDO SABARIS OUBIÑA	45.873
36		Guillermo Valentín	24.03.94	VALLE, MARIA PRIMITIVA	45.940
36		Guillermo Valentín	15.03.94	ENRIQUE SATINOSKI	45.857
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	10.03.94	ALDO JORGE CUENCA Y ELSA MARIA ROSSI DE CUENCA	45.853
41	UNICA	José Antonio Charlín	16.03.94	DIODATI, FILOMENA SOFIA	45.848
42	72	Jorge E. Beade	22.03.94	DORA JOSEFA JESUS NISI	45.828
42	UNICA	Jorge E. Beade	17.03.94	VIRGINIA BERTAZZON	78.014
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	17.03.94	FANI ó FANNY MILICICH	45.815
44	74	Fernando O. Galán	17.03.94	ANTONIO FONTANA	45.861
44	UNICA	María Inés Lezama	17.03.94	WOLF LEWI	45.918
44	UNICA	Fernando O. Galán	14.03.94	LUCIA PELLEGRINO	45.890
47	77	Silvia R. Rey	07.03.94	JULIA PENA	45.864
47	77	Silvia R. Rey	07.03.94	JOSE PENA	45.862
47	UNICA	Silvia R. Rey	14.03.94	REY BENIGNA	45.900
49		Virginia Simari de Landó	23.03.94	JOSE ALBERTO PALOSCHI	45.863
50	UNICA	Juan C. Insúa	17.02.94	ERLINDA ELISA MELITONA STEWART	45.813
55	UNICA	Olga María Schelotto	16.03.94	RAIMUNDO MARTINEZ RODRIGUEZ	45.869
59	UNICA	Paula I. Stanislavsky	06.03.94	BRAULIO BERON	45.903
61	UNICA	Eduardo José Forns	10.03.94	MARIO PERILLI	45.894
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	17.03.94	JOSE ANTONI SPERANZA Y MARIA FRANCISCA BELLUCCIO	45.829
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	23.03.94	JUANA PUGNALI	45.821
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	04.03.94	ROSA FAZIO	45.902
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	24.03.94	SANTIAGO DE RODRIGUEZ, DELFINA	45.889
65		Rubén D. Orlandi	24.02.94	ENRIQUE PABLO GRAÑA	45.865
68	UNICA	Patricia Barbieri	17.03.94	DORA RZEZAK	45.897
68		Patricia Barbieri	15.03.94	HEREDIA RAQUEL CARMEN	45.901
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	21.03.94	EVA CLOTILDE LOPEZ	45.941
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	23.03.94	ISRAEL DINER	45.881
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	16.03.94	MARIA JULIA BASUALDO	45.824
71		Susana A. Nóvile	17.03.94	ROSARIO ORFILA	45.819
78	UNICA	Isabel E. Núñez	14.03.94	LUIS TORGA	45.910
78		Isabel E. Núñez	09.03.94	ADA LUJAN BAIETTI	45.855
79		Ana María Kruls de Molina Portela	21.03.94	ISABEL TOMASINI DE NOCERA Y LUIS VICENTE NOCERA	45.877
80	UNICA	María Elena Ucar	21.03.94	AMBROSIO, EMA ERNESTA	45.837
89	UNICA	Damián Ignacio Font	22.03.94	RUBEN HORACIO ISOLA	45.830
91	UNICA	Alberto Ugarte	21.03.94	DORA ALICIA IJACQUY	45.823
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	21.02.94	MARIA ROSA DI PRETORE	45.923
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	16.03.94	FUSTER, IGNACIO MARIO	45.926
93		Marta Susana M. Gastaldi	10.02.94	MASUE MURATA	45.912
95	UNICA	Gustavo Caramelo	23.03.94	ECHIEL AGUNIN	45.893
95		Gustavo Caramelo	21.03.94	MARIA BROSSIO	45.898
98		José Luis González	10.03.94	EUGENIO MIGUEL HARSANYI	45.858
99	UNICA	Marta N. Coccia	18.03.94	ROSA ISPER viuda de TORMAKH	45.878
100		María Cristina Battaini	21.03.94	MAXIMO PEREZ MAZA	77.977
103	UNICA	José Luis Carballido	02.02.94	ROSA COPELLO vda. DE CAVALIERE	45.884
104		Adrián H. Elcuj Miranda	21.03.94	ROSA RIMER	45.832
105	UNICA	Daniel Ricardo López	23.03.94	ELISA YAMAGATA Vda. de YAMAUCHI	45.880
107		Eduardo A. Maggiora	24.03.94	JULIO BROIDE	45.879
108	56	Daniel Rubén Tachella	11.02.94	ELEODORO TABARES	45.906
109	UNICA	José Luis Bournissen	17.03.94	HECTOR RICARDO PROFILIO	78.013
109	UNICA	José Luis Bournissen	15.03.94	JOSE SOLE Y CASILDA ESCODA	77.826
110		María Clara Lagache	23.03.94	MANUELA CORTIÑAS	77.825

e. 5/4 Nº 54 v. 7/4/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra con sede en Maipú 92 5º piso, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. Maggiora, comunica por dos días en el juicio caratulado: "MENDEZ MONTENEGRO DE CIANNI, ALICIA BEATRIZ c/BORDA, MARTA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 053036/89), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 11 de abril de 1994, a las 16,30 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, un departamento ubicado en la calle Bolívar Nº 1353 Piso 2º, Letra "A", Unidad Funcional Nº 5, en Ramos Mejía - Partido de La Matanza en la Provincia de Buenos Aires, desocupado y deshabitado, y el cual consta de: living-comedor con balcón a la calle Bolívar; 2 dormitorios, del cual el principal tiene salida al balcón; baño y cocina con: mesada de dos bachas; cocina "Darico"; termotanque "Ecotermo"; extractor de aire "Aire-Nat"; muebles de fórmica con estantes y cajonera; calefactor de tiro balanceado en el living; antena para TV y portero eléctrico. Está en buen estado de conservación, con humedad en la pared del baño. Está alfombrado y las paredes de los dormitorios empapeladas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección "H", Manzana 461, Parcela 1, UF 5, P 02-02-01, Partida Nº 309.289. Superficie total: 49.87 m². Deudas: Impuestos Municipales: $ 114,36 al 22/7/91 (Fs. 18) - Rentas: $ 152,90 al 28/6/91 (Fs. 113) - O.S.N.: $ 492,90 al 23/4/92 (Fs. 135/136). Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 18.000. Seña: 30 % - Comisión: 3 % más el Iva sobre dicha comisión - Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 7 y 8 de abril de 1994 en el horario de: 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 5/4 Nº 78.139 v. 6/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º piso, comunica por cinco días en los autos: "MOLINAS FERNANDO HORACIO sobre Quiebra", Expte. 19.698, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el 13 de abril de 1994 a las 9 y 30 hs. en el 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 Capital, los siguientes bienes: Una mesa ratona de dos planos tapa superior con vidrio, dos muebles estilo español licoreros de dos puertas cada uno; un candelabro de hierro para siete velas; un juego de copas de mesa de cristal con borde plateado compuesto por doce de vino tinto, doce de blanco, once de champagne, y nueve de agua y jarra; un juego de copas de cristal tallado, compuesto de treinta y siete (37) piezas ente agua, vino y champagne y licor; doce cucharitas de café, presumiblemente de alpaca, con una piedra de color en su extremo. Treinta y un vasos de whisky de diferentes modelos y tamaños. Nueve marisqueros; seis copas de licor, cuatro ceniceros plateados, diez bronceados, uno de vidrio con guarda bronceada, seis ceniceros bronceados semejando hojas vegetales, seis apoya cubiertos de metal plateado; dos despachadores, de bronce, seis pinches para copetín presumiblemente de alpaca con una piedra en el extremo. Un juego de cubiertos "Plata Lappas" para doce personas compuesto por ciento cincuenta y seis (156) piezas. Un juego de platos compuesto por ciento diez (110) piezas de porcelana Tsuji incompleto para doce personas. Cuatro paneras de plata en dos pares. Un grisinero con asa de igual metal. Una dulcera tipo concha de metal plateado; una cafetera, azucarera y lechera de peltre. Una fuente de plata con filigrana. Una cafetera lechera y azucarera de metal plateado, una cafetera turca de plata, cuatro candelabros, una fuente de metal plateado. Una jarra de vidrio artístico con metal plateado, diez piezas de adorno de porcelana; un juego de cubiertos incompleto para doce personas, compuesto por 70 piezas de acero inoxidable con mango labrado. Un mantel bordado de 2,50 m con 10 servilletas; un mantel de linon gris con bordados con ocho servilletas de 2 metros y otro similar blanco con 8 servilletas. Un mantel de 2,50 m. blanco con bordado y 12 servilletas. Diez platillos para pan de metal plateado, seis apoyavasos de metal dorado; una lámpara, base jarrón de porcelana de 0,50 m de alto de una luz con pantalla; 5 copas para champagne de plata; 2 bomboneras de porcelana, una ponchera de vidrio tallado con tapa, un gobelino figura "Bautisterio de Pisa"; 2 acrílicos con firma "Gargantonni" al parecer; un óleo con firma "Simoni"; un centro de mesa porcelana con dama y angelito; tres espadas cortas con empuñadura en dorado, un juego de comedor compuesto por mesa y 6 sillas Luis XVI; una biblioteca con cuatro puertas y cuatro estantes de 1,80 x 1,50, un neceser que contiene un juego de cubiertos completo para doce personas de 108 piezas de procedencia alemana; una máquina de escribir eléctrica Panasonic con cable; un juego de mesa "Limoges" blanco con borde dorado completo con 56 piezas; una fuente con tapa limoge blanca un juego de porcelana china de té de 6 tazas con platos, un juego incompleto para té de diez y seis piezas; un juego de café con flores rosa de trece piezas; un radiograbador Phillips D. 8097/30; un centro musical Centrex mod. K.H-2277 con dos bafles, una silla mecedora en madera, una mesa rodante de dos planos tapa superior con bandeja, una mesa de 1,20 base máquina de coser; una lámpara colgante en bronce y tulipa de una luz un juego de jardín compuesto por un banco de dos cuerpos y dos de uno y una mesa circular, todo en hierro pintado de blanco; una mecedora doble para niños tipo hamaca. Un televisor color Dream 14 pulgadas digital; un freezer Kent tres estrellas Tropical; un horno microondas BGH Litton Generattion II. Una hielera de plata, una cacerola fondue, una cafetera marca Ser y otra Phillips que no funcionan y una marca Atma funcionando, una heladora marca Gran Gelatto para hacer helados; una juguera Phillips, una multiprocesadora Moulinex; una lavaplatos Zanella que no funciona. Dos espejos con marco, uno en madera dorada la hoja de 1,20. Una lámpara colgante con tulipa. Un televisor color marca Talent con control remoto 20". Una videocassettera Panasonic con control remoto; un heceser conteniendo filmadora M7 sistema VHS, un aparato de aire acondicionado Fedders; un escritorio de 1,50 de 9 cajones; una biblioteca de 4 puertas con vidrio, todo el mueble; una lámpara de mesa de luna luz; dos mecedoras; Un diccionario Espasa 15 tomos encuadernados en bordeaux; un tomo "Historia del Mundo Moderno" Editorial Sopena; una mesa de bronce tapa de vidrio en dos planos. Un turbo circulador "Carrousel". Sin Base. Al contado - Seña 30 % - Comisión 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre según lo dispuesto por art. 104.6 del Rgto. de la Justicia Comercial, las que serán presentados con una antelación de dos días a la fecha del remate, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Los bienes se exhiben los días hábiles con horario de 15 a 18 hs. en Pasaje del Signo 4074 Capital.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 5/4 Nº 625 v. 11/4/94

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, (Callao 635, 2º piso, Capital Federal), comunica por 2 días, en autos "TRANLAC S.A. c/ACOSTA, JUAN DOMINGO y Otros s/Ejecutivo" (Expediente Nº 4365/92), que el martillero Oscar José Ramírez rematará, al contado y al mejor postor, el día 21 de abril de 1994, a las 11,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal el inmueble sito en la calle Fortines, entre las de Namuncurá y Mangrullo, localidad Las Malvinas, Partido General Rodríguez. La venta es "Ad corpus". El terreno tiene 10 m. de frente (igual en su contrafrente) por 29,14 m. en ambos lados. Lo edificado consta de tres habitaciones, baño y cocina (sin terminar). La vivienda está ocupada por el demandado y familia. Sup. del terreno: 291,40 m². Base: $ 10.000, Seña: 30 % Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. Nomenclatura Catastral: Circ.: V, Secc.: T, Mzna.: 28, Parc. 15. Matr. 49.107. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC —postor remiso—. Ofertas bajo Sobre: se recibirán posturas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día 19 de abril, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero y serán abiertas por el actuario a las 12 hs. del día 20 de abril. Los compradores deben constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: los días 18, 19 y 20 de abril en el horario de 10 a 12 hs. Nota: Deuda D.G.R. (fs. 68/73 del expte.).

Buenos Aires, 10 de marzo de 1994.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 5/4 Nº 78.136 v. 6/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en autos: "NOSEDA ALDO CAMILO c/FURANO CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecutivo", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca, rematará el día 12 de abril de 1994 a las 12,30 hs. en Presidente Perón 1233, Capital Federal el siguiente bien: el inmueble de la calle Patagones 2585/89 unidad Nº 3 de la Planta Baja, entre las calles Colonia y Manuel García de Capital Federal. Consta de 4 habitaciones, cocina y baño, con una superficie total de 225,08 mts. cuad. En regular estado de conservación. Ocupado por el demandado y su grupo familiar. El inmueble podrá visitarse los días 6 y 8 de abril de 13 a 15 hs. Base: $ 25.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 5/4 Nº 78.137 v. 6/4/94

Nº 25

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 1 día en autos: "CITIBANK N.A. c/CAGLIANI, CARLOS RAUL y Otra s/Ejecutivo", exp.: 19.778, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 8 de abril de 1994, a las 11,15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primo Nº 2042 de la Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor color marca Sony de 20"; una video grabadora marca Hitachi con control remoto, usada, una mesa de madera enchapada color marrón rodante con 1 estante, 1 cajón y un vidrio roto, usada; un mueble modular de 2 cuerpos con cristalero con 3 cajones, usado; un centro musical marca Pioner modelo KH5577 con dos bafles separados, falta protector de techo, usado; un órgano electrónico marca Baldwin de pie con su tapa acrílica; seis (6) sillas con tapizado floreado roto, usado; un teléfono con contestador automático inalámbrico marca Panasonic modelo KXT 4300 H, sin cable telefónico con transformador, usado. Esta venta se realizada sin Base - al contado y al mejor postor - Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, haciéndose entrega del bien previo pago total del precio de venta. Los bienes se exhiben en el lugar del remate del 4 al 8 de abril de 9 a 12 y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 5/4 Nº 78.281 v. 5/4/94

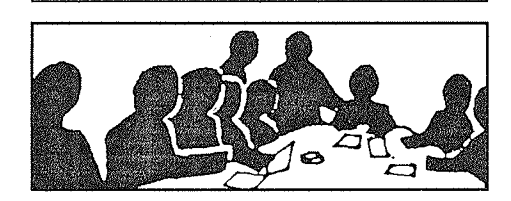
JUZGADO FEDERAL MERCEDES - (Bs. As.)

Por dos días, el Juzg. Fed. de Primera Instancia, Sec. Nº: 1 Civ. de Mercedes (Bs. As.), a cargo del Dr. Dante E. Pietrafesa, Juez Subrogante, hace saber que el Mart. Púb. Nac. Col. 1712-M - Edgardo A. Aguilera, subastará el día 9 de abril de 1994, a las 11 hs. en el local de la calle San Martín 301 de Luján el 60 % del bien ubicado en la Ruta Nº 5, Km. 67, Luján, Circ. II, Parc. 69 a, Pda. 9380, Matrícula 1331 (64) Luján en el estado en que se encuentra. Base $ 100.469. Seña 10 %, Comisión 3 % a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. Subasta decretada en autos: "MORANO ANTONIO c/METOR S.A. s/Ejecución de Honorarios". Mercedes, ocho de febrero de 1994.- Autos y vistos: ... decrétase la subasta del inmueble embargado a fs. 82, matrícula 1331 del Partido de Luján ... Fdo. Dante E. Pietrafesa, Juez Federal Subrogante. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario El Oeste de la ciudad de Mercedes (B).

Mercedes (B), 25 de marzo de 1994.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 5/4 Nº 45.988 v. 6/4/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A.C.E.C. ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 21 de abril de 1994 a las 10 horas en la calle Tacuarí 560 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley Nº 19.550, de los resultados y su destino correspondiente al ejercicio Nº 47 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por $ 52.324 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993, el cual arrojó quebranto.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia; quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán remitir certificados de depósito, lo que se hará en la sede social calle Tacuarí 560 Capital, hasta el 15 de abril de 1994, dentro del horario de 13 a 17 horas.

e. 28/3 Nº 76.792 v. 5/4/94

AGRO-URANGA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1994 a las 18 horas, en la calle Montevideo 1053 - Piso 6º "B" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos según Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-11-93 y Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios al Directorio y Síndico Art. 261 Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y su elección y elección de Síndicos.

El Directorio

e. 28/3 Nº 77.423 v. 5/4/94

AUTOMOTORES RIVADAVIA
S. A. C. I.
Registro Nº 14.858

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1994, a las 19,00 horas, en Av. Rivadavia Nº 6109, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación revalúo técnico de bienes inmuebles.

Buenos Aires, marzo 21, 1994.

El Presidente

e. 28/3 Nº 77.450 v. 5/4/94

ALCAREL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALCAREL S. A. Ex. Carrocerías Gnecco S. A. a celebrarse el día 25 de abril de 1994 a las 14.30 horas en la sede social de la calle José Antonio Cabrera 6044 Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la 1era. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1ro art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993, de Carrocerías Gnecco S. A.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 29/3 Nº 77.629 v. 6/4/94

ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el Artículo 61 del Estatuto Social, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 22 de abril de 1994, a las 18 horas, en el Salón Auditorio de la entidad, Paraguay 1338, Subsuelo, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la propuesta de modificación de los Estatutos.
2º) Nombramiento de tres (3) asociados para firmar el acta respectiva.

La Secretaria - El Presidente

e. 30/3 Nº 77.741 v. 5/4/94

ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el Artículo 59 del Estatuto Social, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de abril de 1994, a las 18:30 horas, en el Salón Auditorio de la entidad, Paraguay 1338, Subsuelo, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales, Notas Complementarias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y dictamen del Contador Público Independiente, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Nombramiento de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora y firmar el acta respectiva.
3º) Elección por el término de dos (2) años de: Vice Presidente 1o., Secretario, Protesorero y cuatro (4) Vocales Titulares, y por el término de un (1) año: un (1) Vocal Titular, cuatro (4) Vocales Suplentes, dos (2) Revisores de cuentas Titulares y un (1) Revisor de cuentas Suplente.

La Secretaria - El Presidente

e. 30/3 Nº 77.740 v. 5/4/94

ALGAS BOLIVAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de Abril de 1994, a las 18,30 hs., en primera convocatoria y a las 19,30 hs. en segunda, en la calle Mariano Unzué y Pedro Vignau de esta ciudad de Bolívar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable conforme a la ley 19.742 y su destino.
3º) Documentación del art. 234 de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico.
5º) Tratamiento del resultado.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente.

El Directorio

Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la ley 19.550.

e. 4/4 Nº 77.842 v. 8/4/94

"B"

BANCO INTERFINANZAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el 20 de abril de 1994, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, Dictamen del Contador Certificante e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993; así como la propuesta de distribución de utilidades y decisión sobre el destino del saldo de los resultados ajustados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
5º) Elección de siete miembros titulares integrantes del Directorio, de acuerdo con el art. 11º de los Estatutos.
6º) Determinación del número de miembros suplentes que corresponderá al Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el art. 15º de los estatutos.
8º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1994.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 14.4.94 inclusive, de 10 a 15 horas.

e. 28/3 Nº 77.447 v. 5/4/94

BRIDAS
S. A. P. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de BRIDAS SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 20 de abril de 1994, a las 15:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Aprobación de la documentación contable exigida por el Art. 234, inc. 1, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 46, cerrado el 31 de diciembre de 1993";.
3º) "Decisión sobre los resultados, considerando lo resuelto en el punto 3.- de la Asamblea Nº 331, iniciada el 28/09/93 y concluida el 28/10/93";
4º) "Decisión sobre las remuneraciones para el Directorio y la Sindicatura";
5º) "Aumento del capital social";
6º) "Reforma del Estatuto Social en caso de aumento del capital social";
7º) "Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación";
8º) "Elección de síndicos titulares y suplentes";
9º) "Designación del Contador Certificante que dictaminará sobre la documentación contable anual correspondiente al Ejercicio Económico Nº 47, que cerrará el 31 de diciembre de 1994".

El Directorio

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento con la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 30/3 Nº 77.782 v. 7/4/94

BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO.

CONVOCATORIA A LOS DELEGADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración y de acuerdo al Estatuto Social y a las normas legales vigentes, se convoca a los señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 1994, a las 20 horas, en el local de Florida 101, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para aprobar y firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Designación de tres delegados que formarán la Comisión de Credenciales.
3º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.
4º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos del Ejercicio Nº 61 - Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor - Revalúo Contable - Distribución de excedentes.
5º) Lectura del Artículo 10 de la ley 21.526 según régimen de inhabilitados.
6º) Elección de seis consejeros titulares por el término de dos ejercicios que detentarán los cargos de Vicepresidente Segundo, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular Segundo, Cuarto y Quinto; y de dos consejeros suplentes por el término de dos ejercicios que detentarán el cargo de vocales suplentes segundo y cuarto; elección de tres Síndicos Titulares por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato y de Tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato.

El Secretario - El Presidente

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de delegados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se ha reunido el quórum legal.

e. 4/4 Nº 77.951 v. 8/4/94

BANCO SANTANDER
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1994 a las 10 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre Nº 575 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993 y proyecto de distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Honorarios del Directorio Art. 261 "in fine".
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondan.
6º) Determinar si la fiscalización de la Sociedad continúa a cargo del Consejo de Vigilancia o de una Comisión Fiscalizadora. Designar sus miembros y fijar su retribución.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir y votar en las Asambleas, los titulares de acciones escriturales deberán tramitar y depositar en la Oficina de

Títulos de la Sociedad, los certificados de tenencia accionaria, con no menos de tres (3) días de anticipación de la fecha fijada para la reunión y comunicar su inscripción en el libro de asistencia. Asimismo se informa que la documentación que considerará la Asamblea, se encuentra a disposición de los señores accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 67 de la Ley Nº 19.550.

e. 4/4 Nº 77.882 v. 8/4/94

"C"

CINAP
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

CINAP SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA convoca a asamblea ordinaria en primera convocatoria a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 15 hs. para el 18/4/94 en Tte. Gral. Juan D. Perón 2933, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/93.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/3 Nº 45.502 v. 5/4/94

CINAP
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

CINAP SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA convoca a asamblea extraordinaria en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria a las 17 hs. para el 18/4/94 en Tte. Gral. Juan D. Perón 2933, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad, nombramiento de liquidador y fijación de domicilio.

El Directorio
e. 28/3 Nº 45.501 v. 5/4/94

CLINICA PRIVADA PILAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 1994, a las 10 horas, en la oficina de la calle Montevideo 708, 1º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742, correspondiente a los ejercicios cerrados el 29/2/92 y 28/2/93.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, a los ejercicios cerrados el 29/2/92 y 28/2/93.
5º) Consideración de la retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7º) Consideración del destino de Resultados Acumulados.
8º) Elección de los miembros del Directorio.
9º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente
e. 28/3 Nº 77.432 v. 5/4/94

CLUB BAU
Sociedad Anónima
Registro Nº 83.206

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 18 de abril de 1994, a las 18 horas en el local de la calle Callao 875, 5º "J" de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Inventario y Anexos, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1993.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Elección de directores por tres años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 29/3 Nº 77.598 v. 6/4/94

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de abril de 1994, a las 12 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 55º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Ratificación de retribuciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas.
5º) Ratificación de las remuneraciones de Directores, si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Capitalización de la cuenta "AJUSTE DE CAPITAL".
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
9º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el artículo 239 de la Ley citada.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 22/3 al 25/3/94.

e. 29/3 Nº 76.760 v. 6/4/94

COMPAÑIA QUIMICA
S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA DEL 19 DE ABRIL DE 1994
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de abril de 1994 a las 11:00 horas en la sede social de la sociedad, Sarmiento 329, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1993;
3º) Consideración de los honorarios a los Directores ($ 91.812) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993, el cual arrojó quebranto;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993;
5º) Determinación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993;
6º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y designación de los Síndicos Titulares y suplentes con mandato por el ejercicio iniciado el 01/01/94;
7º) Designación del Contador Certificante, para certificar los Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 01/01/94 y determinación de su retribución.

El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar las constancias de la titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, en Sarmiento 329, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el 13 de abril de 1994.

e. 29/3 Nº 77.599 v. 6/4/94

CIA. MADERERA ICFISA

CONVOCATORIA

PRIMERA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1994, a las 15 horas, en la sede social Lavalle 1454 planta baja, oficinas 3 y 4, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
5º) Honorarios del directorio y fijación del alquiler de la oficina.

El Directorio
e. 30/3 Nº 45.788 v. 7/4/94

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1994, a las diecisiete horas, en el salón del Club Inglés, sito en la calle 25 de Mayo Nro. 586, Capital Federal con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Elección de tres Miembros por el término de dos años en reemplazo de los Señores Samuel Ronaldo Jorge Waring, Dereck Malcolm Dougall e Ian Mc Lennan.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.

El Secretario Honorario
e. 30/3 Nº 77.448 v. 14/4/94

"CH"

CHARCAS
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1994 a las 18 horas en M. T. de Alvear 767, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/93.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 último párrafo.
3º) Designación de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 29/3 Nº 77.526 v. 6/4/94

"D"

DANTE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DANTE S.C.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de abril de 1994 a las 18:00 horas en Av. Córdoba 1479, piso 6º, Departamento "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución de la sociedad y nombramiento de liquidador.
2º) Consideración del Inventario y balance del patrimonio social. Balance final. Proyecto de distribución y plan de partición (arts. 103, 109 y 110 Ley 19.550).
3º) Designación de un accionista para firmar el acta juntamente con el Administrador.

Los Administradores
e. 28/3 Nº 77.341 v. 5/4/94

DESACI
DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 18 de abril de 1994, a las 9:30 hrs. en nuestra Sede Social de la calle Viamonte 1133 - Piso 4º - Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Aprobación de la actualización contable de los bienes de uso.
3º) Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1993.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Elección de los Miembros del Directorio.
8º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 12 de abril de 1994 a las 17:00 horas.

e. 29/3 Nº 77.553 v. 6/4/94

DISTRIBUIDORA LA SUREÑA
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA LA SUREÑA S.A.C.I.F.I.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1994 a las 18 horas en la sede social sita en la calle Lavalle 1616 Piso 9 Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 244 de la Ley 19.550 con respecto al Ejercicio Económico Nro. 25 finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Designación de tres consejeros de vigilancia titulares y un suplente por un Ejercicio Económico.
3º) Determinación de número de Directores titulares y suplentes, y su elección por el término de 2 años.
4º) Aprobación de la gestión de los órganos directivos y de vigilancia de la sociedad.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación de los honorarios de los Directivos y Consejeros de Vigilancia para sus funciones técnico-administrativos correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 30/3 Nº 45.797 v. 7/4/94

DIHELA
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.376

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de abril de 1994 en 1ra. Convocatoria a las 9 hs. y en 2da. convocatoria a las 10 hs., en el local de la sociedad calle Nicasio Oroño 2463, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 y el destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Aprobación gestión del Directorio.
3º) Retribuciones al Directorio - (Ley 19.550, art. 261).
4º) Elección de 3 Directores y Síndicos de acuerdo a los Estatutos.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1994.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deben depositar con no menos de tres días hábiles de anticipación los títulos o certificados de depósito de acciones para participar en las Asambleas.
e. 4/4 Nº 77.923 v. 8/4/94

DIHELA
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.376

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 27 de abril de 1994 en 1ra. Convocatoria a las 11,30 hs. y en 2da. convocatoria a las 12,30 hs., en el local de la sociedad calle Nicasio Oroño 2463, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Liquidación de la Sociedad.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1994.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deben depositar con no menos de tres días hábiles de anticipación los títulos o certificados de depósito de acciones para participar en las Asambleas.
e. 4/4 Nº 77.922 v. 8/4/94

"E"

ESTABLECIMIENTO COPACABANA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de ESTABLECIMIENTO COPACABANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 18 del mes de abril de 1994 a las 19 hs. en 1ra convocatoria y a las 20 hs. en 2da; en Osvaldo Cruz 2543 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección de Directores Titulares y suplentes.
El Vicepresidente
e. 29/3 Nº 77.524 v. 6/4/94

EL CARDO
Sociedad Anónima
Registro Nº 75.704

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1994, a las 15 hs. en Av. Córdoba 1844, 2do. Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/93;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
3º) Destino de los resultados no asignados;
4º) Determinación del número de Directores Titulares, su elección y designación de Síndicos Titular y Suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/3 Nº 77.659 v. 7/4/94

EL SOL DE GALICIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de EL SOL DE GALICIA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de abril de 1994 a las 14 hs. y en segunda para el mismo día a las 15 hs en la calle Luis Viale 2881 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de Directores y Síndico.
El Directorio
e. 30/3 Nº 77.747 v. 7/4/94

EXPRESO BUENOS AIRES
S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 22 de abril de 1994, a las 18:00 horas, en el local de la calle Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/93;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4º) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización por dos ejercicios.
El Directorio
e. 30/3 Nº 77.778 v. 7/4/94

ECHEVERRIA PLAZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1994 en primera convocatoria a las 10.00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en Av. Julio A. Roca 733, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
El Directorio
e. 4/4 Nº 77.839 v. 8/4/94

"F"

F.A.D.E.C.Y.A.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expediente Nº 10.479

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 1994, a las 17,00 horas, en la sede social sito en Av. Juan de Garay 3060 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 35 cerrado el 31 de agosto de 1993, aprobación de las gestiones de Directores y gerentes.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y su designación por el término de un año.
4º) Designación de dos Accionistas presentes para refrendar el Registro de Asistencia y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1993.
El Presidente
e. 28/3 Nº 77.475 v. 5/4/94

FENCAR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FENCAR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de abril de 1994 a las 15,00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16,00 horas, en el domicilio de Teodoro García Nº 2369, piso 4º Dpto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación en calidad de irrevocables de los aportes para futuras emisiones, efectuados por los socios;
2º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 10.000.-;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 30/3 Nº 77.672 v. 7/4/94

FERNANDO PITTNER "LA CASA DE LOS MIL ENVASES"
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a la trigésima octava Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FERNANDO PITTNER "LA CASA DE LOS MIL ENVASES" S.A.I.C.I.F. la que se celebrará el 22 de abril de 1994, a las 18:30 horas en el local de la Avenida La Plata Nº 1583, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Trigésimo Octavo Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente ambos por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 4/4 Nº 77.918 v. 8/4/94

"G"

GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 19 de abril de 1994, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565, piso 10º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, Informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y consideración de los resultados acumulados, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
El Director

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 13 de abril de 1994 en la sede social de Uruguay 1130, Capital Federal.
e. 4/4 Nº 77.889 v. 8/4/94

"H"

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Nos es grato invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el viernes 29 de abril de 1994, a las 12 horas, en nuestra Sede, Ecuador 780, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del año anterior.
2º) Memoria del Presidente por el ejercicio cerrado al 31/12/93.
3º) Aprobación del Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de los "Fondos Sociales" e informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/93.
4º) Proclamación de las Autoridades elegidas en el respectivo acto eleccionario.

Comisión Directiva

Por dos años:
1 Vicepresidente 1º
1 Secretario
1 Pro-Secretario 2º
1 Pro Tesorero 1º
11 Vocales

Revisores de Cuentas

Por dos años:
2 Miembros

Comisión de Damas

Por dos años:
1 Vicepresidente 1ª.
1 Secretaria
1 Prosecretaria 2ª.
1 Protesorera 1ª;
10 Vocales
5º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Esperando su puntual asistencia, saludamos a usted con la mayor consideración.

El Secretario - El Presidente

Importante:
El acto eleccionario se hará el viernes 29 de abril de 1994, de 8 a 11 horas, en nuestra Secretaría General, Ecuador 180, Capital Federal, para acelerar el trámite correspondiente, le solicitamos la presentación del último recibo de la mensualidad abonada.

NOTA: Art. 45) La Asamblea será abierta por el señor Presidente, una hora después de la Convocatoria, con el número de socios que estén presentes.

Art. 31: Tienen derecho a votar los Socios Activos Protectores, Benefactores y Filántropos que no adeuden más de tres meses de sus cuotas sociales.
e. 30/3 Nº 77.753 v. 5/4/94

"I"

IDRECO SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de abril de 1994 a las 18.00 hs., en la sede administrativa cita en la calle Virgilio 20 Piso 3º Dto. "C", de Capital Federal. Se habrá de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Información sobre proceso de liquidación correspondiente al período comprendido entre el 1ro. de julio de 1992 y el 31 de Diciembre de 1993.
3º) Ratificación renuncia de los Directores.
4º) Renuncia de Sindicatura.
El Síndico Titular

Los accionistas deberán presentarse con las acciones o un certificado de depósito de las mismas, en la Sede antes denunciada con tres

(3) días de anticipación de la celebración de la Asamblea, entre las 15.00 y las 18.00 horas.
e. 4/4 Nº 77.932 v. 8/4/94

IMEPLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1994 a las 19 horas en Calle 7 No. 4585 - Berisso - Buenos Aires a efectos del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de tres accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del cambio de domicilio social de Capital Federal a Provincia de Buenos Aires.
3º) Aumento de Capital por capitalización de la cuenta Ajuste del Capital.
4º) Ampliación del objeto social.
5º) Limitación a la transmisibilidad de las acciones.
6º) Ratificación de los actuales Directores y Sindicatura y/o elección de nuevos miembros.
7º) Limitación a las facultades del Directorio.
8º) Creación del Consejo de Vigilancia.
9º) Reforma integral del Estatuto Social.
Buenos Aires, marzo 25 de 1994.
El Presidente
e. 4/4 Nº 78.002 v. 8/4/94

INMOBILIARIA ITALIA
S. A.
Registro Nº 35.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INMOBILIARIA ITALIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1994 a las 14 hrs., en Paraguay 1591 - 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1o. de la Ley 19.550, del Ejercicio Económico No. 24 cerrado el 30 de noviembre de 1993.
2º) Honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Designación de Directores y Síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firma el Acta.
El Directorio - El Presidente

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el art. 238 de la ley 19.550.
e. 4/4 Nº 45.822 v. 8/4/94

INSTANGAS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma INSTANGAS S. A. a celebrarse el día 28 de abril de 1994, a las 18:00 horas, en el local social de la calle Cnel. Ramón Lista Nro. 5034, de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social mediante la emisión de nuevas acciones a integrar en dinero efectivo o por capitalización de aportes irrevocables ya efectuados. Determinación de su monto y condiciones de la emisión.
3º) Reforma del art. 4to. de los estatutos a los efectos de adecuarlo a lo que se resuelva al considerar el punto anterior.
4º) Reforma del art. 8vo. de los estatutos en punto a la duración del mandato de los directores.
5º) Reforma del art. 9no. de los estatutos y establecimiento del régimen de sindicatura.
El Directorio
e. 4/4 Nº 77.901 v. 8/4/94

INSTANGAS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma INSTANGAS S. A. a celebrarse el día 28 de abril de 1994, a las 19:30 horas, en el local social de la calle Cnel. Ramón Lista Nro. 5034, de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración del revalúo contable practicado al 31 de mayo de 1993.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 y de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
5º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
6º) Fijación de la retribución del directorio por la labor cumplida durante el ejercicio en consideración.
7º) Remoción o revocación del directorio.
8º) En su caso, fijación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de los nuevos directores.
9º) En su caso, designación de síndicos titular y suplentes.
El Directorio
e. 4/4 Nº 77.900 v. 8/4/94

"J"

JURAMENTO GASTRONOMICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1994 a las 19 horas en Juramento 1755 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1993.
2º) Remuneración según Art. 261 3er. párrafo Ley 19.550.
3º) Elección de directores titulares y fijación de sus cargos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 4/4 Nº 77.831 v. 8/4/94

"L"

LANKER
S. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de abril de 1994, a las 10 horas, en Tucumán 1621, 1º "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Fijación del número y elección de Directores;
3º) Aumento del Capital Social y reforma del art. 4º del Estatuto;
4º) Limitación al derecho de preferencia
5º) Consideración gestión del Directorio.
El Directorio

NOTA: Los accionistas comunicarán con tres días de anticipación, la concurrencia a la Asamblea.
e. 30/3 Nº 45.740 v. 7/4/94

LOSIPORFID
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Olleros 3176 Capital Federal, el día 19 de abril de 1994 en 1º y 2º convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Honorarios de Directores y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el término de un año.
El Presidente
e. 30/3 Nº 77.766 v. 7/4/94

"M"

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de abril de 1994, en la sede social Avda. Gral. Paz 660, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la ley 19.550 al 31 de diciembre.
3º) Consideración de la actuación de los señores Directores por el ejercicio referido.
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 23 de abril de 1993.
5º) Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1993 y su destino.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1994, con retroactividad al 1º de enero de 1994 y hasta el mes anterior a la fecha en que se celebre la Asamblea para tratar los estados contables de dicho ejercicio.
7º) Ratificación de las renuncias de Directores aprobados por el Directorio durante el ejercicio 1993.
8º) Fijar el número de directores Titulares y Suplentes y proceder a su elección.
El Directorio
e. 28/3 Nº 77.399 v. 5/4/94

MIGUEL BERARDI Y CIA. "LA GIOCONDA"
S.A.I.C.
Nº Registro Inspección General de Justicia: 26.774

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultánea el día 20 de abril de 1994 a las 14.00 hs. y 15.00 hs. respectivamente, a celebrarse en la sede social de la Avda. Asamblea 679/81 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para suscribir conjuntamente con el Sr. Presidente el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1993;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Distribución de los resultados y retribución del Directorio en exceso del límite establecido en el art. 261 Ley 19.550.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos del art. 238 Ley 19.550, el depósito de las acciones, certificado de depósito bancario o comunicación de asistencia deberán depositarse en la sede social con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, todos los días hábiles en el horario de 10.00 a 17.00 hs. Publíquese por cinco (5) días.
e. 29/3 Nº 77.528 v. 6/4/94

MOGWLI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Corrientes 1485 2º E Capital Federal, el día 19 de abril de 1994 en 1º y 2º convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Honorarios de Directores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.
El Presidente
e. 30/3 Nº 77.765 v. 7/4/94

MARAJ
S. C. A. Continuadora de INVIGA S.C.A.

CONVOCATORIA

El socio comanditario convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de abril de 1994, a las 19,00 hs. en Lavalle 1123 - 4º piso Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Actitud a seguir frente a la querella penal incoada contra la sociedad y accionistas.
2º) Tratar pago honorarios convenidos por el socio comanditado.
El Socio Comanditado Gerente
e. 4/4 Nº 77.910 v. 8/4/94

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES
S. A. de T. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A. de T.C. e I." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1994, a las 19 horas, en Luzuriaga 761 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Elección de cuatro directores titulares por el término de dos años, un director suplente por el término de un año y tres miembros titulares y dos suplentes del consejo de vigilancia por el término de dos años.
4º) Aumento del capital social a la cantidad de $ 36.
El Directorio
e. 4/4 Nº 77.792 v. 8/4/94

MUYCAMET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "MUYCAMET S. A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de abril de 1994 a las 16:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria en el mismo día a las 17:00 horas en la sede social de Esmeralda 629 8 "E" de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijación de las características, número de votos y su valor nominal de Acciones a emitirse en razón del Aumento de Capital dispuesto por la Asamblea General Extraordinario Nº 3 de fecha 21.8.1992.
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social en razón del aumento de Capital resuelto por la Asamblea anteriormente citada.
El Presidente
e. 4/4 Nº 77.829 v. 8/4/94

"N"

NEWSIDE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1994 a las 10 horas, en Av. Córdoba 2520, 2º Piso, "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1993.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros, por el término de un año.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 4/4 Nº 77.972 v. 8/4/94

"O"

OICE (ORGANIZACION INTEGRAL DE COMERCIO EXTERIOR)
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 18 de abril de 1994 a las 11 hs. en primera convocatoria y si ésta no tuviera éxito a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el estudio jurídico del Dr. Alberto F. Robredo, sito en Cerrito 836, piso 4º, of. 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar la quiebra de la sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo estipulado en el art. 238 de la ley 19.550, modif. por ley 22.903, el depósito de las acciones o los certificados de depósito se deberán presentar a la sociedad en el estudio jurídico del Dr. Alberto F. Robredo, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.
e. 30/3 Nº 77.687 v. 7/4/94

OLIVERO
Sociedad Anónima
Registro 11.080

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1994, a las 18 horas y 30 minutos en Almirante Francisco J. Seguí 1593, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 35, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio y Síndico. Consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las razones de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Consideración y tratamiento de las renuncias presentadas por la Vice-Presidente y un por un director Titular.
5º) Informe del Directorio en relación a las locaciones concertadas y vigentes; aprobación de la misma y de la gestión de sus integrantes. Deliberación y determinación de las políticas de negociación para las contrataciones a realizarse.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1994.
El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 28/4/94. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 19 horas y 30 minutos del mismo día.
e. 4/4 Nº 77.890 v. 8/4/94

ORGANIZACION INTEGRAL SISTEMAS DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca (primera convocatoria), a los Señores Accionistas de ORGANIZACION INTEGRAL DE SISTEMAS DE SALUD S. A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Córdoba 827 piso 4º Of. 7ma. - Capital Federal, el día 29 de abril de 1994 a las 17 horas. Y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 18,30 horas, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio Social Nº 3 cerrado el 31/12/93.
2º) Proyecto distribución de utilidades.
3º) Proyecto distribución de honorarios a directores.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplente, por terminación de mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
El Directorio

Los accionistas deberán cumplimentar con el depósito de acciones o certificados de depósito, en la forma y plazos establecidos en artículo 238, Ley 19.550.
e. 4/4 Nº 77.612 v. 8/4/94

"P"

PARAMIO HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PARAMIO HNOS. S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de abril de 1994 a las 17 horas en la sede social de Avda. de Mayo 1229 5º piso A de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 1993.
2º) Elección del Directorio.
3º) Elección de la Sindicatura.
4º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
El Directorio

NOTA: Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.
e. 29/3 Nº 77.560 v. 6/4/94

PESCASUR
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1994 a las 11 horas, en el local social de la calle California 1456, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
El Directorio
e. 29/3 Nº 77.479 v. 6/4/94

PETROQUIMICA RIO TERCERO
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 18 de abril de 1994, a las 11.00 horas en el local social sito en Sarmiento 329, 4º piso, Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora (inc. 3º del Art. 234 de la Ley 19.550).
3º) Destino de los Resultados no Asignados.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Designación de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en 25 de Mayo 515, 8º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y 14 a 16 horas hasta el 12 de abril de 1994 inclusive.
El Presidente
e. 29/3 Nº 77.604 v. 6/4/94

PLASTIC CONTACT LENS ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1994 en Diagonal Norte 720, Subsuelo, de Capital Federal, a las 8:30 hs., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Ratificación de las remuneraciones pagadas a miembros del Directorio que cumplen funciones rentadas.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores.
6º) Fijación del número de Directores, su elección y elección de Síndicos.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
El Directorio
e. 29/3 Nº 1317 v. 6/4/94

PECORS
S. A.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1a. y 2a. convocatoria en forma simultánea para el día 22 de abril de 1994 a las 10:00 horas y a las 11:00 horas respectivamente, en el domicilio social de la Calle Cerrito 1548 —Piso 13º Of. 73— de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 20mo. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1993.
El Directorio
e. 30/3 Nº 77.758 v. 7/4/94

PAPEL PRENSA
S.A.I.C.F. y de M.
Registro Nº 43.903

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de abril de 1994 a las 11 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas a los Estados Contables, Declaración del Directorio, Reseña Informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia, correspondientes al 22º Ejercicio Social cerrado el 31.12.93.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia y de sus integrantes durante el ejercicio cerrado el 31.12.93.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora ($ 171.210) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.93. (Las remuneraciones serán tratadas en moneda de la fecha de la celebración de la Asamblea).
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia ($ 748.674) correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.93 el cual arrojó quebrantos. (Las remuneraciones serán tratadas en moneda de la fecha de la celebración de la Asamblea de conformidad con lo dispuesto en el art. 82 de la R.G. 110 de la Comisión Nacional de Valores).
6º) Remuneraciones del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia durante el 23º ejercicio en curso, con cargo a gastos generales ($ 994.296).
7º) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 22º Ejercicio Social cerrado el 31.12.93.
8º) Designación del contador certificante para el 23º ejercicio en curso.
9º) Capitalización y distribución del ajuste integral del Capital Social por la suma de $ 2.673.000, mediante la emisión de 245.553.886 acciones ordinarias de V$N 0,01 cada una y 21.746.114 acciones preferidas de V$N 0,01 cada una.
10º) Elevación del capital social a la suma de $ 73.953.000.
11º) Fecha desde la cual gozarán de dividendos las acciones a emitirse.
12º) Rescate de las acciones del Estado (Clase "B").
13º) Elección de los síndicos Titulares y Suplentes (Art. 15 del Estatuto Social).
14º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de Presidente y Vicepresidente (Art. 15 Bis del Estatuto Social).
15º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Arts. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 19 de abril de 1994 en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir asimismo, certificado de depósito (art. 238 L.S.).
e. 4/4 Nº 77.790 v. 8/4/94

PRODUCTOS SOLMAR
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen las normas legales y reglamentarias, convócase a los señores accionistas de primera convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria, para el día 20 de abril de 1994, a las 14 hs., a celebrarse en la sede social sita en Av. Roque S. Peña 648 - Piso 3º, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de las acciones judiciales emprendidas por la sociedad para la recuperación de activos y depuración de pasivos.
4º) Consideración de la situación prevista por los arts. 94 inc. 5) y 96 respectivamente, de la ley de sociedades comerciales: afectación de la recuperación legal de activos y depuración de pasivos, y/o reintegro y/o aumento del capital

social por suscripción, sin prima de emisión y delegación en el directorio de las facultades de decidir la oportunidad de su emisión; en ambos supuestos hasta la concurrencia de la suma necesaria para la recuperación del mismo.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de la remuneración de los directores.
10º) Designación del contador certificante para el ejercicio que finalizará el 31-12-94 y determinación de su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósito emitidos en forma legal por un banco, Caja de Valores S. A. u otra institución autorizada, en las oficinas de la calle Av. Roque S. Peña 648 - Piso 3º de la Cap. Fed., en el horario de 14 a 18 hs., hasta el día 15 de abril inclusive.
e. 4/4 Nº 77.864 v. 8/4/94

"R"

RANGUA
S. A.
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas: 38.111

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1994, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar ésta, en segunda convocatoria a las 12:00 horas del mismo día, en Lavalle Nº 1607, Piso 6º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General del Ejército Nº 23 cerrado el 31 de octubre de 1993, y demás documentación prescripta por el art. 34, inciso 1º de la ley Nº 19.550.
3º) Consideración del Revalúo Contable ley 19.742 y su destino.
4º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos. Remuneración del Directorio.
5º) Elección de un Síndico Titular y un suplente (art. 14 de los Estatutos y art. 234, inciso 2º de la ley Nº 19.550). Remuneración del Síndico.
El Presidente
e. 4/4 Nº 78.118 v. 8/4/94

RIESTRA RURAL
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de abril de 1994 a las 16 horas en la sede social situada en Hipólito Yrigoyen 615 Piso 6º Depto. B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Revalúo Técnico de Bienes de Uso.
Buenos Aires, marzo 24 de 1994.
El Directorio
e. 4/4 Nº 77.935 v. 8/4/94

"S"

SALOPAT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de SALOPAT S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de abril de 1994 a las 17 hs. y en segunda para el mismo día a las 18 hs en la calle Luis Viale 2881 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de Directores y Síndico.
El Directorio
e. 30/3 Nº 77.744 v. 7/4/94

SANTA LUCIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 28 de abril de 1994, a las 18 horas, en Alsina 1569 - 3º Piso - Ofic. 12, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos del Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad por el Ejercicio cerrado el 31/12/1993.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos hasta el 31/12/1994.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un nuevo ejercicio.
El Directorio
e. 4/4 Nº 77.888 v. 8/4/94

SEPELIOS GALLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1994, a las 18 horas, en Av. de Mayo 749, 5º piso, oficina 32, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital.
3º) Modificación de Estatutos.
4º) Consideración documentos art. 234, Inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.93.
5º) Tratamiento al resultado del ejercicio y Reconocimiento de honorarios a los directores y síndico por sobre el 25 % del resultado.
6º) Elección de director suplente por un año.
El Directorio
e. 4/4 Nº 77.942 v. 8/4/94

"T"

TOTAL PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TOTAL PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 20 de Abril de 1994 a las 10:00 horas en la sede legal de la sociedad sita en Pte. Luis Sáenz Peña 352 - 7º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley de Soc. Comerciales correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley de Soc. Comerciales correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Análisis del resultado al 30/6/93 y su destino.
7º) Designación del nuevo Directorio.
8º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
El Presidente
e. 28/3 Nº 77.378 v. 5/4/94

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A., tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "A", correspondientes a la Línea 100, a Asamblea Especial, para el día 22 de abril de 1994, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el local de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directorio y Consejo de Vigilancia a ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.
El Directorio

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Pichincha 1765, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.
e. 28/3 Nº 77.496 v. 5/4/94

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A., tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "B", correspondientes a la Línea 115, a Asamblea Especial, para el día 22 de abril de 1994, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el local de la calle Mariano Acosta 3542, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y suplentes para la formación de listas de Directorio y Consejo de Vigilancia a ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.
El Directorio

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Mariano Acosta 3542, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.
e. 28/3 Nº 77.444 v. 5/4/94

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A., tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "C", correspondientes a la Línea 234, a Asamblea Especial, para el día 22 de abril de 1994, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el local de la calle Herrera 2467, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y suplentes para la formación de listas de Directorio y Consejo de Vigilancia a ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.
El Directorio

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Herrera 2467, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.
e. 28/3 Nº 77.443 v. 5/4/94

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A., tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "D", correspondientes a la Línea 150, a Asamblea Especial, para el día 22 de abril de 1994, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas en el local de la calle Timoteo Gordillo 5573, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titulares y suplentes para la formación de listas de Directorio y Consejo de Vigilancia a ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Empresa.
El Directorio

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con tres días de anticipación a la celebración de la misma. Se recepcionará en la calle Timoteo Gordillo 5573, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Artículo 238 Ley 19.550.
e. 28/3 Nº 77.445 v. 5/4/94

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 20 de abril de 1994, a las 18 hs. en el local social de la calle Catamarca Nº 41/45, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informe del Directorio sobre la situación societaria. Ratificación o rectificación de lo actuado.
3º) Renuncia de miembros del Directorio y designación de reemplazantes.

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 20 de abril de 1994, a las 20:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informe sobre la situación financiera de la empresa y en orden a ella decidir acerca de las posibilidades que de manera conjunta o alternativa son objeto de los siguientes puntos:
2.1. Recomposición de la Cuenta de Socios hasta cubrir $ 3.600.000, con el consiguiente compromiso irrevocable de los socios.
2.2. Aumento de capital y modificaciones del Estatuto Social, arts. 6, 8 y 22.
2.3. Autorización para hipotecar y vender inmuebles.
2.4. Autorización para vender vehículos.
3º) Baja de vehículos.
4º) Modificaciones del Reglamento de Explotación y Servicios arts. 1, 3, 21, 22, 25, 35.
5º) Suscripción de los contratos de Explotación y Servicios.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
El Presidente

NOTA: Art. 238 - Ley 19.550: Para asistir a las Asambleas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de las fechas fijadas.
e. 28/3 Nº 77.357 v. 5/4/94

TRIA TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de abril de 1994, a las 15 horas, en Pasteur 455 - 4º Piso - Oficina 13 - Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio al 31 de Diciembre de 1993.

2º) Tratamiento de los honorarios al Directorio conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de las remuneraciones, gastos y reembolsos que se hayan pagado a los miembros del Directorio, en el ejercicio mencionado tal como está reflejado en libros.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.
7º) Aprobación del Acta de Asamblea.
Publíquese por cinco días.

El Presidente
e. 29/3 Nº 77.512 v. 6/4/94

TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA (TIM S.A.) (Expediente 27975)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 29 de abril de 1994, a las 19 hs., en la sede social de la calle Arenales 1473, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración resultado del ejercicio. Determinación de su destino.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 30/3 Nº 77.460 v. 7/4/94

TINAREN Sociedad Anónima Registro Nº 88.623

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1994, a las 15 hs. en Viamonte 749 piso 15 of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/93;
2º) Consideración remuneración al Directorio;
3º) Consideración gestión Directorio y Síndico;
4º) Destino resultados no asignados;
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/3 Nº 77.662 v. 7/4/94

TRANSPORTE LARRAZABAL C.I.S.A. LINEA DE MICROOMNIBUS 117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 22 de abril de 1994, a las 18,00 horas en el local social de la calle Larrazábal 2691 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 284 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de 12/1994.
3º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuple en $ 19,20.
4º) Elección de los miembros titulares que finalizaron su mandato para integrar el Directorio.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 30/3 Nº 77.796 v. 7/4/94

TRANSPORTE LARRAZABAL C.I.S.A. LINEA DE MICROOMNIBUS 117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas para el día 22 de abril de 1994, a las 19,00 horas en el local social de la calle Larrazábal 2691 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 80.000.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales.
4º) Canje de acciones y reemplazo de acciones.

El Directorio
e. 30/3 Nº 77.791 v. 7/4/94

TRANSPORTES SANTA FE S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "TRANSPORTES SANTA FE S.A.C. e I. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1994, a las 19 horas, en Jorge Newbery 3943 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Elección de 4 directores titulares por el término de dos años, cuatro directores suplentes por el término de un año y 3 miembros titulares y 3 suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año.

El Directorio
e. 30/3 Nº 77.729 v. 7/4/94

TRANSPORTES COLEGIALES S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 29.04.94, 18 hs. en Av. Alcorta 3447, Capital, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 al 31-12-93;
2º) Designación Síndicos.

El Directorio
e. 4/4 Nº 77.989 v. 8/4/94

"Y"

YPF Sociedad Anónima

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1994, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299, Buenos Aires, lugar éste que no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 17 iniciado el 1 de enero de 1993 y finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 1993 y cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1993. Distribución de dividendos.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
7º) Elección de un director titular y un suplente por la Clase A, un titular y un suplente por la clase C y cuatro titulares y cuatro suplentes por la clase D, todos ellos por el período estatutario de dos años, en reemplazo de quienes finalizan su mandato y de un suplente por la clase D para completar el período de quien ha renunciado.
8º) Elección de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora y un suplente por las clases A, B y C de dos miembros titulares y dos suplentes por la clase D, todos ellos por el período estatutario de un año.
9º) Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 1994.
10º) Aprobación de la retribución del auditor contable externo por la auditoría de la documentación contable anual al 31 de diciembre de 1993.
11º) Designación del auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 1994 y determinación de su retribución.
12º) Autorización para la contratación de un seguro de responsabilidad civil que ampare a los directores titulares y suplentes y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y celebración de un convenio de indemnidad en su favor.

El Directorio

Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 7º y 8º.

Los directores titulares y suplentes de cada clase serán designados por voto mayoritario dentro de cada una de las clases, tal como lo establece el artículo 11 de los Estatutos de YPF S.A. Igual procedimiento se aplicará para designar a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, y de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos de YPF S.A., al designar al miembro titular y suplente por las clases A, B y C, dichas clases votarán como integrantes de una sola clase.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 25 de abril de 1994 a las 17 horas inclusive.

e. 4/4 Nº 78.099 v. 8/4/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cecchini-Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Horacio José Pozas y María Esther Rivero, domicilio: Av. de los Corrales 6900, Capital, venden a Mirta Lidia Borelli, domicilio: L. Belaustegui 2962, Capital, su negocio de panadería, venta de helados en envase de único uso y fábrica de masas, elaboración y venta de sandwiches, sito en la AVENIDA DE LOS CORRALES 6900 y ANDALGALA 2538, P.B. Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 28/3 Nº 77.431 v. 5/4/94

El Escribano Raúl Jorge Sancho, con oficinas en Av. Rivadavia 6353, 2º Piso, Cap. Fed., amplía el aviso Nº 72.768, publicado desde el 11/1/94 al 17/1/94, del local sito en AV. ELCANO 3325 Cap. por haberse omitido como condómino vendedor al Sr. Agustín Eugenio Rendano, con domicilio en Rivadavia 4416, San Martín, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 28/3 Nº 77.290 v. 5/4/94

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Jorge Claudio Havris vende a Graciela Margarita Rosa Ramírez de Paniagua y Diego Paniagua, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. similares, churros, empanadas y papas fritas, etc. 2 oper. 16,50 m² Com. min. de helados s/elab. 83,62 m² (zona R2) sito en AV. AVELLANEDA 47 Cap. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 29/3 Nº 77.530 v. 6/4/94

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Santiago Antonio Coronel y Juan Carlos Blanco venden a María del Carmen Domínguez y César Alberto Ortega, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de Elab. de prod. de panadería (hasta 50 m² y 3 opera.) Ccio. Min.; Desp. de pan y prod. afines (500.170-601.020) conforme informes Nº 983 CPU 88 sup. total 223, 17 m² sito en AV. CORRIENTES 4782 y RAMIREZ DE VELAZCO 79 Cap. Recl. de ley, nuestras oficinas.

e. 29/3 Nº 77.531 v. 6/4/94

Cristina M. Chiquitti, Escribana, domicilio Av. Santa Fe 4448, P.B. "6", Avisa que Hotelera del Pacífico, domicilio Av. Santa Fe 4578, Capital, Transfiere a Roma SRL. domicilio Bmé. Mitre 1131, 1º F., Capital, su negocio de Hotel, sito en AV. SANTA FE 4578, 1º piso, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley y domicilio de partes Av. Santa Fe 4448, P.B. "6", Capital.

e. 30/3 Nº 77.767 v. 7/4/94

Gustavo A. De Ferrari, Abogado, Tº 47, Fº 99, CPACF, con oficinas en Av. Mosconi Nº 2826, Cap. Fed., avisa: Lucía Díaz, domiciliada en Emilio Lamarca 5090, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio a Esteban Calomino y Elida Garone, domiciliados en Av. Mosconi 3073, Cap. Fed., su negocio de Almacen sito en AV. JOSE FAGNANO 3616, Cap. Fed., libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 4/4 Nº 45.934 v. 8/4/94

"B"

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Se rectifica edicto Nº 44.201 de fecha 8/3 al 14/3/94 del negocio sito en BOYACA Nº 459, Capital, siendo únicos compradores Domingo Beneitez Miranda y Antonia Luisa Morettoni, domiciliados en México Nº 3624 de Villa Martelli, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 30/3 Nº 45.726 v. 7/4/94

"C"

"Organización Lois y Mato SRL" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8", Cap. avisan que "Corrientes 5295 SRL", dom. en Malabia 417, Cap. vende a "Malaco SRL", dom. en Av. Las Heras 3345 2 "8" Cap. su negocio de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante, cantina (602010) casa de lunch (602020) café, bar (602021) com. min. bar lácteo (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan. postres, flanes, churros, grill (602060) parrilla (602070) confitería sito en CORRIENTES AV. 5299 PB, MALABIA 417 sótano - E.P., Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 28/3 Nº 77.364 v. 5/4/94

"F"

Sergio Adrián Mella D.N.I. 17.988.766 con domicilio en Bulnes 689 de la Capital Federal, le vende a Nemesio Mario C. Zárate L.E. 4.448.001 con domicilio en Riobamba 634 de Beccar, Buenos Aires, negocio de Artículos Varios - Kiosko, sito en la calle FITZ ROY 1616 de Capital Federal. Reclamos de Ley dirigirse a Fitz Roy 1616, Capital Federal.

e. 30/3 Nº 77.709 v. 7/4/94

"J"

La Contadora Pública, Dra. Susana Emilia Indrunas, con domicilio en Miraflores 2112 - 1406 Capital Federal rectifica que en el edicto, publicado del 19-2 al 25-2-92, Recibo Nº 411 del local sito en JOSE P. TAMBORINI 4076 - P.B. - (1430) - Capital Federal, donde dice "Industrias

El Tala S. A.", debe decir "El Tala S. A.". Reclamos de Ley y domicilio de partes en José P. Tamborini 4076 (1430) Capital Federal.
e. 30/3 Nº 77.682 v. 7/4/94

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40 Cap. avisa se rectifica edicto del 30/4 al 6/5/93 bajo recibo Nº 46.373 siendo el comprador Jorge Alberto Kamin dom. Junín 28 Cap. del negocio de Hotel (s.s.c.) sito en JUNIN 28 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/4 Nº 77.936 v. 8/4/94

"M"

Isaac Sabaj Mart. Público, of. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa: Lorenzo Castro dom. Av. Boedo 55 Cap. vende a Antonio Aldrey Iglesias dom. Mansilla 2930 Cap. su hotel sin servicio de comidas (Cap. máxima 14 habitaciones) sito en MORENO 1316 Piso 3º Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas en término legal.
e. 28/3 Nº 77.395 v. 5/4/94

"P"

Messina Inmobiliaria S.R.L., Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Guillermo Karakachián domiciliado en Bernaldez 1745 Capital y Pablo Hernández domiciliado en Fco. Seguí 3955 6º "C" Capital, venden a Silvia Garabento domiciliada en Olleros 4166 1º "4" Capital, su negocio de kiosco sito en PUEYRREDON 796 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/3 Nº 77.519 v. 6/4/94

"S"

Se avisa que: Fontedos S.R.L. con domicilio en Solís 175, Cap. Federal, vende su negocio de Restaurante, Cantina, Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería y Parrilla, sito en la calle SOLIS 175, Capital Federal, a los Sres. Julio Estévez Espósito y Juan Carlos Edgar Pérez, ambos con domicilio en la calle Baunes 2992 5º "A", Cap. Federal. Reclamos de ley Bolívar 226 5º "T", Cap. Federal, TE: 343-2263.
e. 29/3 Nº 77.541 v. 6/4/94

Francisco Rodolfo Quesada, escribano, con domicilio en Uspallata Nº 447 piso 2º "H" Capital Federal hace saber que: Andrés Antonio Pollio, Documento Nacional de Identidad número 13.855.244, Alsina 193 Avellaneda Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio habilitado como restaurante, cantina, casa de lunch, cafe-bar, despacho de bebidas, wiskería y cervecería, sito en SARMIENTO 654 Capital a Andrea Silvina Moyano, Documento Nacional de Identidad número 21.654.178, Cuba 3341, Capital, libre de deudas. Reclamos de ley: Uspallata 447 piso 2º departamento "H" Capital Federal
e. 30/3 Nº 45.793 v. 7/4/94

La Sra. Espinosa, Olga Inés Suárez de, L.C. Nº 4.963.331, domiciliada en Saraza 657 (14) Cap. Fed., Transfiere el local sito en SARAZA 657, Capital Federal, rubro: Taller de Imprenta, Encuadernación, etc., al Sr. Aníbal Espinosa L.E. Nº 4.290.449, con domicilio en Saraza 657 - Capital. Oposiciones de Ley en Saraza 657, Capital.
e. 4/4 Nº 77.763 v. 8/4/94

"T"

Eduardo Carlos Medina, escribano titular del Registro notarial 191 con domicilio en Viamonte 1337 PB "A". Hace Saber que Confecciones Mortero S. A. con domicilio en esta Ciudad en la calle Riobamba 588 3er. piso adquirió de Mortero y Cia Sociedad de Hecho con domicilio en TTE. GRAL. J. D. PERON 1547 Capital Federal el fondo de comercio ubicado en este último domicilio dedicado a la fabricación de indumentaria. Reclamos de ley al mencionado escribano.
e. 30/3 Nº 45.702 v. 7/4/94

"V"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220, Cap. avisan que José Rosamilla y Silvia Beatriz Rosamilla, con dom. en 25 de Mayo 685, Cap. veden a Lidia Domínguez, con dom. en H. Yrigoyen 910, Cap. negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. debe tener boca de expendio y/o prestación de servicios. Directa al público: Comercio Minorista de productos alimenticios en general, bebidas general envasadas, masas, bombones y sandwiches (sin elaboración). Total operarios: 4; Sup. cubierta: 191.05 m²; sito en 25 DE MAYO 685, Cap. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 29/3 Nº 77.538 v. 6/4/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 204, de la Ley 19.550, se hace saber que la Sociedad "COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES S.A.", con sede social en la calle Av. de Mayo 701, Piso 23º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4 de octubre de 1990, bajo el número 7265, del libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvió por asamblea extraordinaria del 28 de febrero de 1994, proceder al rescate anticipado de 1.317.640.226 Acciones Preferidas A que representan $ 131.764.022,6 y 449.447.624 Acciones Preferidas B que representan $ 44.944.762,4. Asimismo se resolvió la reducción voluntaria del Capital Social de la suma de $ 785.421.113 a la suma de $ 608.712.328, o sea en $ 176.708.785. De acuerdo con el Balance de Reducción de fecha 31 de diciembre de 1993, la valuación del activo anterior a la reducción es de pesos: Mil setecientos cincuenta y un millones, ochocientos setenta y cuatro mil, catorce ($ 1.751.874.014); la valuación del activo posterior a la reducción es de pesos: Mil setecientos cincuenta y un millones, ochocientos setenta y cuatro mil, catorce ($ 1.751.874.014); la valuación del pasivo anterior a la reducción es de pesos: Ciento veinticuatro millones, ochocientos cuarenta y cinco mil, ciento sesenta y siete ($ 124.845.167); la valuación del pasivo posterior a la reducción es de Pesos: Cuatrocientos veintisiete millones, quinientos dos mil, ciento setenta y dos (427.502.172). Los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la reducción, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo disponen los arts. 204 y 83, inc. 3º, anteúltimo párrafo, de la Ley 19.550, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Av. de Mayo 701, Piso 23º, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.
El Presidente Suplente
e. 4/4 Nº 94 v. 6/4/94

"G"

GRUPO COMERCIAL DE ARGENTINA Sociedad Anónima

Informa que por asamblea general extraordinaria del 18 de marzo de 1994 dispuso el aumento del capital social por encima del quintuplo de $ 2.500 a $ 50.000. Conforme al art. 194 de la ley 19.550 se invita a los Señores accionistas a hacer uso del derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a sus tenencias accionarias que de no ser ejercido pasará al/los restantes accionistas.

El plazo para ejercer el derecho de suscripción vencerá a los treinta días de la última publicación y deberá ser comunicado por medio fehaciente al domicilio legal de Av. Córdoba 950 Piso 10, Capital Federal.

Se comunica asimismo que la asamblea ha dispuesto el canje de las acciones en circulación. Las nuevas acciones serán entregadas contra presentación de los títulos canjeados en el domicilio legal de Av. Córdoba 950 Piso 10, Capital Federal.
El Presidente
e. 30/3 Nº 77.776 v. 5/4/94

"L"

LEWIN HERMANOS S. A.

LEWIN HERMANOS S. R. L.

Sociedad Absorbente: LEWIN HERMANOS S. A. inscripta bajo el número 5694 del Libro 107 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Maza 856/58 de la Capital Federal. Sociedad Absorbida: LEWIN HERMANOS S. R. L. inscripta el 20-Nov-62 bajo el número 2996 Folio 394 Libro 43; el 20-Dic-76 bajo el número 3491 Libro 72 y el 13-Ago-87 bajo el número 04584 del Libro 88 todos ellos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; con domicilio en la calle Maza 856/58 de la Capital Federal. Fecha de compromiso previo de fusión 15-Feb-92. Decisiones sociales aprobatorias: 1ro-Feb-94. Aumento de Capital de la Sociedad Absorbente de $ 10 a $ 300.000 para cumplimentar la absorción y pago deudas preexistentes contraídas en beneficio de la sociedad y capitalización de patrimonio Fusión retroactiva al 01-Ene-94.

Balances Especiales:

-LEWIN HNOS. S. R. L. al 31-Dic-93:	
Activo	$ 357.670,91
Pasivo	$ 194.175,77 (1)
Capital	$ 163.495,14
(1) Aportes Irrevocables de los socios y créditos preexistentes capitalizables	$ 136.448,30
-LEWIN HNOS. S. A. al 31-Dic-93:	
Activo	$ 56,56
Pasivo	$ 0,00
Patrimonio Neto	$ 56,56
- BALANCE INICIAL FUSIONADO:	
Activo	$ 357.727,47
Pasivo	$ 57.727,47
Capital	$ 300.000.-

Reclamos de Ley Escribano Beruti - Tucumán 1516 Piso 7mo. Ofic. "B" Capital Federal.
El Presidente
e. 30/3 Nº 77.696 v. 5/4/94

LAS MERCEDES S. A. A. C. I. y F.

Con sede en calle Cerrito 136, Piso 3º "A", inscripta en Juz. Nac. 1ra. Inst. Comercial de Registro, el 11/03/69, Nro. 691 Fº 101 L. 67 T. "A" de Estatutos de Soc. Anónimas, con Exp. Nro. 29548/218715 de Insp. Gral. de Justicia, teniendo al 30/09/92 un Activo de $ 800.582,93 y un Pasivo de $ 54.897,00, por acto de escisión dio lugar a la constitución de "Don Alvaro" S.A., (sociedad anónima) con sede social en Cap. Federal, calle Cerrito 136, Piso 3º "A", afectando parte de su patrimonio, quedando la nueva sociedad con un activo de $ 437.599,24 y un pasivo de $ 26.989,16, constituyendo su patrimonio $ 411.000,00.- Reclamos de Ley a Notario Isidoro Martín Ruiz Moreno, con domicilio en calle Merced 871 - Pergamino - Bs. As. (2700).
El Escribano
e. 4/4 Nº 77.928 v. 6/4/94

"P"

PUERTO VIAMONTE S. A.

Comunica que por asamblea general extraordinaria de fecha 4/11/1993 se dispusieron las reducciones de capital, en base a los estados contables especiales y balance especial de reducción de capital al 31/8/1993. Por escisión en "PUERTO VIAMONTE COMERCIAL S.A." la sociedad escindente destina parte de su patrimonio para la creación de una nueva sociedad anónima escisionaria para lo cual reduce su capital en $ 4.368 por lo que se procederá a la cancelación de 4.368 acciones quedando dicho capital en $ 11.632, de los $ 16.000 que tenía de capital. La sociedad reduce parte de su capital social, producida ya la escisión de acuerdo a lo convenido por los accionistas, en $ 2.853, por lo que se procederá a la cancelación 2.853 acciones de acuerdo al siguiente detalle: Puerto Mar S.A. 320 acciones, Peralta Ramos Sepra Arquitectos S.A. 214 acciones, Primaque S.A. 932 acciones, Frimo S.A. 284 acciones, Isla Santa Mónica S.A. 151 acciones, Sycic S.A. 253 acciones, Construcciones Civiles J. M. Aragon S.A. 699 acciones, quedando dicho capital en $ 8.779 de los $ 11.632 que tenía. Esta forma de reducción ha sido considerada por las partes en vistas al informe fundado de la Comisión fiscalizadora preparado como equitativo y respetando los intereses de los accionistas y terceros. Los reclamos de Ley al escribano Ricardo Antonio Galarce, Esmeralda 923 piso 3º "I" Capital Federal.
El Escribano
e. 4/4 Nº 77.921 v. 6/4/94

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, a cargo del Dr. Lucas C. Aon, sito en Lavalle 1212, 6º piso, en autos "LAMONICA DE SICILIA CARMEN c/SICILIA JUAN JOSE s/Incidente de aumento de cuota alimentaria" (Expte. Nº 100.824/89), ha ordenado notificar por edictos a JUAN JOSE SICILIA la siguiente resolución de la Cámara Nacional en lo Civil, Sala "F: "Bs. As. diciembre 9 de 1993 ... Resuelve: 1) Modificar la resolución de fs. 98/100 elevando la cuota alimentaria fijada a favor de Sergio Alejandro Sicilia a la suma de $ 140 desde la notificación del incidente hasta que cumplió la mayoría de edad y 2) Confirmarla en relación a la cuota alimentaria de la cónyuge. Con costas por su orden atento a la forma en que se decide. Notifíquese y devuélvase. Dr. Gustavo A. Bossert, Dra. Ana María Conde y Dr. Fernando Posse Saguier, Jueces". Publíquese por dos días.
Adriana C. De Frezza, secretaria.
e. 4/4 Nº 45.685 v. 5/4/94

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 comunica a herederos y acreedores de ALMA MARIA MANGINI que se ha habilitado la feria en los autos "MANGINI, ALMA MARIA s/Sucesión ab-intestato" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 a efectos de computar el plazo faltante de 22 días para dar por cumplido el recaudo previsto en el art. 3539 del Código Civil. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1994.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 4/4 Nº 45.681 v. 6/4/94

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Doctor Víctor M. Castaños Zamborain, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418 piso 3º Capital Federal, en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO TENIENTE GENERAL PERON 2310/12/14 CAPITAL FEDERAL c/AL IBRAHIM IBRAHIM s/Cobro de expensas" cita y emplaza a IBRAHIM AL IBRAHIM a estar a derecho dentro de los diez días de la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
Juan A. Casas, secretario.
e. 4/4 Nº 45.816 v. 5/4/94

Nº 75

Juzgado Civil Nº 75, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza a herederos y acreedores de PANDULLO EDUARDO, MARIO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1994.
María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 17/3 al 21/3/94.
e. 4/4 Nº 44.701 v. 6/4/94

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, sito en Bartolomé Mitre 718, piso 6, Cap. Fed., en autos "CAFFERATA, RAQUEL NELIDA ANGELICA y Otros c/CICHERO, SEBASTIAN s/Prescripción adquisitiva", cita y emplaza a Don SEBASTIAN CICHERO o sus posibles sucesores para que dentro de quince días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 4/4 Nº 45.935 v. 5/4/94

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, cita a la Sra. CAROLA LAHUSEN, DNI 12.164.602, para que se presente a estar a derecho, conteste demanda y/u oponga excepciones, de acuerdo al traslado conferido a fs. 135 apartado primero y segundo que se pasa a transcribir: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 1992. Autos y Vistos: Por presentado y parte, con el domicilio constituido. En atención a lo solicitado, lo que resulta de la constancia de deuda adjunta y disposiciones legales citadas, líbrese mandamiento de intimación de pago por el importe reclamado de pesos siete mil quinientos veintiséis con cincuenta y tres, con más la suma de pesos dos mil doscientos cincuenta y siete con noventa y cinco, que se presuponen provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la citación para oponer excepciones y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en el término de cinco días y bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin más trámite y tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, respectivamente arts. 41, 520, 531, 542, 595, 596, 604 y 605 del Código Procesal Acompaño copia del mandamiento a librar para su reserva en Secretaría. Firmado: Miguel Angel Prada Errecart, Juez".
"Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993. Autos y vistos: Atento al estado de autos cítese a CAROLA LAHUSENN a los fines de lo dispuesto a fs. 135, apartados primer y segundo respectivamente, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquense los edictos de ley por el plazo de tres días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero. Firmado: Miguel Angel Prada Errecart, Juez".
El presente edicto corresponde a los autos "CONSORCIO PLAYA II PINAMAR c/LAHUSEN CAROLA s/Cobro de expensas". Publíquese los edictos de ley por el plazo de tres días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1994.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 30/3 Nº 45.721 v. 5/4/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL DE FAMILIA

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Familia Nº 87, sito en Lavalle 1212 2º piso Capital Federal, a cargo de la doctora Graciela Adriana Varela, Secretaría Unica, del suscripto, cita y emplaza a doña LILIANA FLORENCIA VILLALBA para que, dentro del plazo de diez días, comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "VILLALBA, ALFREDO AGUSTIN s/Adopción", bajo apercibimiento de nombrar a la señora Defensora Oficial para que la represente en dichas actuaciones. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1994.
e. 4/4 Nº 45.826 v. 5/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 de Capital Federal, sito en Diagonal Norte Nº 1211, piso 3º, hace saber que en los autos "CONVERPEL SRL s/Cancelación" se encuentran en trámite de cancelación por haber sido extraviados, nueve pagarés de U$S 5.000.- cada uno, firmados por TECNOGRAF SACIF, con vencimientos los días 25 de cada mes, del 25 de octubre de 1992 el primero, al 25 de junio de 1993 el último. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial y el Diario Judicial.
Agustín Bosch, secretario.
e. 24/3 Nº 45.335 v. 15/4/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco Bosch, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, en autos caratulados "BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S. A. c/SAEZ, CLAUDIA BEATRIZ s/Ejecutivo", ha ordenado citar a la demanda CLAUDIA BEATRIZ SAEZ para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Firmado: Fernando Ottolenghi, Juez.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 4/4 Nº 45.845 v. 5/4/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Pº 9, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "IRAMCO S.A. c/PLAVINIL ARGENTINA S.A. s/Cancelación de Pagarés" —Expte. Nº 69.932— se ha resuelto: "Buenos Aires, marzo 25 de 1993. De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y ss. del Decreto-ley 5965/63, dispónese la cancelación de los cuatro pagarés librados por Plavinil S.A.I.C. a favor de Iramco S.A., por las sumas de U$S 1.087,29 el primero de ellos, U$S 2.013 el segundo y el tercero, y U$S 2.014,50 el cuarto, con vencimiento los días 15/12/92, 9/1/93, 16/1/93 y 23/1/93 respectivamente.- ... Fdo.: Miguel Bargalló, Juez Nacional en lo Comercial". Publíquese por diez (10) días, a los efectos de completar la ordenada precedentemente, realizada entre el 29/10/93 y 4/11/93.
Buenos Aires, 1 de marzo de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 23/3 Nº 45.192 v. 7/4/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/ROCCA, ESTEBAN s/Sumario" - Expte. Nº 21.215, le hace saber al demandado ESTEBAN ROCCA, el resultado de la sentencia recaída en autos: "Buenos Aires, 28 de diciembre de 1992... Y Considerando: ... En mérito a lo expuesto a la demanda habrá de prosperar con sustento en los arts. 505, 508, 511, 1137, 1197 y c.c. del Cód. Civ. y 558, 563, 569 del Cód. de Comercio, por el importe reclamado desde la fecha de mora acaecida el 8-8-91 (último resumen de cuenta) y hasta el efectivo pago, se liquidarán intereses a la tasa pasiva que aplique el Banco Central de la República Argentina (Decreto 2289/92, modificación del art. 5 del Dec. 941/91 Ley 23.928 del 2-12-92, Boletín Oficial 10-12-92) ... Por ello y considerando: Fallo: haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a DON ESTEBAN ROCCA a pagar al BANCO SUDAMERIS la suma de PESOS UN MIL OCHENTA Y UNO CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($ 1.081,93) con más sus intereses en la forma indicada en los Considerandos. Costas al demandado vencido (art. 68 del Cód. Procesal). Difiérase la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto exista base patrimonial cierta. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Raúl. A. Taillade, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 4/4 Nº 45.876 v. 5/4/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 24, Sec. 48 dispuso la cancelación del pagaré librado el 25/3/92, por VITRODI S. A. a favor de VICENTE H. MOZO S. A. por U$S 10.000, pagadero el 5/6/92 siendo avalista el Banco Coop. de Caseros. Se autoriza su pago transcurridos 60 días de la última publicación que se hará en el Boletín Oficial por 15 días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 16/3 Nº 44.661 v. 7/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7 cita y emplaza por el término de Treinta (30) días a BARTOLINA TRANSITO CARO (D.N.I. Nº 2.434.118), para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 9765 que se le sigue por la presunta comisión del delito de contrabando, el 29 de abril de 1994 a las 11:0 horas, bajo apercibimiento de revocarse la exención de prisión, ordenar su captura y declararle rebelde. Hágase saber por edicto durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 14 de marzo de 1994.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.
e. 30/3 Nº 592 v. 7/4/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10. Cítese a ALFREDO VIVANCO GALLERO, para que concurra al Tribunal, dentro del tercer día, a efectos de notificarse del auto de fs. 50 2do. párrafo, bajo apercibimiento de que en caso de inasistencia se lo declare rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993.
Enrique Alberto Arce, secretario.
e. 4/4 Nº 607 v. 8/4/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Sec. 17, cita a MIGUEL ANGEL COLANELO en la causa Nº 632 seguida por el delito de infracción a la ley 23.737, para que se presente dentro del tercer día.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1994.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 30/3 Nº 593 v. 5/4/94

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Juan José Galeano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a CARLOS ANTONIO OLMEDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 286 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en su consecuencia ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1994.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 30/3 Nº 606 v. 5/4/94

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA - RIO NEGRO

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Laura E. Pérez, cita y emplaza a RICARDO R. DILETTI, D.N.I. Nº 11.609.009, con último domicilio conocido en calle Independencia Nº 750 de la ciudad de Neuquén, Capital, a estar a derecho en estos autos caratulados: "BECARIA, LUIS ALBERTO s/Pta. inf. art. 292 C.P.", Expte. Nº 270/Fº 300/año 1.993. Dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.Cr., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Dra. María del Carmen García - Juez Federal. Ante mí, Dra. Laura E. Pérez - Secretaría Federal.
Secretaría Penal, 9 de marzo de 1994.
Laura E. Pérez, secretaria federal.
e. 28/3 Nº 574 v. 5/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Carlos Alberto Haiek	9-3-94	ALFREDO GRANDE	3	DELITO DE ESTAFA
3	110	Marcelo Javier Goldberg	21-2-94	CARLOS ADRIAN SANCHEZ MATTOZ	3	ROBO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	24-2-94	CLAUDIO ALEJANDRO CORIA	3	ROBO
4	113	Jorge Luciano Gorini	14-3-94	GUSTAVO ADOLFO ROSADO	3	Nº 66.353 DELITO DE TENTATIVA DE ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	3-3-94	CARLOS ENRIQUE MENDIZABAL	3	Nº 56.450
5	116	J. Federico Delgado	28-2-94	HILARIO ALFONSO CORIA	3	Nº 56.490
9	108	Carlos Alberto Haiek	24-2-94	ROBERTO VANNUCCHI	3	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
9	108	Carlos Alberto Haiek	24-2-94	JORGE ALEJANDRO VARELA	3	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
9	108	Carlos Alberto Haiek	23-2-94	ALEJANDRO MAÑALICH GARIBOTTI	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
9	108	Carlos Alberto Haiek	24-2-94	CARLOS JAVIER SIVIERO	3	AMENAZAS
9	108	Carlos Alberto Haiek	24-2-94	MARCELO DANIEL GALMOZZI	3	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
17	153	Silvia S. López Crespo	16-3-94	RUBEN HORACIO SOTELO	2	Nº 36.428
17	153	Silvia S. López Crespo	17-3-94	MARIA ISABEL ELORZA	3	DAÑO Y HURTO CALIFICADO
17	153	Facundo Martín Fraga	23-2-94	RUBEN HORACIO SOTELO	3	DEFRAUDACION
17	153	Facundo Martín Fraga	24-2-94	JAVIER ORIETA	3	VIOLACION
19	159	Eduardo A. d'Empaire	4-3-94	EDUARDO VALENTIN CARMONA PEREZ	2	DELITO DE ROBO DE (ART. 164 DEL CP)
22	148	Raúl E. Jurado	15-3-94	ROBERTO ERNESTO MORAN	10	Nº 22.422
22	148	Raúl E. Jurado	4-3-94	ROLANDO MINO	10	Nº 22.425
24	131	Fabiana E. Palmaghini	14-3-94	RAMON CESAR ROJAS, nacido 6-11-65, soltero hijo de Elías y de Ma. F. Gallardo	3	HURTO Y ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	10-3-94	BASILIO FRANCO BENTIVEGNA	5	DELITO DE ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	18-2-94	CARLOS ALBERTO MIRANDA	5	DELITO DE DEFRAUDACION
25	145	Carloe E. Parga	17-2-94	ALEJANDRO MARCELO TEJERO	5	INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.P.
28	142	Claudio J. Caffarello	17-1-94	DANIEL C. POZZI	5	ESTAFA
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	14-2-94	MIGUEL ANGEL CEPEDA	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO
33	169	Julio César Báez	4-3-94	JOSE BERNARDO GARCIA	30	TENTATIVA DE ROBO CON ARMA
33	169	Julio César Báez	28-2-94	ADRIAN OSCAR LOPEZ	30	HOMICIDIO
33	169	Julio César Báez	8-3-94	PATRICIA MILAGROS	30	EXTORSION
33	170	Gustavo R. Núñez	17-3-94	EMILIO BASUALDO	5	RETENCION INDEBIDA

e. 28/3 Nº 21 v. 5/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Carlos Alberto Haiek	10-3-94	ELBA BLANCA CHIARDIA	3	DEFRAUDACION
3	110	Carlos Alberto Haiek	10-3-94	CLAUDIO A. LUJAN	3	INF. DECRETO LEY 6582/58
3	110	Carlos Alberto Haiek	10-3-94	MARIO SPINELLI	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
3	110	Carlos Alberto Haiek	4-3-94	PIÑERO, HECTOR OMAR	3	Nº 55.416 ESTAFAS REITERADAS
3	110	Carlos Alberto Haiek	4-3-94	DIAZ, ALEJANDRO	3	Nº 55.416 ESTAFAS REITERADAS
6	118	Domingo Montanaro	17-3-94	JORGE ALBERTO SPANUDIS	5	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
6	118	Domingo Montanaro	22-3-94	JOSE ROBLEDO	30	ROBO AUTOMOTOR
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	28-2-94	ALEJANDRO MALDONADO	3	AVERIGUACION DE ESTAFA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	28-2-94	HUGO CLEMENTE QUARANTA	3	AVERIGUACION DE ESTAFA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	28-2-94	MARINA BEATRIZ CARMEN GALLEGOS	3	AVERIGUACION DE DEFRAUDACION
9	108	Carlos Alberto Haiek	16-3-94	LAURA ELENA MARTEL	3	DELITO DE FALSIFICACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	11-3-94	PASCUAL ANGEL ZARZOSO	10	DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	21-3-94	CLAUDIO ALBERTO VIÑAS	3	Nº 36.340
23	139	Jorge A. López	14-3-94	GUSTAVO LUIS LUDUEÑA	3	ROBO
25	161	Julio Pablo Quiñones	25-3-94	HECTOR JOSE CONSTANTINO	30	ABUSO DESHONESTO
28	142	Esteban C. Rodriguez Eggers	7-2-94	STELLA MARIS JARA DE SORO	30	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
30	109	Eamon Gabriel Mullen	11-2-94	ARON SIGANEVICH	30	DELITO DE ESTAPA
33	170	Gustavo R. Núñez	16-3-94	GRACIELA GENOUD	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	16-3-94	JORGE RODRIGUEZ	3	DEFRAUDACION
39	135	María Cristina Espeche	14-3-94	ELIZABETH SANCHEZ	30	DEFRAUDACIONES Y ESTAFAS REITERAS
39	135	María Cristina Espeche	14-3-94	NORBERTO JOFRE	30	DEFRAUDACIONES Y ESTAFAS REITERADAS
39	135	María Cristina Espeche	14-2-94	LEONARDO FRANCISCO LOPEZ	30	DEFRAUDACIONES Y ESTAFAS REITERADAS
39	135	María Cristina Espeche	14-3-94	GUILLERMO CASADO	30	DEFRAUDACIONES Y ESTAFAS REITERADAS

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
39	135	María Cristina Espeche	14-3-94	PEDRO CARLOS ROMANO	30	DEFRAUDACIONES Y ESTAFAS REITERADAS
39	135	María Cristina Espeche	14-3-94	OSVALDO ANTONIO MUÑOZ PEREYRA	30	DEFRAUDACIONES Y ESTAFAS REITERADAS
39	135	María Cristina Espeche	14-3-94	RAUL PRADA	30	DEFRAUDACIONES Y ESTAFAS REITERADAS
39	135	María Cristina Espeche	14-3-94	MARCELA ADRIANA GIACOVINO	30	DEFRAUDACIONES Y ESTAFAS REITERADAS
39	135	María Cristina Espeche	14-3-94	EDUARDO DURSI	30	DEFRAUDACIONES Y ESTAFAS REITERADAS
39	135	María Cristina Espeche	14-3-94	ANTONIO RUBEN LAPUN	30	DEFRAUDACIONES Y ESTAFAS REITERADAS
39	135	María Cristina Espeche	14-3-94	ALBERTO ECHENIQUE	30	DEFRAUDACIONES Y ESTAFAS REITERADAS
39	135	María Cristina Espeche	14-3-94	ERNESTO LEONETTI	30	ESTAFAS Y DEFRAUDACIONES REITERADAS
39	135	María Cristina Espeche	14-3-94	MARCELO OBERTI	30	DEFRAUDACIONES Y ESTAFAS REITERADAS
39	135	María Cristina Espeche	14-3-94	MAXIMILIANO CORREA	30	DEFRAUDACIONES Y ESTAFAS REITERADAS
39	135	María Cristina Espeche	14-3-94	MIGUEL ANGEL DIAZ	30	DEFRAUDACIONES Y ESTAFAS REITERADAS

e. 4/4 Nº 25 v. 8/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	4	Luisa Albamonte	03-03-94	GUSTAVO Y/O DANIEL GONZALEZ	3	Nº 17.446 - DELITO DE CONTRABANDO
2	4	Luisa Albamonte	03-03-94	FERNANDO LEPORE	3	Nº 17.446 - DELITO DE CONTRABANDO
3	5	Sandra V. Goñi	09-03-94	CLAUDIO MARCELO CALDELAS	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
3	5	Sandra V. Goñi	10-03-94	RAQUEL SUEIRO	3	INF. ART. 302 DEL COD. PENAL.
7	13	Marta L. Marmissolle	14-03-94	JOSE KORGE ALBERTO DE TOFFOLI	30	ART. 302 DEL C. PENAL

e. 28/3 Nº 22 v. 5/4/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de CHOPER SHOES S.R.L., síndico designado la Contadora Edgardo J. Broderson con domicilio constituido en Paraná 631, piso 3ro. of. 5º, de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de mayo de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la Junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 7 de julio de 1994 a las 12,00 hs., en la sede de este Juzgado. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 18 de marzo de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 28/3 Nº 560 v. 5/4/94

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber en autos: "ITALMIR S.A.I.C. s/Quiebra", que por resolución firme del 13 de diciembre de 1993 se decretó la rehabilitación de José María Galatro y Leandro Eliseo Asuero —cuyos datos filiatorios obran en el expediente— en la quiebra de ITALMIR S.A.I.C. en los términos del art. 190 de la ley 11.719. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
Agustín Bosch, secretario.

e. 30/3 Nº 45.805 v. 5/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber la apertura del concurso preventivo del Sr. CARLOS ALBERTO DE LUSARRETA, con domicilio en Cerviño 3527, piso 8º, "A", de Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 16 de mayo de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico desinsaculado. Contador Mario Oscar Bruzzo, con domicilio en Avda. Córdoba Nº 850, piso 4º "G", de esta Ciudad. Asimismo establécense las fechas 31/5/94 y 24/6/94 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. Desígnase el día 1/8/94 a la hora 10 para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo. La misma se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1994.
Agustín Bosch, secretario.

e. 30/3 Nº 45.786 v. 7/4/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, comunica por el término de cinco días la quiebra del Sr. JORGE ALFREDO GUASCO — DNI 13.477.590—. El Síndico actuante es la Contadora María Marta Vidal, con domicilio constituido en la calle Juncal 1396, piso 3º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de mayo de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de junio y 1º de agosto del corriente respectivamente. Se fija como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 23 de agosto de 1994, a las 10 horas en la sede del Tribunal. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición de la Sra. Síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 16 de marzo de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 28/3 Nº 561 v. 5/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, del Infrascripto, Dr. Jorge Joaquín Fargas, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "FRANCESE, ALICIA NOEMI s/Su Propia Quiebra" (Expte. Nº 73.387 - Año 1993), hallándose reunidos los extremos del art. 84 de la Ley 19.551, con fecha 15 de febrero de 1994, se ha decretado la Quiebra de la Sra. ALICIA NOEMI FRANCESE (Argentina, soltera, comerciante, hija de Rubén Félix Francese y Elena Nemec, titular de la Libreta Cívica Nº 6.718.770, domiciliada en Juan Agustín García 3465, Capital Federal). Síndico designado: Contador Fernando Ezequiel Aquilino, con domicilio constituido en Tucumán 811, 2º piso "A", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar hasta el día 20 de mayo de 1994 las peticiones de verificación de crédito (art. 33 L.C.). El día 22 de junio de 1994 y el día 27 de julio de 1994, respectivamente, se rendirán los informes individual y general en los términos de los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. Que se ha señalado la audiencia del día 17 de agosto de 1994, a las 10,00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se celebrará, en caso de corresponder, con los acreedores que concurran, debiendo concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta (acordada Cam. Com. 13/11/57). Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) entrega al Síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L.C.). Prohíbase a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Asimismo, prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 30/3 Nº 595 v. 7/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Joaquín Fargas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha 18 de febrero de 1994, se ha decretado la quiebra de OLIVAN RAMON, L.E. Nº 3.017.423. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 24 de mayo de 1994 para que soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 25 de agosto de 1994, a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 29 de junio y 3 de agosto de 1994, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entregas de bienes a la quebrada so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley concursal, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados en los inc. 1 y 7 del mismo artículo; b) entrega al

síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24,00 horas; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48,00 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. El síndico de la quiebra es el Dr. Enrique Maroncelli, con domicilio en Pieres 161, Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 30/3 Nº 596 v. 7/4/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, con asiento de la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "COIMPORT S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de COIMPORT S.A. con domicilio en la calle Lavalle 3942 de la Capital Federal, Síndico designado Dr. Juan Ulnik, con domicilio en la calle Maipú 509 piso 3º, de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 16/05/94, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC los días 07/07/94 y 11/08/94 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 02 de setiembre de 1994 a las 10:00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 28/3 Nº 77.469 v. 5/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 11 de marzo de 1994, se decretó la quiebra de COPISA SOCIEDAD ANONIMA. Que es Síndico designado en autos, el Contador Angel Alfredo Mantero, con domicilio constituido en Lavalle 1125, 8º piso, Of. 17, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de mayo de 1994. Que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se efectuará el 2 de agosto de 1994, a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 30/3 Nº 598 v. 7/4/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital, hace saber en los autos caratulados: "BULLS S.R.L. s/Concurso preventivo", Expte. Nº 21.718, que con fecha 28 de febrero de 1994 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico, contador Jorge Luis Berra, con domicilio en Lavalle 1459, piso 8º, oficina 133, hasta el día 24 de mayo de 1994. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 en las fechas de ley. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, el día 16 de agosto de 1994, a las 10 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1994.
Emilio C. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 28/3 Nº 77.333 v. 5/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CARCARAÑA S.A.C.I. s/Concurso Preventivo" se resolvió prorrogar la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Preventivo, para el día 6 de julio de 1994 a las 10.00 horas, la que se celebrará en Tte. General Juan Domingo Perón 1362, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Asimismo hace saber que se ha prorrogado el plazo para que los acreedores presenten al síndico Efrén Canosa los pedidos de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el 28 de abril de 1994, así como la presentación por parte del Síndico de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, todo ello de acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley citada. Los domicilios del Síndico son los siguientes: Capital Federal: Tucumán 1650, 1º "4", Segundo Cuerpo, los días lunes, martes, jueves y viernes de 14 a 16 hs. Rosario, Provincia de Santa Fe: Ituzaingó 1934, 1º Piso, Of. "3", los días miércoles de 16 a 19 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/4 Nº 77.850 v. 8/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital, hace saber en los autos caratulados: "BULLS S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 21.718, que con fecha 28 de febrero de 1994 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico, contador Jorge Luis Berra, con domicilio en Lavalle 1459, piso 8º, oficina 133, hasta el día 24 de mayo de 1994. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 en las fechas de ley. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias sita en la Avda. Callao 635, 1º piso, de Capital Federal, con los acreedores que concurran, el día 16 de agosto de 1994, a las 10 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 24 de marzo dc 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/4 Nº 77.954 v. 8/4/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, comunica por cinco (5) días la Quiebra de "RICARDO ELIAS PERELMAN" (C.I. 6.424.174). Se ha fijado el día 19/5/94 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la fecha de presentación del concurso, presenten al Síndico Dr. Carlos Alberto Varela Olid, domiciliado en Julio A. Roca 695 piso 8º, Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación. Se prohibe el pago y/o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a aquellos que tuvieren en su poder bienes y documentación del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que dentro de 24 horas entregue al síndico los bienes y demás documentación con relación a su patrimonio.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 29/3 Nº 579 v. 6/4/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos "GIELCZYNSKY, MEJER s/Concurso Mercantil Liquidatorio" Expte. Nº 55.270, comunica por cinco días la declaración del concurso mercantil liquidatorios de MEJER GIELCZYNSKY, titular del D.N.I. Nº 4.556.424, con domicilio en la calle Humberto Primo 3594, piso 5º de la Capital Federal. Ha sido designado síndico, el contador Manuel Alberdi, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 25 de julio de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16 de agosto de 1994 y 6 de setiembre de 1994 respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, de corresponder, para el día 27 de setiembre de 1994 a las 9,30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la celebración de la Junta. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos; se intima al fallido para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de edictos constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (L.C. 95,7).
Buenos Aires, 14 de marzo de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 28/3 Nº 562 v. 5/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de TECNON ARGENTINA S.A. en el que se ha resuelto modificar las fechas establecidas en fs. 189 y fijar nuevo plazo hasta el 16-6-94, a fin de que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Guillermo M. Ruberto con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 825, piso 1º "14/12" de Capital Federal. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el 5-9-94, a las 9.30 hs. con los acreedores que concurran y en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal los días 8-7-94 y 12-8-94, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (arts. 95,4); además para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs. bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por Ministerio de Ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 29/3 Nº 580 v. 6/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso), Secretaría Nº 15, del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días que con fecha 11 de febrero de 1994 se le decretó la quiebra (concurso mercantil liquidatorio) a "FLOVI S.A.", habiendo sido designado síndico el Cdor. Osvaldo A. Kullahian, con domicilio constituido en Uruguay 750, 9º Piso, Of. "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de junio de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 31 de agosto de 1994, a las 9,30 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 5 de julio y 9 de agosto de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/4 Nº 610 v. 8/4/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de "OHANESSIAN MIGUEL ANGEL" con fecha 3 de marzo de 1994, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 6 de junio de 1994 ante el Síndico Cdor. José Escandell, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1509 piso 9º, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores se celebrará el día 25 de agosto de 1994, a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "OHANESSIAN MIGUEL ANGEL s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 29/3 Nº 581 v. 6/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 19, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 6º, hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de MAZZOLA Y CIA. S.R.L. habiéndose fijado plazo hasta el día 1 de junio de 1994 para solicitar la verificación de los créditos ante el Síndico designado contador Norberto Jorge Kogan, domiciliado en Tucumán 811, piso 1º, "H", de Capital Federal; los días 23 de junio y 28 de julio de 1994 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley número 19.551, respectivamente. Se ha señalado el día 22 de agosto de 1994 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará con aquellos que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo. Juan José Dieuzeide, juez interino.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 30/3 Nº 77.679 v. 7/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "AHORROS ADMINISTRADOS S.A. DE AHORRO P FINES DETERMINADOS" con fecha 11 de marzo de 1994, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 16 de junio de 1994 ante el Síndico Cdor. Ablin Abel, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231 3º piso, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 5 de setiembre de 1994, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AHORROS ADMINISTRADOS S.A. P FINES DETERMINADOS s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 4/4 Nº 611 v. 8/4/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de EMILIO JORGE KLOTZMAN, habiéndose designado síndica a la contadora Teresa Zulma Pereyra, con domicilio constituido en la calle Guayaquil Nº 236 Piso 2º, Oficina "D" de la Capital Federal, ante quien deberán presentarse los acreedores con los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4 de abril de 1994. La Junta de acreedores se llevará a cabo el día 6 de junio de 1994 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 25 de abril de 1994 y el estatuido por el art. 40 L.C. el día 16 de mayo de 1994. Se intima al concursado y/o a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 28/3 Nº 1315 v. 5/4/94

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de SERGIO MIGUEL CHICO, se ha designado síndico al contador Augusto L. Fiorillo, con domicilio en la calle Paraná 539, piso 6º, of. 36 y 37 ante quien deberán los señores acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 15 de abril de 1994, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6 de mayo de 1994 y 30 de mayo de 1994, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo para el día 22 de junio de 1994 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 16 de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 28/3 Nº 77.398 v. 5/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por dos días, en los autos caratulados "SUCESION DE ARMANDO CARLOS DE NARDO s/Quiebra", que en los mismos se presentó proyecto de distribución parcial, el que será aprobado de no ser observado dentro de los diez días siguientes al de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 4/4 Nº 77.853 v. 5/4/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en la Avda. Callao 635 piso 2º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 17 de febrero de 1994 ha sido decretado el Concurso Civil Liquidatorio de KOREMBLIT HUGO ALBERTO. Que el fallido y los terceros interesados deberán entregar al síndico, los bienes de aquél y abstenerse de hacerles pago, los que serán declarados ineficaces, en caso contrario. Los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado Dr. Francisco A. Piluso con domicilio en Viamonte 1546 piso 3º Of. 304 Capital Federal, hasta el día 3 de junio de 1994. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 24 de agosto de 1994 a las 10,30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencia del Tribunal. Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del art. 93 de la L.C. y, dentro del tercer día cumpla con lo dispuesto en los incs. 1º a 7º del art. 11 de la L.C.

Buenos Aires, marzo 14 de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 28/3 Nº 563 v. 5/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Avda. Callao Nº 635, 2º piso, Capital Federal comunica por cinco días la Quiebra de LEOPOLDO IOVANE, Síndico Dr. Héctor Rolando Rolandelli, con domicilio en la calle Viamonte 368, 8º B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 13 de mayo de 1994. Fíjase la audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, la que en caso de corresponder se celebrará el día 4 de agosto de 1994, a las 10,30 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal (Avenida Callao 635, 1er piso), con los que concurran. Intímese a la deudora para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2) al 5) del art. 11 de la ley 19.551, en 5 días; b) entregue al Síndico sus libros, papeles, y bienes que tuviera en su poder en 24 horas; c) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización de este tribunal; d) ordénese interceptar la correspondencia y entregarla al Síndico; e) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; f) intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 29/3 Nº 582 v. 6/4/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 28, que desempeña el Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en la Av. Callao 635 - piso 2º, Capital Federal, comunica que con fecha 25 de febrero de 1994 se ha decretado la quiebra de "MAYDIS S.A. s/Quiebra" - Expte. Nº 58.652, para que hasta el día 10 de mayo de 1994 los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará el día 2 de agosto de 1994 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal. Fíjanse los días 2 de junio de 1994 y 24 de junio de 1994 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Intimar a la fallida y sus administradores para que, dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos exigidos por el art. 93 L.C. - Intimar a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 19 de abril de 1994 a las 11 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley Falencial. Síndico: Omar Sergio Luis Vázquez, Tucumán 1658, piso 5º, Oficina "44" de Capital Federal. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 30/3 Nº 600 v. 7/4/94

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, interinamente a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "TRAVEL PASS S.R.L. s/Quiebra", que es síndico el Sr. Antonio Florencio Cañada con domicilio constituido en la calle Luis Belaustegui 4531, Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 25 de febrero de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 7 de junio de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 26 de agosto de 1994 a las 8:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3º con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida y administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1994.
Pablo Javier Igarzábal, secretario interino.

e. 28/3 Nº 564 v. 5/4/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de marzo de 1994 se ha decretado la Quiebra de "TRAVAILBE SOCIEDAD ANONIMA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de junio de 1994 presenten al síndico Lidia Haydée Roggiano con domicilio en Córdoba 1525 Piso 14 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 07 de setiembre de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Juan Carlos Monti (Presidente; L.E.: 4.168.064); Carlos Alberto Antonena (Vicepresidente; L.E.: 4.291.617) y Alfredo Rubén Conde (Director; D.N.I.: 11.677.700). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "TRAVAILBE SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 29/3 Nº 584 v. 6/4/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo sito en Talcahuano 550 P. 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "SELECTA SERVICIOS INTEGRALES S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 23 de febrero de 1994 de ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 9 de mayo de 1994 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico Juan Angel Fontecha, con domicilio en Vidal 3375 Piso 2º Of. 7, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 31 de mayo de 1994 y 23 de junio de 1994, respectivamente. Se ha fijado el día 28 de julio de 1994, a las 10:30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Asimismo la deudora deberá presentar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 Hs. Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso los administradores y síndicos en la Jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 Hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 28/3 Nº 566 v. 5/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DISTRICEL S.A.". Se nombró síndico al Dr. Juan Lewin, domiciliado en la calle Quirno 353, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 8 de junio de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley Nº 19.551, los días 4 de julio de 1994 y 8 de agosto de 1994, respectivamente. Se fija audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 1º de setiembre de 1994, a las 10,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) presentar dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, inc. 3/5 de la ley 19.551; b) entregar al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las veinticuatro horas, art. 95, inc. 4, ley 19.551; c) abstención de salir del país de los señores ENRIQUE LUIS ANTONIO LASTRETTI y DAVID ERNESTO JACINTO, art. 107, ley concursal. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se le notificarán las sucesivas resoluciones. Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 4/4 Nº 613 v. 8/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, con sede en el Palacio de Justicia, piso 7º, hace saber que con fecha 2 de febrero de 1994 se ha decretado la quiebra de GIMEZA TURISMO S.A., con último domicilio en Avenida Pueyrredón 860 piso 5º "B" de Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Roberto Di Martino con domicilio en Tucumán 950 piso 4º Of. "24" de Capital Federal. Asimismo, se ha fijado plazo hasta el día 30/3/94 para que los acreedores soliciten al síndico la verificación de sus créditos. Por su parte, el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21/4/94 y 13/5/94, respectivamente, habiéndose fijado como fecha de la junta de acreedores a los fines dispuestos en el art. 38 de la L.C., el día 7/6/94.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 4/4 Nº 614 v. 8/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º Piso), Secretaría Nº 40, del Dr. Luis A. Palomino, comunica por cinco días que con fecha 28 de febrero de 1994 se le decretó la quiebra a "TALLERES INDUSTRIALES D'AVOLA S.C.A.", habiendo sido designada síndico la Cdora. Martha M. Comba, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de mayo de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 4 de agosto de 1994, a las 10,30 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 7 y 30 de junio de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 hs.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 4/4 Nº 615 v. 8/4/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550 piso 7º, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, por la Secretaría Nº 41; interinamente a cargo de Dr. Germán Páez Castañeda, hace saber por cinco días en los autos caratulados: "EMPORIO FARMACEUTICO ARGENTINO S.A.C.I.F. e I." sobre concurso preventivo expediente Nº 24.055, que con fecha 8/3/94, se ha dispuesto la apertura de dicho concurso. Que se ha fijado el 26 de julio de 1994 como fecha en que el Síndico, debe presentar el informe previsto por el art. 35 ley 19.551. El día 17 de agosto de 1994 dicho funcionario deberá presentar el informe establecido por el art. 40 ley 19.551. La Junta se celebrará el día ocho de setiembre de 1994, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, sito en la Avda. Callao 635 piso 1º. El Síndico designado es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio en Perón 3851 piso 1º Dto. 4, ante quien los señores acreedores, deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 21 de junio de 1994.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 29/3 Nº 45.631 v. 6/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica que con fecha 8 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de C. Y R. S.A. En virtud a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 22 de junio de 1994 para que los acreedores presenten a la síndica Graciela S. Roselli, con domicilio en Córdoba 1439, piso 10. Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 3 de agosto de 1994 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la L.C. y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 25 de agosto de 1994. Fíjase audiencia para el día 16 de setiembre de 1994 a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudo-

ra para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la L.C. y entregue a la síndica dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se intima a la deudora para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 30/3 Nº 601 v. 7/4/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a mi cargo comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de POLITEX S.A., siendo el síndico el Dr. Armando E. Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, 2º 7, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1º de junio de 1994. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 24 de junio y 1 de agosto de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 30/3 Nº 602 v. 7/4/94

Nº 23

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso preventivo de BASILIO GRYB. Síndico: Dr. Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, 7º piso, Capital Federal, a quien los Sres. acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1994. Los informes dispuestos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 se presentarán los días 15 de junio y 7 de julio de 1994. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 11 de agosto de 1994 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 29/3 Nº 45.572 v. 6/4/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de marzo de 1994 se ha decretado la Quiebra de EDUARDO VENTURINO (L.E. Nº 4.135.356), intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de mayo de 1994 presenten al síndico Kaiser Héctor Juan con domicilio en Riobamba 496 2º piso, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrara con los acreedores que concurran el 28 de julio de 1994, a las 10,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado el fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "VENTURINO EDUARDO s/Quiebra", en tramite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 29/3 Nº 546 v. 6/4/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría 45, sito en la calle Talcahuano 550, 8º de Cap. Fed., comunica por cinco días la quiebra de don CASTRO OSCAR DIONISIO (D.N.I. 4.423.726), con domicilio en la calle Tacuari 344, 5º "B". Intímese al fallido para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C. y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con la contabilidad. Ordenar al fallido y a los terceros entreguen al síndico toda la documentación con su contabilidad y los libros de comercio. Prohibir hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Hacer saber el decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación del concurso a los efectos previstos en el art. 196 de la L. C. Mantener en su cargo al síndico interviniente en el concurso doña Lidia Margarita Díaz con domicilio en la calle Cerrito 228, 3º C de Cap. Fed.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 30/3 Nº 603 v. 7/4/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Pupo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, comunica por cinco días, que el día 14 de octubre de 1993, se ha decretado la Quiebra del Sr. TUMA ALBERTO FORTUNATO, con domicilio en la calle 14 de Julio 1333, piso 5º, Dpto. "F", de esta Capital Federal. El Síndico designado es la Sra. Graciela Noemí Taiach (Abogada), con domicilio legal en la calle Chivilcoy 577, P.B. Dpto. "C", de esta Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de marzo de 1994. Señálase la audiencia del día 20 de mayo de 1994, a las 10,00 horas, para que los mismos concurran a la Junta de Acreedores, en la que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la misma tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas de notificado, constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Dentro de las 24 horas haga entrega a esta Sindicatura de sus bienes, libros de comercio, y demás documentación relacionada con la contabilidad, c) Asimismo, se ordena a terceros que dentro de los cinco días hagan entrega de los bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ley, d) Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarse ineficaces, e) Se abstenga el fallido de salir del país, sin previa autorización del Juzgado, f) Presente el fallido los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley de Concursos, en tres días, y de corresponder en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 a 7 del mencionado artículo.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 29/3 Nº 586 v. 6/4/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que la firma "D.J.E. INTERNACIONAL S.A." cuya quiebra fuera decretada a fs. 75/78 con fecha 6 de mayo de 1993 se denomina "D.J.E. INTERNATIONAL S.A."
Buenos Aires, 7 de marzo de 1994.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 25/3 Nº 557 v. 5/4/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Julia Villanueva sito en Av. Callao 635 piso 1 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 7 de marzo de 1994, se ha declarado abierto el Concurso preventivo de DICOTAL SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Sarmiento 732 piso 10 de Capital Federal. Fíjase el día 1 de agosto de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico designado, contadora Marta Estela Acuña con domicilio en Combate de Los Pozos 129 piso 1 "C" de Capital Federal. Señálase el día 4 de octubre de 1994 a las 12 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1994.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 29/3 Nº 77.516 v. 6/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Avda. Callao Nº 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de RAKAM S.R.L., en la que actúa como síndico el Cdor. Héctor A. Linares Figueroa, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 330, Piso 4º, Capital Federal. Las insinuaciones de créditos de causa y título posterior a la presentación en concurso preventivo de la deudora seguirán el trámite incidental previsto por el art. 196 de la Ley Nº 19.551. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Asimismo se hace saber a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 4/4 Nº 618 v. 8/4/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/3/94 - Vence: 5/4/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	25.02.93	FRANCISCO JAVIER CICCOLELLA	45.566
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	10.03.94	ANGELA OCCHIUZZI, Viuda de PICCOLILLO	77.643
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	02.02.94	ADELA CARBAYO	77.646
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	14.03.94	OSVALDO LAZZARO	45.602
11	22	María Isabel Benavente	22.03.94	ALVAREZ, PATRICIA SANDRA	45.630
11	UNICA	María Isabel Benavente	16.03.94	MARIA VICTORIA REMONDEGUI DE CASSELLA	77.561
11		María Isabel Benavente	09.03.94	AMALIA CLEMENTINA GESUITI Viuda de REMOTTI	77.573
13		Gustavo Pedro Torrent	17.03.94	SARA MARTA FERNANDEZ	45.615
13		Gustavo Pedro Torrent	01.03.94	CARLOS ENRIQUE YUHOS	45.590
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	21.03.94	MARGARITA CALVETTI	45.596
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	01.03.94	MARIA ANTONIA LOPEZ Viuda de ARDEVOL	77.616
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	22.03.94	MARIO AUGUSTO COBAS	45.629
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	17.03.94	HECTOR MAXIMO VAZQUEZ	45.594
15		Beatriz E. Scaravonati	09.03.94	LANDAU LAZARO y HABIR DE LANDAU CLARA	45.582
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	0..03.94	LIDIA HAYDEE ALMIRON DE ODDI	45.598
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	15.03.94	AURORA MARINA DE DE LAS CARRERAS	45.562
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	16.03.94	SANTOS SALVADOR ERRAMOUSPE	77.540
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	28.02.94	AMALIA MAZZUCCA o AMALIA MAZZUCCA DE VALLINA	45.574
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	17.03.94	FRANCISCO IÑIGUEZ y VICTOR MANUEL IÑIGUEZ	45.606
22	UNICA	Fernando L. Spano	10.03.94	LIVERINA LAVA	45.680
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	21.02.94	VALENTONI MARIA VIRGINIA	77.571
27	UNICA	Roberto Parrilli	23.03.94	MARIA ELVIRA PONZINI	77.590
27		Roberto Parrilli	01.03.94	MIGUEL LUIS KCHELE	45.583
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	09.03.94	NORBERTO ANGEL BIANCHI	77.645
29		Juan Pablo Rodríguez	21.03.94	ALFREDO JULIO COMOLLI	45.617
33	63	Clementina Ma. del Valle	02.03.94	MARIA TSUKALIDIS	77.637
37	UNICA	Gustavo Daniele	22.03.94	ROSA NORA SAFIAN	45.603

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	17.03.94	HECTOR FLORENCIO TRUEBA	77.550
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	11.02.94	ASUNCION FERNANDEZ	45.620
41		José Antonio Charlín	28.02.94	CARLOS GUILLERMO ASTESIANO	45.567
42	72	Jorge E. Beade	03.03.94	TERESA PESTANA	77.636
44	74	Fernando O. Galán	10.03.94	JOAQUIN MARTINEZ FERNANDEZ	45.622
47	UNICA	Silvia R. Rey	02.02.94	JOSEFA BECERRA	77.647
48	UNICA	Ana María Himschoot	18.03.94	ALEJANDRO LEMOS	45.678
48	UNICA	Ana María Himschoot	21.03.94	MIRLAS LEON	45.621
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	11.03.94	ALBERTO CAPLI	45.649
50		Juan C. Insúa	11.03.94	OFELIA SAVOY	45.589
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	10.03.94	FRANCISCA CALABRO	45.666
52	UNICA	Juan José Caprin	21.03.94	CARLOS ALBERTO GARAYCOCHEA	45.609
53		Elsa Isabel Miranda	18.03.94	JOSE CONFALONIERI	77.575
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	15.03.94	SEBASTIAN RAMON HUGUET	77.591
55	85	Olga María Schelotto	22.03.94	ALBERTO GUTIERREZ	45.636
55		Olga M. Schelotto	17.03.94	LUIS JOSE DE ANDRES	45.634
58		Viviana Fernández Seoane	17.03.94	RAQUEL ELENA OLARIAGA DE CALVO	77.534
58		Viviana Fernández Seoane	17.03.94	MAXIMO MARTIN CALVO	77.535
61	UNICA	Eduardo José Gorris	15.03.94	CARLOS PEDRO POIRIER	45.593
61		Eduardo José Gorris	15.02.94	JORGE TREVI y VALENTINA ROCCA	45.586
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	17.03.94	IRENE ODETTE LANDRY DE CARO	77.600
62		Mirta Lucía Alchini	22.03.94	PERRY PATRICIA MARGARITA y PERRY SIDNEY ALBERT JAMES	45.627
63		Gabriela Paradiso Fabbri	03.02.94	HANA NIAME	45.577
68	UNICA	Patricia Barbieri	09.03.94	MANUEL MIRAMONTES	77.644
68		Patricia Barbieri	17.03.94	CARLOS ANTONIO RAFFO	45.607
68		Patricia Barbieri	14.03.94	MERCEDES CAMPO	45.564
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	14.03.94	DEPRETIS, BLAS MIGUEL	77.579
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	18.03.94	OSVALDO ANTONIO PEDRO MASTRONARDI	45.601
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	14.03.94	EDUARDO ALEJANDRO ANTONIO LARRUSCAIN	45.575
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	17.03.94	EDUARDO RAFAEL ELORZ	45.563
69		Nora C. González de Roselló	02.03.94	LINDA CURRARINO y ALEJANDRO LUIS MOTTO	77.537
69		Nora C. González de Roselló	14.03.94	ELIDA SERAFINA DE BENEDETTI	45.595
69		Nora C. González de Roselló	07.03.94	MANUEL TRAJTENBROIT	45.568
71	UNICA	Susana A. Nóvile	10.03.94	LEONOR QUEROL	45.675
72	UNICA	Daniel H. Russo	14.12.93	AURELIA RODRIGUEZ	45.579
73		Dolores Miguens	28.02.94	JORGE CARLOS COROAS	45.608
74	UNICA	Juan A. Casas	09.03.94	ARMONIA LIBERTAD CARSILLO	45.612
78		Isabel E. Núñez	14.02.94	BENDERSKY MARIO JOSE	77.630
80	UNICA	María Elena Ucar	11.03.94	RAFAEL DE LA FUENTE	77.552
80		María Elena Ucar	15.03.94	MARIA LUISA MARTINEZ TRESPALACIOS	45.618
89	UNICA	Damián Ignacio Font	14.12.93	ALBERTO CATCHE	45.578
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	16.03.94	MARCELO EDMUNDO GRIMAUX	45.671
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	16.03.94	MARIA ANGUSTIA LOPEZ	45.561
93		Marta Susana M. Gastaldi	22.03.94	JUAN CARLOS DURANTE	77.480
95	UNICA	Gustavo Caramelo	10.03.94	MARTA HAYDEE GARCES DE SANCHEZ CRUCES	45.638
96	UNICA	Ricardo A. Busto	07.02.94	CARLOS SERVANDO RODRIGUEZ	45.623
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	15.03.94	CARLOS RASKOVAN	45.637
99		Marta N. Coccia	15.03.94	BAKALARZ DE WODA, ROSA	45.651
100		María Cristina Battaini	21.03.94	FLORETINA VICENTA MIRABELLA y MARIA ESTER BARRIOS	45.635
101	36	María Isabel Millán	17.03.94	SEGUNDA VAZQUEZ DE ROMEU	77.650
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	16.03.94	MARIA MAGDALENA TOJO	45.674
105	UNICA	Daniel Ricardo López	17.03.94	MARIA ESTHER GERONIMA CALCAGNO	45.628
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	15.03.94	JORGE JACOB	45.669
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	22.03.94	JOSEFA MARIA DIPASQUALE	45.665

e. 30/3 Nº 52 v. 5/4/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

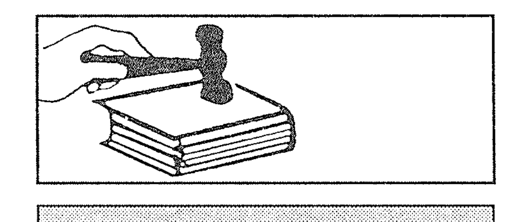
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/4/94 - Vence: 6/4/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	21-03-94	UBALDO OSCAR FRAGALE y DELIA AUGUSTO	45.698
6	UNICA	Juan Luis Arito	22-03-94	MARIA JOSEFA LOPEZ DE LOSADA	45.767
11	UNICA	María Isabel Benavente	16-03-94	NANCY ESTHER DE LA VEGA	45.764
13		Gustavo Pedro Torrent	21-03-94	DOLORES MIGUELES	45.703
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	15-02-94	JORGE PIÑEIRO	45.687
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	22-03-94	DORINDA CODIAS DE BARLETTA	45.759
16		Luis Pedro Fasanelli	12-11-93	ADELA JUAREZ	45.691
17		Raquel Elena Rizzo	17-03-94	CARMEN MICA	45.686
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	16-03-94	CECILIA NATALIA FORTINI	45.741
21	41	Luis Guillermo Köhler	22-03-94	TERESA LUCCHESI DE MAISONAT	45.690
21	41	Luis Guillermo Köhler	17-03-94	BEATRIZ LEONOR PEROSIO y MARIO ARTEMIO PEROSIO	45.717
21		Luis Guillermo Köhler	10-03-94	CARMEN VICTORIANA SALOMON PEREA	77.768
24		Alejandro Daniel Rodríguez	21-03-94	TERSINIO LUIGI MOREALE	77.783
27	UNICA	Roberto Parrilli	03-03-94	VIGNATI, HECTOR ALFREDO	45.730
28	UNICA	Mónica C. Fernández	14-03-94	JOSE BERNARDINO PIAZZON	45.750
31		Ricardo Adolfo Leyba	15-03-94	JOSE CARLOS BARRAZA	45.785
32		Omar Luis Diaz Solimine	22-03-94	DIEGO OSVALDO TALAVERA	45.736
34	UNICA	José María Pérez	07-03-94	NESTOR JOSE MARTINEZ	45.727
34	UNICA	José María Pérez	17-03-94	MESTRE, OSCAR CARLOS	45.748
34		José María Pérez	22-03-94	LEON BELFMAN y BERTA CAZAP	77.721
37	UNICA	Gustavo Daniele	22-03-94	MARIA TERESA VIGLINO	45.697
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	17-03-94	OSCAR REDONDO COLLADA	45.776
41		José Antonio Charlín	16-03-94	HERNAN ETIOL GESUALDO	45.729
42	UNICA	Jorge E. Beade	22-03-94	CIBRARO, GERMAN JOSE	45.753
44	74	Fernando O. Galán	14-03-94	MANUELA SPATARO	45.707
44	UNICA	Fernando O. Galán	25-02-94	HORACIO JOSE LOPEZ	45.799
49		Virginia Simari de Landó	22-03-94	VICTOR HUGO FRIAS	45.790
50	UNICA	Juan C. Insúa	11-03-94	JACINTO VALENTIN ECHEVERRIA	45.711
51	81	Jorge A. Cebeiro	14-03-94	JULIA AMELIA BOSIO	45.755

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	10-03-94	MARIO HUGO SANCHEZ	45.763
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	08-10-93	TERESA CARREA	45.709
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	22-03-94	LAURA AGUILO	45.752
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	02-03-94	MIGUEL LECCADITO	45.795
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	02-03-94	LEONARDA ARGENTINA GOMEZ	45.794
59	UNICA	Paula I. Stanislavsky	16-03-94	ANA TERESITA RUGGIERO DE BIANCO	45.765
59		Adolfo E. Granillo Ocampo	14-03-94	MANUEL TARRIO	45.720
60		Enrique C. Virto	03-03-94	ANTONIO GUIDA	45.689
61	UNICA	Eduardo José Gorris	15-03-94	JOSE EMILIO RAYA	45.695
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	15-12-93	FRANCISCO FRANCISCONI	45.716
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	22-03-94	FRANCISCO CAPUA	45.710
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	17-03-94	HECTOR ZOGBI	45.724
63		Gabriela Paradiso Fabbri	14-03-94	MANUEL REDRADO	45.714
63		Gabriela Paradiso Fabbri	23-03-94	JULIA LORENTE	45.742
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	11-03-94	ODILA MILDA LOPEZ HIDALGO	45.778
65		Rubén D. Orlandi	17-03-94	ANTONIO MANUEL	45.715
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	18-03-94	RAMON LOPEZ PEQUEÑO	77.773
67		Julio M. A. Ramos Varde	01-03-94	CONCEPCION CORNELIO	77.732
67		Julio M. A. Ramos Varde	09-02-94	JUAN BAUTISTA RUANO	77.731
68	UNICA	Patricia Barbieri	21-03-94	FRANCISCO AMODEGNA	45.684
72	UNICA	Daniel H. Russo	23-03-94	MANUEL SILVARREDONDA	77.780
72		Daniel H. Russo	03-02-94	GALAN RAFAEL PAULINO	45.737
73	UNICA	Dolores Miguens	14-04-94	JORGE EDUARDO BRAILLARD	77.712
74	UNICA	Juan A. Casas	15-03-94	ANA MARIA BIGLIERI	45.749
75		María Inés Lezama	17-03-94	SZANDLA MALKA LEWIN DE KOSMAN y SZYRYN KOSMAN	45.692
79		José Luis López Castiñeira	22-03-94	AMELIA CIRILA NATALIA DE ARRECHEA	45.775
80	UNICA	María Elena Ucar	21-03-94	FREJDA RAQUEL FALATYCKA DE SZYNKMAN	45.804
89		Damián Ignacio Font	22-03-94	THUNIG, ARTURO FEDERICO	45.751
91		Alberto Ugarte	24-02-94	ROSA FILOMENO	45.743
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	22-03-94	VENANCIO BENICIO PEREYRA	45.745
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	22-03-94	GREGORIA CENIGA ONAINDIA	45.682
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	23-03-94	TEODORO DINIS	45.723
93		Marta Susana M. Gastaldi	15-03-94	LUIS HERBEL	45.761
96		Ricardo A. Busto	04-03-94	ABELARDO BLAS METIDIERI y MARIA JOSEFINA BOCH	45.708
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	15-03-94	DORA LEIDY	77.683
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	18-03-94	MARIA CONTRAFATTO y VICENTE JORGE LIONARDI	45.732
98	UNICA	José Luis González	09-03-94	JORGE UBALDO BERMUDEZ	77.788
98	UNICA	José Luis González	21-03-94	COSME EDUARDO CURCIO	45.683
98		José Luis González	15-02-94	AVELINO FLORENTIN	45.718
99	UNICA	Marta N. Coccia	18-03-94	FERNANDEZ ALVAREZ CLEMENTINA, viuda de OBTULEO MONTEAGUDO	77.742
100	UNICA	María Cristina Battaini	16-03-94	NELIDA CARMEN PERILLO	45.713
100	UNICA	Marta Cristina Battaini	21-03-94	MIGUEL FUKS	45.731
103	UNICA	Luis José Carballido	04-03-94	SILVINA BLANCA URRICELQUI DE MANES	45.771
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	16-03-94	DE LUCA, SEBASTIAN	45.712
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	08-03-94	ANGELICA JAUREGUI y MARIA JULIETA JAUREGUI	45.728
105	UNICA	Daniel Ricardo López	15-03-94	GREGORIO ECAY	77.730
105	UNICA	Daniel Ricardo López	14-03-94	LIAHS SALIM CHALOUH y SOFIA SABAN Vda. de CHALOUH	45.693

e. 4/4 Nº 53 v. 6/4/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijoo, Secretaría del suscripto, sito en Talcahuano 490, piso 5º, Capital, comunica por dos días en autos "SONENSEIN MARCOS c/PAGIATIS EDGARDO OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria", exp. 83091/90 (reservado), que el martillero José María Rubianes rematará el 13 de abril de 1994 a las 11,30 hs., en Talcahuano 479 de esta Capital, el inmueble ubicado en Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, en esquina con calles 172 y 44, que es parte de la Chacra 184, a su vez parte del lote 142, designado como letra "A", que mide 18,60 de frente sobre calle 172, 9,99 ms. en otro frente sobre la 44, en su ochava 4,24 ms., y 21,60 ms. al SE, forma superficie total de 276,840 m². Nom. Cat.: Circ. VI, sec. A, manz. fracción II, parc. 1 a, Pda. 27345, Matrícula 51373, todo esto según título. De acuerdo a constatación realizada, la calle 44 es hoy Pascuala Mugaburu Nº 6992, según chapa municipal, esq. a J.B. de Lasalle (172), hay una chapa que dice "Familia Pagiatis". El frente de la propiedad es de piedra lavada, techo de tejas, en fondo construcción a terminar, tiene living-comedor, pisos de mosaico y cerámico, dos dormitorios grandes y uno chico, con placards, piso parquet, baño completo y otro chico. Está habitada por el demandado, esposa y dos hijos menores. El estado de conservación es regular, algo deteriorada en general. Deudas: Municipales al 31/8/93 $ 619,92, Rentas al 31/8/93 $ 3.337,94, sujetas a reajustes al momento de su pago. Condiciones de venta: ad-corpus, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentra. Seña: 20 %, comisión 3 %, sellado 0,5 % al firmar el boleto. Base U$S 16.654. El saldo de precio deberá depositarse en dólares estadounidenses, en el Bco. Nación, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y cuenta de autos, dentro del 5º día de aprobada la subasta (art. 580 CP.). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad del art. 133 del C.P. Las visitas al bien serán en días hábiles de 10 a 12, bajo exclusiva responsabilidad del demandado ocupante. Más informes en lugar del remate y al Tel. 805-6670.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
Luis Jorge Accame, prosecretario.

e. 4/4 Nº 78.017 v. 5/4/94

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 de Capital Federal sito en Callao 635 piso 5º Capital Federal comunica por tres días en autos caratulados "GIL GARRO, ADOLFO LUIS c/CHAGUABI SACIFIAG y F s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 22.395/93 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 8 de abril de 1994 a las 10 hs. en Talcahuano 479. Capital Federal el siguiente bien: La Unidad Funcional Nº 12 "B", piso 6º, con entrada por el 1508 de la calle Ciudad de la Paz. Capital Federal; sup. total 43,18 m², porcentual 2,83 %; la Unidad Complementaria IX sita en planta sótano (baulera) sp. total 1,91 m², porcentual 0,13 % y las 2/9ava parte indivisa de la Unidad Complementaria XVII (garage) ubicada en Planta Baja, con entrada por el 1510 de la calle Ciudad de la Paz, Sup. total 138,66 m², porcentual 8,80 % Nomenclatura Catastral Circunscripción 17, sección 37, manzana 146, parcela 24, que conforme mandamiento de constatación (fs. 99) se encuentra ocupado por dos personas mayores, dos menores, ubicado como 6to. "B" sin abonar alquiler alguno y consta de living comedor, un dormitorio, baño y cocina; su estado físico es bueno, con ventanas al contrafrente, en el estado en que se encuentra en exhibición los días 5, 6 y 7 de abril de 1994 de 9 a 11 hs. Base: U$S 11.047,87. Al contado y al mejor postor. Seña 8 % Comisión: 4 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos (Fs. 35) de Consorcio por Expensas $ 141,61 al 15/9/93; Aguas Argentinas (fs. 63/64) $ 6,00; $ 24,30 $ 32,51 y $ 7,59; y (fs. 58, 59) $ 31,18; $ 7,56 y $ 29,58; OSN (fs. 50/53) $ 768,09, $ 48,93 y $ 237,42; y en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 41/45) $ 1.121,05, $ 86,04 y $ 1.716,38.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 4/4 Nº 78.142 v. 6/4/94

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, con asiento en Maipú 92, piso 1º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CLUB PRIVADO ALLA EN EL SUR c/GARCIA AMILCAR s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 087813/90 que el martillero Gregorio Kaleka, rematará el día 8 de abril de 1994 a las 11,30 horas en la calle Camargo 698, de Capital Federal al contado y al mejor postor el inmueble sito dentro del CLUB PRIVADO ALLA EN EL SUR, partido de Esteban Echeverría, próximo a la estación Ezeiza del Ferrocarril General Roca. La propiedad consta de una superficie total de 46,45 m² y se encuentra desocupada (fs. 234). Los días de exhibición serán el 29 y 30 de marzo de 1994 de 15 a 17 horas. Nomenclatura catastral: Circ. V, Sección e Chacra 3 Fracción 1, subparcela 51, Polígono 01-01. Valuación fiscal: $ 12.139,5690 (fs. 255). Adeuda por expensas $ 8.201,47 al 5/4/92 (fs. 270). No se encuentra afectada por obras de iluminación, gas, agua, cloacas o pavimento. Adeuda por rentas $ 155,04 (fs. 256) $ 194 (fs. 257) y $ 197,58 (fs. 258) todas ellas al 31/3/92. Sin base y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 4/4 Nº 45.927 v. 5/4/94

Nº 89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "REY, ANA MARIA c/NOVELLI, NORMA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 59.560, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 8 de abril de 1994 a las 10,00 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la Av. Bernardino Rivadavia Nº 1519, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, cuyas medidas y superficie son: 1,20 mts. de frente al SE; 38,43 mts. al NE; 8,77 en contrafrente al NE y costado SO, está quebrado en tres tramos que mide: 1) 23,66 mts., el 2) 7,48 mts. y el 3) hasta cerrar la figura de 16 mts.; Superficie total: 219,23 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, manzana 72, Parcela 12 a. La propiedad tiene entrada independiente por el Nº 1519, tipo P.H. y se desarrolla así: living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, lavadero cubierto y patio. Todos los ambientes en buen estado de conservación. Ocupada como consta en autos por la Sra. Norma Novelli, su marido y dos hijas en calidad de propietario. Registra deudas a fs. 41 en concepto de Imp. Inmobiliario por $ 343,01; de O.S.N. a fs. 43 por $ 22,37 y a fs. 45 no registra deuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza. Base: $ 17.756,35 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 %, I.V.A. s/Comisión - sellado impuesto fiscal 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 6 y 7 de abril de 1994 en el horario de 14,30 a 17,30. El comprador deberá dar cumplimiento con lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del C. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Nación Argentina, Suc.

Tribunales y constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1994.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 4/4 Nº 77.892 v. 5/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PALACIO ALBERTO VICENTE y Otro s/Ejec. Prend." expte. Nº 46.661/91, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 19 de abril de 1994 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel GS, año 1987, motor Nº UN911716, chassis Nº 8AVZZZ30ZHJ000148, dominio J 064.444, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base $ 3.736,92 al contado y mejor postor; seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad se entregará una vez abonado el importe total del precio. Deudas por patentes al 30/6/93 $ 1.868,02 (fs. 62), debiendo constituir domicilio en la Capital Federal. Quien resulte comprador se encuentra eximido de abonar impuestos, tasas, patentes, multas y/o cualquier otro gravamen que pudiera pesar sobre el automotor, debiendo afrontarse las que pudieren existir con el producido de la subasta.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 4/4 Nº 78.010 v. 5/4/94

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 4 del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez, con asiento en Dgnal. R. S. Peña 1211, piso 1º, Capital - Hace saber por 2 días en autos: "COFONE ROBERTO c/KABLAN JOSE A. y Ot. s/Ejecutivo Expte. 47.753" que el martillero Pedro Leranth (T.E. 641-4939) rematará el día 15 de abril de 1994 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores - calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital - un departamento compuesto de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero, en planta baja a la calle Heredia 1190, Pb 2, esq. Giribone, en el estado que se encuentra, ocupado por la hija de la titular con su esposo y tres hijos menores, con la base de $ 25.000. Debiendo integrar el comprador el 35 % de seña, el 3 % de comisión y constituir domicilio en Capital, en el acto de la subasta, y el saldo del precio dentro del 5º día de notificado por ministerio de ley la aprobación de la subasta, mediante depósito en la cuenta de autos, sin mediar requerimiento ni intimación alguna. Deudas por impuestos y servicios detallados en autos. Visitar con documentos de identidad los días 12, 13 y 14 de abril entre 16 y 18 horas.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 4/4 Nº 45.895 v. 5/4/94

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital, comunica por cinco días en autos "UVITA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Planta de Santos Lugares", Expte. 29.283, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo, Gustavo V. L. Lauría, César M. Estevarena y Juan E. Silva Goyeneche, rematarán el día 11 de abril de 1994 a las 10,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Planta Fraccionadora de Vinos ubicada en calle Patricios Nº 1579, esq. Zavalarro, localidad de Santos Lugares, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. G, Manz. 5, Parc. 15c - Pda. 3-1536 - Superficie terreno 2.725,74 m² - Consta de tres plantas con área industrial, administrativa, baños y vestuarios personal y entrada para camiones por ambas calles. El inmueble descripto se subasta con la totalidad de las vasijas vinarias, tanques, maquinarias e instalaciones adheridos al suelo o no, destinadas al proceso productivo, como así también con todos los muebles y útiles de oficina, conforme inventario de fs. 74/88 en lo pertinente a lo mencionado. Se destacan dos lavadoras de botellas Valmarco de 18 y 24 unidades de capacidad, tres llenadoras Buratto de 30 picos, llenadora Tover, etiquetadoras, tres filtros de acero inoxidable y pasta (marcas Sain e Inquimet) de 5.000, 7.000 y 10.000 lts./hora, tres pasteurizadoras de acero inoxidable de 7.000 lts./hora marca Mil con válvula Tyler, encorchadora Buratto, taponadora, roscadoras, bombas horno termocontraíble para packs, laboratorio, caldera Gonella de 1.500.000 cal./h. a gas o petróleo, taller de mantenimiento, herramientas, etc., etc. Base de venta en block u$s 250.000 que se abonarán de la siguiente forma: 20 % de seña en el acto de la subasta, 30 % dentro de los diez días corridos de aprobada la misma y el 50 % restante a 180 días pagaderos en dos trimestres del 25 % del precio cada uno con un 12 % de interés sobre saldo y garantía hipotecaria previa al otorgamiento de la posesión. El comprador podrá optar por el pago al contado o el adelanto de las cuotas con el interés correspondiente. La posesión y entrega del bien serán otorgadas una vez satisfecho el 50 % del precio y constituidas las garantías reales pertinentes sobre el saldo. El Escribano será designado de oficio por el Tribunal salvo que en su oportunidad se opte por la inscripción del inmueble por tracto abreviado. Para el caso que opere la venta en block se fija el valor de los bienes muebles en el 25 % del precio obtenido, sobre el cual deberá abonarse I.V.A. que se considera incluido en el precio. Todos los importes a satisfacer en el acto de la subasta en concepto de seña, como así también la comisión del 3 % e IVA de ley sobre la misma y sellado, deberán ser oblados en efectivo. El importe correspondiente al 30 % deberá ser depositado dentro de los diez días corridos de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes que se enajenan y se comprometen, cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta, a ingresar el saldo de precio en término, siendo éstos invertidos en cuenta rentable y declarados indisponibles. En caso de fracasar la venta en block, después de media hora de comenzado el acto, se procederá a ofertar la planta en cuestión en forma singular, para ello fíjase el valor de la Planta de calle Patricios Nº 1579 en la suma de u$s 200.000, pagaderos en iguales condiciones que las previstas para la venta en block. Los bienes muebles salen a la venta sin base, al contado y mejor postor. Comisión 3 % e IVA sobre comisión, el comprador de los bienes muebles deberá hacerse cargo de dejar las paredes, pisos y mamposterías en iguales condiciones existentes a la fecha anterior al retiro de los mismos haciéndose cargo de los costos que ello irrogue, asimismo su retiro y traslado será a cargo de los adquirentes. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal e indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Exhibición los días 5 - 6 y 7 de abril de 1994 en el horario de 12 a 16 horas. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día anterior a la fecha de subasta y se procederá a la apertura de las que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Dichas ofertas deberán ser efectuadas en la forma prescripta a fs. 72/73.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 28/3 Nº 77.476 v. 5/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo con domicilio en Av. Roque S. Peña 1211 8º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los Autos caratulados "PERALKO S.A. REPUESTOS Y SERVICIOS s/Quiebra" Exp. 30.962, que el Martillero Marcelo de Azcuénaga, rematará el día 13 de abril de 1994 a las 9 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 Cap. Fed., los siguientes Bienes de la Fallida: 9 (nueve) chasis de vehículos usados, 1 (un) casco de vehículo Mitsubishi usado, 23 (veintitrés) block de motores usados, 81 (ochenta y un) capot nuevos, 98 (noventa y ocho) guardabarros delanteros nuevos, 59 (cincuenta y nueve) frentes radiadores pick up, 9 (nueve) capot nuevos, 24 (veinticuatro) llantas p/automóvil usadas, 80 (ochenta) acrílicos luz posición, 27 (veintisiete) partes de paragolpes nuevos, 5 (cinco) paneles de puerta p/automóvil nuevos, 21 (veintiún) guardabarros delanteros nuevos, 16 (dieciseis) soportes superiores p/automóvil, 9 (nueve) partes de carrocería soporte frente, 10 (diez) guardabarros delanteros nuevos, 4 (cuatro) guardabarros delanteros nuevos, 1 (una) caja conteniendo juntas p/motores, 7 (siete) molduras para automóvil, 4 (cuatro) faros traseros acrílico (uno con averías), 20 (veinte) ópticas p/automóvil (una c/averías). Condiciones de Venta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, Seña 30 %, Comisión 5 % más IVA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, según lo dispuesto por el artículo 580 del C.P.C.C. El y/o los compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: Los días 8, 11 y 12 de abril de 14 a 17 hs. en la calle Pedro Chutro 2457 de Cap. Fed.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 30/3 Nº 604 v. 7/4/94

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PINCHETTI MARTA MARIA y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 28.443/91, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 19 de abril de 1994, a las 11,40 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Sierra Ghia/89, motor Nº JHAX34926, chassis Nº KA62JH46144, dominio T 119.589, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 45) se encuentra en buen estado de chapa y pintura; 4 ruedas armadas en buen estado; con radio estéreo, auxilio, gato y llave sacarruedas. La venta es al contado en efectivo y al mejor postor. Base $ 7.000, seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad se entregará una vez abonado el importe total del precio. Hay constancia en autos de deudas por patentes al 16/4/93 por $ 2.234,36 (fs. 57). Los gastos por patentes que adeude el automotor serán a cargo del comprador (fs. 69 vta.), quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/4 Nº 78.011 v. 6/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de Capital Federal sito en Diagonal Norte 1211 piso 8º, Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados "RELEA ACUÑA, ROBERTO c/PROVENZANO, MARIO LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 30.985 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 8 de abril de 1994 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional Nº 57 piso 14 C que forma parte del edificio 112 Barrio Gral. de División Manuel Nicolás Savio, complejo habitacional Lugano I y II zona Sur de Capital Federal, con frente a calle 5 Nº 5007 entre Avda. sin nombre oficial y Avda. Cafayate; Circunscripción I, Sección 82, Manzana 73 E, Parcela 23 de superficie cubierta y total de 49,49 m²; porcentual 1,765 % que conforme mandamiento de constatación (fs. 102) el departamento se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y una hija del matrimonio y consta de un living comedor, dos dormitorios, una cocina y un baño, todo en regular estado de conservación y lo ocupan como propietarios. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 4, 5 y 6 de abril de 1994 de 17,30 a 19,30 hs. Base: $ 8.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, conforme lo dispuesto por el art. 580 del CP. En caso de corresponder, será retenido el importe correspondiente al IVA y depositado por el martillero en autos. Hay constancia de deudas de Aguas Argentinas (61) por $ 22,22 y de Municipalidad (fs. 58) por $ 272,83. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 4/4 Nº 78.007 v. 5/4/94

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, p. 2º, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CALLAQUEO ALBERTO FLORIO s/Ejec. Prend." expte. Nº 22.375/90, que el martillero Hernán F. Miguens (TE. 393-2292/806-1490) subastará el 19 de abril de 1994 a las 11,00 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en calle Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen modelo VW 1500, año 1988, motor Nº H5S08022, chassis Nº 8AVZZZ15ZJR300018, dominio L 070.815, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 51) presenta 2 faros adicionales y paragolpe delantero roto. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 3.000, seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad se entregará una vez abonado el importe total del precio. Las patentes adeudadas serán abonadas con el producido de la subasta (fs. 52). Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días de la fecha de subasta, procediéndose a la apertura de los sobres antes de la puja; no se requerirá para la oferta patrocinio de letrado, debiéndose cumplir con los requisitos dispuestos por el art. 104,6 del Rglto., de la Justicia Comercial, cuyos detalles podrán ser requeridos en el expte. y/o al martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 4/4 Nº 78.012 v. 6/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 2º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ULTRAFRUT S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes Inmuebles y Muebles del Establecimiento sito en la Pcia. de Salta", expediente 21.218/93, que el martillero Mario Guillermo Rawson (Lavalle 1312, 6º B, (01) 40-8859/1873 - Fax (01) 476-1665) rematará el día 20 de abril de 1994 a las 10,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal en block y desocupado, el establecimiento de la fallida sito en Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán, Provincia de Salta, compuesto de los siguientes bienes: a) Finca de 82 hectáreas compuesta de los lotes 5b (41 has. 5.905 m² 1.030 cm²) y 5c (41 has. 2.183 m² 6.335 cm²), matrículas 17.164 y 17.165, respectivamente, plano de mensura y subdivisión 1775, plantada con citrus en su totalidad (aprox. 3.000 pl. naranja Valencia, 1.000 pl. naranja Hamlin, 6.200 pl. pomelo Ruby Red, 3.671 pl. pomelo rojo "Mutación La Toma"); b) Finca de 88 hectáreas compuesta de lotes uno (59 has. 3.866 m² 5.787 cm²) y dos (29 has. 6.912 m² 4.752 cm²), matrículas 10.545 y 10.546 respectivamente, plano de mensura y subdivisión Nº 1055, con aprox. 7.529 plantas de pomelo rojo variedad "Mutación La Toma"; estas dos fincas se encuentran aproximadamente a 10 km. de Colonia Santa Rosa, sobre el Río Colorado; c) Finca de 340 has. 6.615 m² 5.189 cm², ubicadas en Potreros, Colonia Santa Rosa, designadas como fracción "A" de la finca denominada "Palmarcito", matrícula 15.040, plano de mensura y subdivisión Nº 1471, de las cuales aprox. 50 has. se encuentran plantadas con aprox. 8.700 pl. de pomelo rojo variedad "Mutación La Toma"; y d) Finca de 30 hectáreas, matrícula 726, ubicada a 4 km. de Colonia Santa Rosa, en la que se encuentra la planta de empaque de la fallida, con vivienda principal de 166 m² aprox., galpón de 2.891 m² aprox., invernáculos y construcciones auxiliares (portería, baños, depósitos, sala bombas, etc.), incluyéndose todos los bienes muebles existentes entre los que se destacan la máquina empacadora completa, tractores, pick-up Ford F-100, pick-up Dodge D-100, autoelevadores, acoplados, etc. Base de venta en block, al contado y mejor postor, u$s 1.048.456, seña 20 %, comisión 4 % más I.V.A., sellado de ley en caso de corresponder. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Si el comprador optara por la compra con las facilidades que se ofrecen en autos la forma de pago será la siguiente: 20 % de seña en el acto del remate y el saldo de precio en un plazo de dos años, a contar desde la aprobación de la subasta, en cuatro cuotas semestrales equivalentes al 20 % cada una, con un interés del 16 % anual sobre la moneda extranjera ofertada. En este caso deberá garantizar el pago acordado con hipoteca en primer grado sobre el bien adquirido a favor del acreedor hipotecario, el Banco de la Nación Argentina, en un 32,90 % y en un 67,10 % a favor de la masa concursal, en la oportunidad de tomar posesión y celebrar la escritura traslativa de dominio. Previamente a la escritura el comprador deberá cumplir con los requisitos solicitados por la Superintendencia Nacional de Fronteras, por encontrarse los inmuebles dentro de las zonas de seguridad. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del tercer día de realizado el remate denunciar en autos, en escrito firmado por ambos, el nombre de su eventual comitente. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días de la fecha de subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Se podrá consultar al martillero o en autos a fs. 67 vta./68 la forma de realizarlas. En caso de corresponder el I.V.A. será integrado por el comprador y retenido por el martillero. A continuación se rematará la

marca ULTRAFRUT correspondiente a la fallida, con la base de u$s 5.500. En caso de no haber ofertas por la venta en block, pasada una hora se ofrecerán las fincas individualmente con las siguientes bases: finca de las 82 has. detallada en punto a) con la base de u$s 345.400; finca de las 88 has. detallada en punto b) con la base de u$s 106.304,66; finca de las 340 has. detallada en punto c) con la base de u$s 183.633,32; y finca de las 30 has., con todas las mejoras y los bienes muebles y maquinarias, con la base de u$s 413.118,66, con la misma seña, comisión y demás condiciones establecidas para la venta en block, en caso de optarse por facilidades la hipoteca sobre la finca de las 82 has. se constituirá a favor del Banco de la Nación Argentina y por las restantes a favor de la masa de acreedores. Se adeuda a la Dirección General de Rentas de Salta $ 11.916,64 al 31-01-94. Se han fijado los días 14, 15 y 16 de abril de 1994 de 10 a 17 hs. para visitar el establecimiento, debiendo presentarse los interesados en la planta de empaque de la fallida (finca de las 30 has.).

Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 4/4 Nº 78.020 v. 8/4/94

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Avenida Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "SEBASTIAN BADARACCO SACIA e I. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmuebles" (Expediente Nº 54.774), que el martillero Enrique R. Lanusse, rematará el día 11 de abril de 1994 a las 13,00 horas en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: A) Un lote de terreno, desocupado, situado en Avenida Almirante Brown Nºs: 918/926/928/930/934 entre las de Aristóbulo del Valle y Pinzón - en el Barrio "La Boca" en Capital Federal. Superficie Total: 937,445 mts.². (21,65 mts. de frente sobre Avenida Almirante Brown x 43,30 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4 - Sección 6 - Manzana 38 - Matrícula 4 - 01314. Base: $ 66.667 (las 2/3 partes de la tasación). 2) Vivienda con galpón sobre lote de terreno, consta de: Dos dormitorios; cocina-comedor y baño. Galpón de 180 mts.² aproximadamente, destinado actualmente para taller, con fosa para autos. Ocupada por el Sr. Juan Carlos Martínez y su familia en carácter de cuidador. Ubicado en la calle Tres de Febrero Nº 1347, entre las de General Rivas y General Las Heras Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y designada como Parcela Nº 30 de la Manzana "M". Superficie Total del terreno: 364,59 mts.². Superficie de la Vivienda: 65 mts.² aproximadamente. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección "E" - Manzana 25 - Parcela 30 - Partida 000842. Base: $ 20.000 (las 2/3 partes de la tasación). 3) Un lote de terreno - desocupado, ubicado en la calle Miles esquina Insúa (antes Caseros), cuyos linderos tienen la calle Miles Nº 880 y por Insúa el Nº 430, Paraje denominado Monte Grande - Paraje de Esteban Echeverría, en la Provincia de Buenos Aires. Superficie Total: 195,50 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción "I" - Sección "C" - Chacra 24 - Manzana 24 h - Parcela Nº 10 - Dominio Nº 1157 y 1891. Base: $ 6.000 (las 2/3 partes de la tasación). 4) Una manzana de terreno - desocupada, formada por las calles: Río Atuel, Bahía Anegada y Bahía Blanca, Paraje denominado: Derqui, en la Provincia de Buenos Aires. Superficie Total: 11.000 mts.² (100 mts. x 110 mts.) - Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI - Sección "K" - Quinta Nº 8 - Parcela Nº 4 - Registro Nº 3566 - Base: $ 10.000 (las 2/3 parte de la tasación). 5) Dos lotes de terreno: Linderos y desocupados - Calle Nº 111 entre Calles Nº 30 y Nº 32 en el Partido de la Ciudad de Necochea: Superficie Total de cada Lote: 300 mts.² cada uno (10 mts. de frente sobre calle Nº 111 por 30 mts. de fondo - Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIII - Sección "B" - Manzana 87 "e" - Chacra 87 - Parcelas 19 y 20. Base de cada uno de los Lotes: $ 4.000 (las 2/3 partes de la tasación). 6) Un lote de terreno - Desocupado, sito en la calle Nº 121 formando esquina con calle Nº 34, Partido de la Ciudad de Necochea designado en el Plano de característica 76-246 y 49, con el Nº 1 de la Manzana 17 - Inscripto en el Registro de la Propiedad de la Ciudad de La Plata Nº 318.206 en la Matrícula Nº 505 del Pdo. de Necochea. Superficie Total del terreno: 159,18 mts.² - Nomenclatura Catastral: Circunscripción Nº XIII - Sección "B" - Manzana 87 - Parcela Nº 1 - Matrícula Nº 505. Base: $ 2.000 (que es las 2/3 partes de la tasación). Condiciones de Venta: "Ad-Corpus". Al contado y al mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 3 % más IVA sobre dicha comisión. Sellado de Ley: 0,5 % (para los bienes ubicados en la Provincia de Bs. Aires). Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre, en los términos del Art. 104.6 del Reglamento mencionado, hasta tres días antes de la fecha que se designe para la subasta. Los sobres así presentados, serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan, el día anterior a la fecha del remate, a las 12 horas. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición Libre por el tipo de bienes que se trata. Planos y datos en Autos.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Emilio Perea, secretario.

e. 30/3 Nº 605 v. 7/4/94

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de Capital Federal, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES PARA FINES DETERMINADOS S.A. c/WELLINGTON, MANUEL ROVERE SORIA y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 61.680 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 7 de abril de 1994 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat modelo Duna SD año 1990, con motor marca Fiat 127 A 5000 2961447, chassis marca Fiat 8 AS 146000 00049882, dominio B 2.262.756, que conforme acta de secuestro (fs. 65). No tiene radio ni pasacassete, con cuatro cubiertas Pirelli P 40, auxilio Good Year, con cinturones delanteros, rayones en partes del chassis y capot, hundida puerta delantera derecha, baul, tapa del mismo, roto farol exterior izquierdo y trasero derecho, funcionando. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Nazca 2920, Capital Federal, pudiéndose visitar de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.571,30 (50 % capital reclamado). Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas (fs. 111, 112 y 113) por $ 1.596,84; $ 1.273,13 y $ 1.380,41. El precio que se obtenga por la venta no se encuentra sujeto a IVA. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 4/4 Nº 78.018 v. 5/4/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en los autos: "STONE ELECTRICAL S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", (Expte. Nº 22.399), que los Martilleros Oscar P. Calatayu, Lucas López Cabanillas y José Manuel Pizarro con domicilio en Corrientes 1173 6º B T.E. 383-7143, rematarán el próximo jueves 14 de abril de 1994 a las 12 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: En block el establecimiento industrial de la fallida ubicado en Florentino Ameghino 710 esq. Del Carmen de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Se encuentra aproximadamente a 8 cuadras de la calle 25 de Mayo de Escobar y a 15 cuadras de la Estación del Ferrocarril; ocupa aprox. 1600 ms. cubiertos sobre un terreno de 2760 m², tiene 3 naves industriales, 2 playones con entrada para camiones sobre ambas calles, oficinas, baños vestuarios y oficinas de personal y vigilancia en su entrada. Cuenta con gran cantidad de maquinarias, muebles y útiles, materia prima y mercaderías, que se incluyen en esta venta, entre lo que se destaca: Procesadoras Herbert y vertical; guillotinas; torno vertical Webster y Bennett, prensas; agujereadoras; balancín; sierras; autoclave de impregnación; armarios; escritorios; sillas; ficheros; máquinas de escribir y calcular; aire acondicionados; repuestos en general para ventilación, refrigeración e iluminación de vagones; amperímetros; micrómetros; potenciómetros; zorras; caballetes y demás bienes inventariados en autos. Todo en el estado que se encuentra y se exhibe. Al contado - Base: $ 370.000. Seña: 10 % - Comisión: 4 % - Sellado de ley e I.V.A. correspondiente, todo a cargo del adquirente, en efectivo en el acto de la Subasta. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo los Martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la postura. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (Art. 584 C.P.C.C.). Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto en la Acordada del 13/12/89 las que deberán cumplir con los requisitos dispuestos en la misma. Las modalidades de las ofertas bajo sobre deberán solicitarse en el Tribunal o a los Martilleros, las mismas serán recibidas hasta las 12 hrs. del día 12 de abril próximo y se abrirán en Audiencia Pública, ese mismo día a las 12,30 hrs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Exhibición: Los días 8, 11 y 12 de abril próximo de 12 a 15 horas, pudiendo visitarse en otros horarios, previa concertación anticipada con los Martilleros.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 30/3 Nº 77.812 v. 7/4/94

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, sito en Talcahuano 550 P. 7º, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/COPPA GUILLERMO Y Otro s/Ejec. Prend" expte. Nº 20771, que el martillero Hernán F. Miguens (TE. 393-2292/806-1490) subastará el 19 de abril de 1994 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo sedán 4 ptas., modelo Falcon 3.OL, motor Nº HFBA33872, chassis Nº KA02HF28347, dominio U 082.615, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 33) se encuentra en buen estado general; tiene rueda de auxilio, crique, llave sacarruedas y radio. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 5.414,03 comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes al 18/5/93 $ 927,61 (fs. 82). Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Rglto. del fuero, los que serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Podrá requerirse mayor información en el expte. y/o al martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 4/4 Nº 78.015 v. 6/4/94

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora